

Mayo 2020



Estadísticas de las Finanzas Públicas 2010-2019



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Créditos

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2010 - 2019

Todos los derechos reservados

Publicación de la Dirección de Presupuestos,
Ministerio de Hacienda

Registro de Propiedad Intelectual © A-Pendiente

ISBN: Pendiente

Mayo de 2020

Diseño y Diagramación: Cristian Salas L

Fotografía: Paula Farías





Estadísticas de las Finanzas Públicas 2010-2019



Índice



PRESENTACIÓN	6
I. ASPECTOS METODOLÓGICOS	9
I.1 Marco de referencia: El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001	10
I.2 Aplicación del <i>MEFP</i> 2001 en Chile y acuerdos con el FMI	17
I.3 Metodología adoptada	20
I.4 Fuentes de información	32
I.5 Cuadros deflactados y relación con el PIB	33
I.6 Tipo de cambio, IPC y PIB	34
II. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL	35
II.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2010-2019	
II.1.1 Gobierno Central Total consolidado	
II.1.1.1 En millones de pesos	36
II.1.1.2 En millones de pesos de 2019	38
II.1.1.3 Como porcentaje del PIB	40
II.1.1.4 Balance Cíclicamente Ajustado en millones de pesos	42
II.1.1.5 Balance Cíclicamente Ajustado como porcentaje del PIB	42
II.1.2 Gobierno Central Presupuestario consolidado	
II.1.2.1 En millones de pesos	43
II.1.2.2 En millones de pesos de 2019	45
II.1.2.3 Como porcentaje del PIB	47
II.1.3 Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado	
II.1.3.1 En millones de pesos	49
II.1.3.2 En millones de pesos de 2019	51
II.1.3.3 Como porcentaje del PIB	53
II.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2019, trimestral y mensual	
II.2.1 Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral consolidado	55
II.2.2 Gobierno Central Total mensual consolidado	57
II.2.3 Gobierno Central Presupuestario mensual consolidado	59
II.2.4 Gobierno Central Extrapresupuestario mensual consolidado	61
II.3 Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central 2010-2019	
II.3.1 Gobierno Central Total	
II.3.1.1 En millones de pesos	63
II.3.1.2 En millones de pesos de 2019	65
II.3.1.3 Como porcentaje del PIB	67
II.3.1.4 Como porcentaje del Gasto Total	69
II.3.2 Clasificación cruzada funcional económica 2019	71

II.4 Ingresos Tributarios netos 2010-2019	
II.4.1 Clasificación por tipo de impuesto	
II.4.1.1 En millones de pesos	73
II.4.1.2 En millones de pesos de 2019	74
II.4.2 Impuestos a la Renta	
II.4.2.1 En millones de pesos	75
II.4.2.2 En millones de pesos de 2019	76
III. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO GENERAL	77
III.1 Estado de Operaciones de Municipalidades 2010-2019	
III.1.1 Municipalidades consolidado	
III.1.1.1 En millones de pesos	78
III.1.1.2 En millones de pesos de 2019	80
III.1.1.3 Como porcentaje del PIB	82
III.2 Estado de Operaciones del Gobierno General 2010-2019	
III.2.1 Gobierno General Total consolidado	
III.2.1.1 En millones de pesos	84
III.2.1.2 En millones de pesos de 2019	86
III.2.1.3 Como porcentaje del PIB	88
III.2.2 Gobierno General Total, Gobierno Central Total y Municipalidades trimestral consolidado	
III.2.2.1 Primer Trimestre	90
III.2.2.2 Segundo Trimestre	92
III.2.2.3 Tercer Trimestre	94
III.2.2.4 Cuarto Trimestre	96
III.2.2.5 Total año	98
IV. CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	100
Estado de Operaciones de empresas Públicas 2010-2019	
IV.1 Empresas Públicas consolidadas	
IV.1.1 En millones de pesos	101
IV.1.2 En millones de pesos de 2019	102
IV.1.3 Como porcentaje del PIB	103
IV.2 Coldelco	
IV.2.1 En millones de pesos	104
IV.2.2 En millones de pesos de 2019	105
IV.2.3 Como porcentaje del PIB	106
IV.3 ENAP	
IV.3.1 En millones de pesos	107
IV.3.2 En millones de pesos de 2019	108
IV.3.3 Como porcentaje del PIB	109

IV.4 Empresas Públicas sin Coldelco ni ENAP	
IV.4.1 En millones de pesos	110
IV.4.2 En millones de pesos de 2019	111
IV.4.3 Como porcentaje del PIB	112
V. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL SECTOR PÚBLICO	114
V.1 Introducción	115
V.2 Resultados	115
V.3 Marco metodológico	117
V.4 Cuadros estadísticos de Pasivos y Activos Financieros	
V.4.1 Gobierno Central	
V.4.1.1 En millones de pesos	121
V.4.1.2 Como porcentaje del PIB	122
V.4.2 Banco Central	
V.4.2.1 En millones de pesos	123
V.4.2.2 Como porcentaje del PIB	124
V.4.2.3 Detalle por moneda	125
V.4.3 Gobierno Central y Banco Central consolidado	
V.4.3.1 Pasivos en moneda nacional	126
V.4.3.2 Pasivos como porcentaje del PIB	126
V.4.3.3 Amortizaciones	127
V.4.4 Empresas Públicas	
V.4.4.1 En millones de pesos	128
V.4.4.2 Como porcentaje del PIB	129
V.4.5 Deuda Garantizada por Tesorería General de la República	
V.4.5.1 En millones de pesos	130
V.4.5.2 Como porcentaje del PIB	130
V.4.6 Bonos de Reconocimiento	131
V.4.7 Gobierno General	
V.4.7.1 En millones de pesos	132
V.4.7.2 Como porcentaje del PIB	132
VI. ANEXOS	134
Anexo 1: Relación entre las Estadísticas de las Finanzas Públicas y la Ejecución Presupuestaria	135
Anexo 2: Cobertura institucional Gobierno Central	141
Anexo 3: Detalle clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total	151
Anexo 4: Cobertura de Empresas Públicas	163
Anexo 5: Abreviaturas y siglas	165
Anexo 6: Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos	167

Presentación



La Dirección de Presupuestos (Dipres) es un servicio dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya función principal es la elaboración del Presupuesto de la Nación y la aplicación de la política presupuestaria en el contexto de los planes de desarrollo social y económico y demás objetivos nacionales¹. En tal contexto, es el organismo técnico encargado de orientar y ordenar el proceso de formulación presupuestaria y regular y supervisar la ejecución del gasto público².

En concordancia con lo anterior, los productos estadísticos elaborados por Dipres tienen como objetivo entregar información confiable, relevante y oportuna a los distintos usuarios de la situación fiscal, de manera que la ciudadanía pueda hacer una evaluación certera de la gestión de la Administración del Estado.

Entendiendo la importancia del buen uso de los recursos públicos, la Dipres ha realizado una serie de innovaciones en sus productos estadísticos los últimos años, con la finalidad de acercarse a las mejores prácticas internacionales en esta materia. En lo que respecta al Anuario de las Estadísticas de las Finanzas Públicas, a partir del año 2018 se adelantó su publicación desde agosto a mayo. Adicionalmente, a partir de la versión del año 2019, se anexaron las estadísticas en formato Excel para facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios.

Otro avance fue la publicación en marzo del 2019 del Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral. Previamente a la publicación del informe, estas estadísticas se presentaban exclusivamente dentro del contenido de este Anuario, es decir, una vez al año. Esta innovación permitió reducir el desfase de publicación a tres meses una vez cerrado el período, el que además se apoya con un reporte.

A contar de diciembre de 2019, también se pone a disposición de la ciudadanía el “Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General” estadística que contribuye a ampliar la cobertura institucional, al incluir los Municipios a las estadísticas existentes y que sigue las orientaciones establecidas en el manual “Estadísticas de la Deuda del Sector Público: Guía para compiladores y usuarios” (Fondo Monetario Internacional, 2013).

Estas dos iniciativas se enmarcan dentro del compromiso de Chile con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la adopción de las Normas de Divulgación de Datos (NEDD Plus, por sus siglas en inglés) en cuanto a la cobertura institucional del Gobierno y al desfase de publicación. A partir del 20 de marzo de este año, el FMI informa que Chile ha dado cumplimiento a los requerimientos de estas normas de divulgación y, en consecuencia, pasa a pertenecer a este selecto grupo de países³.

Las estadísticas que se presentan en esta publicación siguen los lineamientos metodológicos recomendados por el FMI y en cada edición se busca incorporar actualizaciones que permitan hacer más consistentes las estadísticas publicadas con los estándares internacionales. Para facilitar la comprensión de los conceptos utilizados, así como de las principales innovaciones que se han ido introduciendo a través del tiempo, se recomienda revisar el capítulo dedicado a los aspectos metodológicos. Además, se incluyen algunos conceptos del nuevo Manual de Estadísticas Fiscales del 2014 (MEFP 2014), el que es consistente con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

En los capítulos posteriores, se muestra información anual en series que cubren el período 2010-2019 para el Estado de Operaciones del Gobierno Central Total, y sus componentes Presupuestario y Extrapresupuestario, el Balance Cíclicamente Ajustado del Gobierno Central, así como para el Gobierno General y las Municipalidades, las empresas públicas, los ingresos tributarios netos (incluido un detalle del impuesto a la renta) y los pasivos y activos financieros del Sector Público. También, se presenta información sobre la clasificación funcional de las erogaciones

1 DFL106. Fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos.

2 Artículo 15, Decreto Ley N° 1.263, Decreto Ley Orgánico de Administración Financiera del Estado.

3 El Fondo Monetario Internacional ha adoptado medidas para fomentar normas de carácter voluntario para la divulgación de datos económicos y financieros. Las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD Plus) fueron establecidas en el año 2012, como un nivel superior con el fin de subsanar deficiencias de los datos detectadas durante la crisis financiera internacional. Estas normas han sido adoptadas por los países con los mejores estándares en calidad de información.

del Gobierno Central Total para el período 2010-2019, y un cuadro de clasificación cruzada, económica y funcional para 2019.

Es importante señalar que, como complemento metodológico preparado con el objeto de facilitar la comprensión de la forma en que se elaboran las cifras que se presentan en esta publicación, esta edición incluye un anexo donde se explica la relación existente entre las Estadísticas de las Finanzas Públicas y la ejecución presupuestaria.

Aspectos Metodológicos



El objetivo de este capítulo es proporcionar una guía metodológica que permita una mejor comprensión de las series que se presentan en esta publicación. En primer lugar, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile. Luego, se precisan las decisiones metodológicas adoptadas sobre algunos temas específicos. Posteriormente, se explicitan las fuentes de información, las técnicas de deflatación y la comparación con agregados económicos relevantes. Por último, se presentan los datos más importantes del contexto macroeconómico utilizados en la presente edición.

I.1 MARCO DE REFERENCIA:

El Manual de Estadísticas De Finanzas Públicas 2001

El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (*MEFP* 2001)¹ del FMI actualizó algunos criterios metodológicos recomendados en la versión de 1986², haciendo un esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (*SCN* 1993)³.

A raíz de la crisis financiera internacional del año 2008, los grandes déficits fiscales y crecientes niveles de endeudamiento, se hizo evidente la necesidad de profundizar en estadísticas fiscales confiables y oportunas sobre las actividades del sector público. Contar con datos comparables a nivel internacional que permitan detectar tempranamente las fuentes de vulnerabilidad y adoptar medidas correctivas a tiempo, fue una de las principales razones de la tercera edición del Manual de Estadísticas Fiscales (*MEFP* 2014)⁴.

El *MEFP* 2014 está armonizado con el último Sistema

de Cuentas Nacionales (2008) y da mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de estadísticas fiscales, y refuerza las iniciativas mundiales por mejorar la declaración de información financiera y la transparencia del sector público y supervisar la ejecución de la política económica.

En el caso de las estadísticas fiscales chilenas, el marco de referencia es el *MEFP* 2001, con algunas precisiones del *MEFP* 2014. La adopción completa del *MEFP* 2014 conlleva un gran desafío en cuanto a los requerimientos de información e infraestructura estadística. La Dipres se encuentra en una etapa exploratoria en cuanto a la factibilidad técnica dada la información existente, para adoptar en un futuro cercano este nuevo marco analítico.

A continuación, se detallan los aspectos conceptuales más destacables del *MEFP* 2001 respecto de la primera edición (*MEFP* 1986).

I.1.1 Base de registro

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

En cuanto al criterio de valoración, el *MEFP* 2001 no introdujo ningún cambio sustantivo, toda vez que se sigue recomendando que la valoración se realice utilizando precios de mercado, en todas aquellas situaciones donde dichos precios sean conocidos, y con sus sustitutos más cercanos cuando ello no sea posible.

Sin embargo, la definición de lo que se entiende por hecho económico experimentó un cambio importante. En efecto, el *MEFP* 2001 recomienda el uso de la "base devengada", lo cual implica que la definición se sustenta en el uso de recursos económicos, en oposición a la "base caja", recomendada por el *MEFP* 1986, en que la definición viene dada por el uso de efectivo. Vale decir, con la base devengada lo que importa es el momento en que un recurso económico deja de estar disponible para los otros agentes que participan en la economía, mientras que con la base caja lo que importa es el momento en que se usan los recursos monetarios.

1 FMI (2001), "Government Finance Statistics 2001".

2 FMI (1986), "A Manual on Government Finance Statistics".

3 La publicación del nuevo marco para las Cuentas Nacionales, realizada en 2008, derivó en la actualización de las directrices metodológicas aplicables a las estadísticas de finanzas públicas y en la publicación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014. Este nuevo manual, aunque introduce diversas actualizaciones, mantiene el marco conceptual del *MEFP* 2001, por lo que éste sigue usándose como marco de referencia para esta publicación.

4 FMI (2014), "Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014".

Esta diferencia se hace más nítida si consideramos que la contabilidad sobre base devengada registra hechos económicos que no tienen una contrapartida monetaria, como es el caso del consumo de capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad). Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, el registro aplicando base devengada anota gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que el registro sobre base caja anota sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad pública y privada, y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma, no se generan, como cuando se usa base caja, diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gasto es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

Por las razones indicadas, desde hace varios años se aprecia una tendencia mundial a transformar la contabilidad presupuestaria desde base caja a base devengada. Es así como la OCDE recomienda su adopción y, desde 1999, los países de la Unión Europea deben presentar sus déficits en base devengada para propósitos de verificar el cumplimiento de los criterios de Maastricht.

I.1.2 Cobertura institucional

En las Estadísticas de las Finanzas Públicas (*EFFP*), la cobertura se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del gobierno, o del sector público, para efectos de la elaboración de las cuentas fiscales.

En concordancia con el *SCN1993*, el *MEFP2001* adopta un criterio institucional para definir las entidades que forman parte del gobierno, o del sector público, vale decir, define la adscripción a estas categorías según si la entidad pertenece o no al Estado. Por lo tanto, siguiendo esta definición, deben considerarse dentro de la cobertura las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de estos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial. El conjunto de estas instituciones es definido como Gobierno Central. Asimismo, en la mayoría de los países existen otras estructuras a nivel subnacional -estados, gobiernos regionales o provinciales, y municipios- que reproducen la estructura del Gobierno Central. A la suma de los gobiernos subnacionales y el Gobierno Central se le denomina Gobierno General.

Sin embargo, más allá del Gobierno General están las empresas públicas que, realizando una actividad de mercado, están ligadas al gobierno a través de la propiedad. A la suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que, al incluir las empresas públicas financieras, se habla de Sector Público consolidado. Bajo esta última denominación se puede incluir también al Banco Central, aun cuando sus atribuciones (y responsabilidades) son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del gobierno, y estas van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la estabilidad de la moneda y las reservas internacionales del país. Más allá de estas definiciones, aún pueden existir un conjunto de instituciones (como por empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos) cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Alternativamente, el gobierno puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como

responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del gobierno central y los gobiernos subnacionales son las que mejor se adaptan a esta definición, pues son, por lo general, instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El *MEFP* 2001 del FMI define al Gobierno General como su foco principal⁵, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el *MEFP* 2001 y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincide casi completamente).

1.1.3 Marco analítico

El marco analítico definido por el *MEFP* 2001 utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a las posiciones de saldos de todos sus activos, pasivos y, por supuesto, de su patrimonio neto. Asimismo, como condición de consistencia, se requiere que las diferencias que se verifiquen en las posiciones de saldos, medidas en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos

y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impone nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental, puesto que debe ser capaz de proporcionar información que no sólo se limite a los movimientos de fondos ocurridos en un período, si no también acerca de: i) la evolución de las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto; ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período; iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de las posiciones de saldos y el registro de los flujos; y, iv) presentar posiciones de saldos de apertura y de cierre, y estados de operaciones y otros flujos económicos que sean consistentes internamente. Estas dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del marco del *MEFP* 2001.

a) Estructura de cuentas

En el marco del *MEFP* 2001 existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de posiciones de saldos y las cuentas de flujos. Las cuentas de posiciones de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance. Las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control, o en los que no interviene directamente; estas cuentas se presentan en el estado de operaciones y en el estado de otros flujos económicos (ver figura 1.1).

Las cuentas de posiciones de saldos se clasifican de acuerdo al tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a las posiciones de saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

Las cuentas de flujo, se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos. El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y aceptación previos del derecho de una de las partes

⁵ FMI (2001), op. cit., párrafo 4.7.

Figura I.1:
Estructura analítica del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI



Fuente: MEFP 2001.

a imponer ciertas obligaciones a la otra (por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del gobierno a fijar estas obligaciones). Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias, distinguiéndose ambas categorías porque en el caso de los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes y en el caso de las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

Desde el punto de vista de la estructuración de las cuentas en el marco de las *EFP*, las transacciones se pueden clasificar en los siguientes tres tipos:

- Transacciones que afectan al patrimonio neto. Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.
- Transacciones en activos no financieros. Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga inalterado.
- Transacciones en activos financieros y pasivos. Corresponden a lo que comúnmente se denomina Financiamiento, e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

Los otros flujos económicos corresponden a variaciones en las posiciones de saldos que se mantienen, tanto de activos como pasivos, y pueden tratarse de ganancias y pérdidas por tenencia, o bien de otras variaciones en el

volumen de activos y pasivos. Las ganancias y pérdidas por tenencia ocurren cuando se produce un cambio en el valor de mercado de los activos y pasivos que se poseen. Las otras variaciones en el volumen son el resultado de eventos extraordinarios o imprevistos (terremotos, por ejemplo), eventos normales (descubrimiento de activos del subsuelo), o de reclasificaciones (reestructuración o fusión de unidades del gobierno) que afectan la cantidad disponible de un activo (o pasivo).

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo al tipo de activo o pasivo que afectan.

b) Balances de apertura y de cierre

El *MEFP* 2001 hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y posiciones de saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre las posiciones de saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de estos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, cual es que la variación del patrimonio neto debe explicarse por las variaciones en las posiciones de saldos de activos y pasivos.

c) Estado de operaciones de gobierno y estado de otros flujos económicos

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo, estas se agrupan en dos estados: el estado de operaciones de gobierno y el estado de otros flujos económicos.

El estado de operaciones del gobierno (ver cuadro I.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las

Cuadro I.1
Estado de Operaciones de Gobierno en el *MEFP* 2001

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:	
INGRESO	
	Impuestos
	Contribuciones Sociales
	Donaciones
	Otros Ingresos
GASTO	
	Remuneración a los Empleados
	Uso de Bienes y Servicios
	Consumo de Capital Fijo
	Intereses
	Subsidios
	Donaciones
	Prestaciones Sociales
	Otros Gastos
RESULTADO OPERATIVO NETO/BRUTO	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	Activos Fijos
	Variación en las Existencias
	Objetos de Valor
	Activos no Producidos
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS (FINANCIAMIENTO):	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	Internos
	Externos
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	
	Internos
	Externos

Fuente: *MEFP* 2001.

operaciones del gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones de gobierno que afectaron el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejaron como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto⁶ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el gobierno⁷. A diferencia de la información que se publicaba siguiendo el antiguo marco analítico de las *EFP*, este nuevo indicador excluye la concesión menos recuperación de préstamos, entendiéndose que ello corresponde a operaciones financieras que no afectan el patrimonio ya que sólo alteran la composición de activos y pasivos.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de los mismos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuanto han incrementado las operaciones del gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo neto o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que acostumbra aludirse en el análisis macroeconómico.

La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se debe incorporar la concesión y recuperación de préstamos⁸.

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo neto o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El estado de otros flujos económicos presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre el patrimonio neto del gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por este. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales, y la acumulación de activos o pasivos que no corresponden a transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar las posiciones de saldos de activos no financieros y las de activos financieros y pasivos: transacciones y otros flujos económicos. Estos flujos son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y posiciones de saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el estado de operaciones de gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

d) Medición del resultado fiscal

La definición de las partidas que determinan el resultado fiscal es un asunto convencional, pero frente al cual existe un amplio consenso. Esto es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones

6 El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

7 Desde un punto de vista económico, esta partida de resultado puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

8 En todo caso, se recomienda, en la medida que sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

se incluyen y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El estado de operaciones de gobierno presenta dos líneas que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el gobierno; por otra, está el préstamo neto/endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las transacciones asociadas a la adquisición de activos no financieros, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco analítico del *MEFP* 2001, permite satisfacer estas definiciones.

I.2 APLICACIÓN DEL *MEFP* 2001 EN CHILE Y ACUERDOS CON EL FMI

I.2.1 Acuerdos con el FMI

La adecuación al sistema de estadísticas fiscales sobre base devengada definido en el *MEFP* 2001 requirió un conjunto de cambios que involucraron la revisión de criterios de medición y de control, de clasificaciones y elaborar nuevas cuentas que hasta ese momento no se habían considerado en las estadísticas fiscales chilenas. Estos cambios fueron abordados de modo

que permitieran generar información de mayor calidad y de manera oportuna.

El trabajo que se realizó conjuntamente entre el gobierno de Chile y el FMI, desde mediados de 2002, permitió llegar a una serie de acuerdos respecto de la conveniencia y la estrategia para generar una presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistente con el *MEFP* 2001. La convergencia hacia esta presentación unificada implicó que no sólo se modificaran las estadísticas fiscales oficiales de Chile, sino que también las cifras fiscales contenidas en los informes del FMI sobre el país.

Para este efecto, el gobierno y el FMI acordaron estructurar el proceso de migración en dos etapas. En la primera, aplicada desde comienzos de 2004, se comprometió la elaboración del estado de operaciones de gobierno para el Gobierno Central. Esto involucró, para los datos anteriores a 2005, la realización de una reclasificación de los ítems de ingresos y gastos presupuestarios, manteniendo los criterios de valoración vigentes de las respectivas transacciones. Asimismo, para lograr una plena cobertura del Gobierno Central se incorporaron las operaciones extrapresupuestarias ligadas a este nivel de gobierno. En esta misma etapa se adecuaron las estadísticas correspondientes a las municipalidades, para producir cifras para el Gobierno General, y las de las empresas públicas, que comenzaron a presentarse en una cuenta separada. Dado que en esta etapa aún no se contaba con una medición del consumo de capital fijo, el resultado operativo y la adquisición neta de activos no financieros se presentaron en términos brutos en el estado de operaciones de gobierno.

En una segunda etapa, que se comenzó a aplicar en 2005, se avanzó hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el estado de operaciones de gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la evolución de las tenencias de activos no financieros.

De este modo, la migración a una contabilidad sobre base devengada en Chile ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su

comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema de presentación de la información fiscal, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la base devengada ha terminado imponiéndose sobre diversas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había estado utilizando el FMI en sus informes.

1.2.2 Sistema de contabilidad gubernamental, sistema presupuestario y estadísticas fiscales

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. N°1.263, Ley de Administración Financiera del Estado. Este define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la contabilidad gubernamental y dictar los principios y normas contables básicas, así como los procedimientos a seguir por todas las instituciones públicas.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: “La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados”. En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengado. A partir de la aplicación de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado que entrega información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las entidades de educación superior del Estado.

Por su parte, el Presupuesto del sector público⁹ también opera, en principio, sobre base devengado. En lo que respecta a los gastos, el D.L. N°1.263, en su artículo 19, establece que: “Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”. Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco analítico provisto por el *MEFP* 2001.

Pese a lo anterior, en la práctica del registro de las operaciones presupuestarias existen varios factores que califican la aplicación plena del principio de registro en base devengado en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria en Chile, factores que se presentan a continuación.

- Ingresos tributarios. Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto sólo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria¹⁰. Esto es equivalente a aplicar una base caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del gobierno central.
- Estructura de cuentas y medición del balance fiscal. A diferencia del sistema de contabilidad

⁹ Las leyes anuales de presupuesto hacen referencia al sector público, pero desde la perspectiva del *MEFP* 2001, se trata del gobierno central.

¹⁰ Cabe hacer presente que el registro presupuestario de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada “fluctuación deudores”, compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguiendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta ahora, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción. Esto involucra una estructura de presentación de información que sólo considera flujos y no posiciones de saldos.

- Consumo de capital fijo. Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítems de gasto que considera el clasificador presupuesto, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.
- Control de obligaciones de gasto. Pese a que el artículo 19 del D.L. N°1.263, al definir los presupuestos de gastos como el límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos, no admite la generación de obligaciones que excedan dichas asignaciones. En la práctica, en Chile no se contaba con sistemas que registraran y controlaran dichas obligaciones con la misma rigurosidad que los desembolsos de recursos. Como consecuencia de ello, se habían generado casos puntuales en que se excedieron las autorizaciones presupuestarias, los más significativos de los cuales correspondieron al endeudamiento de algunos hospitales públicos con sus proveedores y a la contratación de proyectos de inversión con pagos que excedían el plazo de recepción satisfactoria de la obra, también denominados “pagos diferidos”.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a los estándares establecidos en el *MEFP* 2001.

Lo anterior ha significado que, en lo que respecta a la base de valoración, la medida más importante que se adoptó en Chile no fuera de carácter contable, sino

que correspondiera al establecimiento de mecanismos adecuados de control y registro de obligaciones, de modo de asegurar que éstas no pudieran exceder de las autorizaciones presupuestarias. El proyecto SIGFE, desarrollado conjuntamente por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos, ha permitido establecer dichos sistemas de control a nivel de todas las instituciones del Gobierno Central a partir de 2005. En tanto dicho sistema avanzaba hacia su plena implantación, se establecieron regulaciones especiales con el objeto de prevenir nuevos casos en que se excedieran las autorizaciones de compromisos de gastos. Es así como la Ley N°19.896 incorporó a la Ley de Administración Financiera del Estado la prohibición expresa de suscribir contratos de inversión con pagos diferidos¹¹, en tanto que en el presupuesto del Ministerio de Salud se incorporó una glosa que prohibía el pago de facturas a proveedores con más de 45 días de rezago.

En estas circunstancias, los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del FMI correspondieron a la estructura de cuentas y la medición del balance fiscal. Dichos ajustes fueron básicamente dos:

- Reclasificación de partidas y construcción del estado de operaciones de gobierno. Para producir el estado de operaciones de gobierno definido en el *MEFP* 2001 fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También, se eliminaron de entre los determinantes del déficit los flujos que generaban variaciones patrimoniales, pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el estado de otros flujos económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de aquellas que correspondían a transacciones de activos no financieros.
- Medición y registro de la depreciación. El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el estado de operaciones del gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este

¹¹ D.L. N°1.263, artículo 19 bis, inciso tercero.

caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

I.3 METODOLOGÍA ADOPTADA

I.3.1 Cobertura

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas abarcan las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de Gobierno Central en la terminología del *MEFP* 2001, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo 2. Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central tal como se define en el *MEFP* 2001, las Estadísticas de las Finanzas Públicas presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del *MEFP* 2001, debieran considerarse dentro del gobierno central, tales como las universidades estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el Gobierno General, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye, separadamente, en esta publicación, se detalla en el Anexo 4.

I.3.2 Base de valoración

Los datos utilizados para elaborar la información

presentada en esta publicación provienen de las ejecuciones presupuestarias informadas por los distintos servicios e instituciones incluidos en la Ley de Presupuestos. A contar de 2005, dicha información se registra sobre base devengado. Para ello la Dirección de Presupuestos implementó la aplicación de un nuevo clasificador presupuestario, el cual es consistente con los principales requerimientos metodológicos del *MEFP* 2001, tanto en términos de definición conceptual de los subtítulos, ítems y asignaciones, como en la apertura de cuentas que permitan registrar adecuadamente el devengo de ingresos y gastos.

La única excepción a esta regla son los ingresos tributarios, que continúan registrándose en base caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor certeza respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos, y el pago efectivo de los impuestos.

I.3.3 Consolidación por transferencias

La estructura institucional del Gobierno Central y del Gobierno General chileno implica la realización de una gran variedad de transferencias al interior de cada sector y entre niveles de gobierno. A estas transferencias se les ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente, destacándose las siguientes:

a) Transferencias del Tesoro Público

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales conformados principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de Codelco. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los siguientes programas presupuestarios: Aporte Fiscal Libre, Subsidios, Operaciones Complementarias y Servicio de la Deuda Pública.

Al respecto, también debe consignarse que de lo

recaudado por concepto de Impuesto Territorial, el 40% se transfiere directamente, vía cuentas complementarias, a las municipalidades, pasando el 60% restante a conformar, junto a otros aportes, el Fondo Común Municipal.

b) Transferencias de las instituciones

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen dos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

i) Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

- La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (Serviu) y de Fonasa a los Servicios de Salud.
- Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos efectuados por el Fonasa y los Servicios de Salud a la Central de Abastecimiento (por PNAC y otros), los que realiza el Fonasa al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

ii) De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

- Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Superintendencia de Bancos, Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.

- Otras transferencias como, por ejemplo, el traspaso de recursos de la Corfo al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por dicha institución.

iii) De Instituciones a Municipalidades

- Canalización del Aporte Fiscal. Se realiza a través del Programa de Desarrollo Local del Ministerio del Interior, vía transferencias por Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y el Programa Pro-Rural. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios.
- Otras transferencias. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dependiente del Ministerio del Interior, canaliza recursos a través del Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión y de Servicios Municipales.

iv) De instituciones a empresas

Corresponden a las transferencias realizadas por Corfo a las empresas.

c) Transferencias de las Municipalidades

A Instituciones. Por Ley, las municipalidades transfieren recursos al Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

A Municipalidades. La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que en las cifras de la serie Municipalidades se han eliminado estas duplicaciones presentándose netas de transferencias al interior del sector municipal.

d) Transferencias de las empresas

Aparte de la ya reseñada transferencia de Corfo a empresas, en el ámbito de las empresas se pueden identificar tres tipos de transferencias:

i) De las empresas al Tesoro Público

Pagos de impuestos directos al Tesoro Público por parte de las Filiales Corfo, de las Empresas Ley, y de Codelco.

Transferencias al Fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Directamente de las Empresas Ley y de Codelco, y a través de la Corfo en el caso de sus filiales.

ii) De las empresas a instituciones

Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

iii) Del Tesoro Público a empresas

Aportes directos del Tesoro Público a empresas a través del programa presupuestario Operaciones Complementarias.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del Gobierno General se ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio básico ha sido consolidar estas transacciones intermedias de modo que, finalmente, los ingresos queden registrados en la entidad que originalmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que en definitiva los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación, optándose por identificar las transferencias susceptibles de ser consolidadas con entidades del Gobierno General.

1.3.4 Agregación por moneda

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos:

uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera, expresado en dólares de EE.UU. (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional, se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo al N°6 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

1.3.5 Clasificación económica

a) Marco Contable

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el *MEFP* 2001, las agrupa en tres categorías fundamentales y proporciona tres categorías de resultado principales, a saber:

- TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO: INGRESOS Y GASTOS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS NETOS INCURRIDOS
- RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
- PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO
- FINANCIAMIENTO

Al respecto, sólo cabe reiterar las relaciones contables y de consistencia que existen entre las cuentas de transacciones y las cuentas de resultado.

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, o en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Obviamente, si el consumo de capital fijo no se

considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo dentro de las cuentas consideradas.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre éstas cuentas requiere que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

b) Clasificación Económica

A continuación, se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior (ver cuadro I.2). Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

De los rubros señalados, cabe precisar el contenido de los siguientes conceptos:

- Total de Ingresos: Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.
- Total de Gastos: Este concepto se calcula como la suma de los Gastos (exceptuando el Consumo de Capital Fijo), la Inversión y las Transferencias de Capital.

Ambos conceptos se han introducido en la nueva clasificación económica con el objeto de facilitar la comparación con las antiguas categorías de ingreso y gasto. Como es de esperarse, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

Por último, es necesario destacar que la comparabilidad de estas cifras con los antecedentes publicados en ediciones previas a 2005 de las *EFP*, sean éstas sobre el Gobierno Central o el Gobierno General, se limita al componente presupuestario de cada nivel de gobierno, puesto que al incorporar los efectos de las cuentas extrapresupuestarias las cifras dejan de ser comparables.

I.3.6 Consumo de capital fijo

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el *MEFP* 2001, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en este anuario se publica, solamente en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

Las cifras se estimaron usando como base la información publicada por el Banco Central en su Base de Datos Estadísticos¹². Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del "Informe Gestión Financiera del Estado" de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, por una parte, las cifras del Banco Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación y, por otra parte, como todas las cifras de Cuentas Nacionales, las de Consumo de Capital Fijo son continuamente revisadas.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a esta carencia de información, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

¹² Estas cifras pueden verse en <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx>, sección Cuentas Nacionales/Cuentas nacionales por sector institucional/Cuentas no financieras/Economía nacional, detalles de sectores/Gobierno General, correspondiendo a la línea rentas de la producción (consumo de capital fijo).

Cuadro I.2 Clasificación Económica

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO
INGRESOS
Ingresos Tributarios Netos
Cobre Bruto
Imposiciones Previsionales
Donaciones
Rentas de la Propiedad
Ingresos de Operación
Otros Ingresos
GASTOS
Personal
Bienes y Servicios de Consumo y Producción
Consumo de Capital Fijo
Intereses
Subsidios y Donaciones
Prestaciones Previsionales
Otros
RESULTADO OPERATIVO NETO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
Venta de Activos Físicos
Inversión
Transferencias de Capital
Consumo de Capital Fijo
TOTAL DE INGRESOS
TOTAL DE GASTOS
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS
Préstamos
Otorgamiento de Préstamos
Recuperación de Préstamos
Títulos y Valores
Inversión Financiera
Venta de Activos Financieros
Operaciones de Cambio
Caja
Fondos Especiales
Giros
Depósitos
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias
Anticipo de Gastos
PASIVOS NETOS INCURRIDOS
Endeudamiento Externo Neto
Endeudamiento
Bonos
Resto
Amortizaciones
Endeudamiento Interno Neto
Endeudamiento
Bonos
Resto
Amortizaciones
Bono de Reconocimiento
FINANCIAMIENTO

I.3.7 Cambios metodológicos en el registro de las operaciones de Fondos Especiales

A contar de 2009 se introducen dos cambios relevantes en el registro de las operaciones de los Fondos Especiales, los que obligaron a revisar las cifras hacia atrás a fin de homologar el tratamiento dado a estos fondos en años anteriores.

En primer lugar, respecto del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) se comenzó a registrar en Rentas de la Propiedad una estimación de los intereses devengados por los instrumentos financieros que cada fondo poseía. La metodología que estuvo vigente durante 2007 y 2008 asignaba a Rentas de la Propiedad la variación total del valor de los fondos, descontados giros y depósitos, lo que contaminaba el registro al incluir ganancias y pérdidas por tenencia que, en la metodología del *MEFP* 2001, no deben considerarse en el flujo operacional. En consecuencia, se corrigieron las cifras de Rentas de la Propiedad para 2007 y 2008, a fin de ajustarse al nuevo patrón metodológico usado desde 2009.

Estas modificaciones implican que para 2007 y 2008 se produjo un cambio (reducción) del Resultado Operativo Neto y del Préstamo Neto/Endeudamiento Neto, debido a la disminución de los ingresos registrados como intereses devengados con la nueva metodología en comparación con la vigente en años anteriores.

Otro cambio relevante involucró al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (Fepco) y al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP). En este caso, se optó por darle a ambos fondos un mismo tratamiento, lo que implicó considerarlos dentro del mismo subsector (Gobierno Central Extrapresupuestario) y registrar sus operaciones como un neto en el concepto Otros Ingresos. Para el Fepco, el cambio implicó que sus operaciones pasaran desde el Gobierno Central Presupuestario al Gobierno Central Extrapresupuestario, y que los pagos realizados dejaran de registrarse como Subsidios. Para el FEPP, que ya se registraba como un componente extrapresupuestario, la obtención de recursos y los pagos realizados se dejaron de registrar como Ingresos Tributarios y como Subsidios, respectivamente. Lo anterior, implicó un trabajo de homologación de las

cifras, a efectos de poder compatibilizar completamente la serie que se publica.

Las modificaciones introducidas al tratamiento del Fepco y del FEPP sólo implican una reclasificación de ingresos y gastos entre los componentes presupuestario y extrapresupuestario del Gobierno Central, sin alterar los resultados que se obtienen a nivel consolidado (excepción hecha de la disminución de los niveles totales de ingreso y gasto al considerar solamente una cifra neta para las operaciones de ambos fondos).

I.3.8 Registro de operaciones cuasifiscales

Durante los años 2007 y 2008 entidades que se encuentran fuera de la cobertura del gobierno central estuvieron envueltas en operaciones que involucraban subsidios fiscales, pero que por su forma de financiamiento fueron registradas, en su momento, bajo la línea. Posteriormente, en la medida que el gobierno central se hizo cargo del financiamiento de estas transacciones, quedó más clara la necesidad de reconocer estas operaciones cuasifiscales y proceder a su registro en el año correspondiente.

En el caso de la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), durante los años mencionados entregó un subsidio a las empresas distribuidoras de combustibles, replicando el comportamiento que hubiera tenido el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Fepco) si éste se hubiera encontrado operativo. La corrección, en este caso consistió en registrar los créditos netos entregados por Enap, restándolos de los Otros Ingresos del Gobierno Central Extrapresupuestario, procedimiento ya descrito en el numeral anterior, y asignando su financiamiento a la línea Resto del Endeudamiento Interno Neto. En consecuencia, MM\$52.373 y MM\$193.614, fueron ajustados de este modo para los años 2007 y 2008, respectivamente.

En el caso del Transantiago, en 2007, mediante la Ley N°20.206, se le entregó un aporte reembolsable que en 2010 se procedió a condonar. El ajuste consistió en que el monto involucrado (MM\$98.800) fue registrado como un subsidio, en la línea Subsidios y Donaciones del gasto, y descontada de la línea Otorgamiento de Préstamos en el financiamiento, todo esto dentro de las cuentas del Gobierno Central Presupuestario. En 2008, Transantiago

recibió préstamos del Banco Estado y del BID, con el objeto de subsidiar el valor de la tarifa; ambos préstamos fueron asumidos, posteriormente, por el gobierno central, por lo que se procedió a registrar un gasto en la línea Subsidios y Donaciones por MM\$217.433, cuyo reflejo en el financiamiento se registró en Endeudamiento Interno por MM\$87.149 y Endeudamiento Externo por MM\$130.284. Adicionalmente, se aprovechó de corregir el impacto del uso del 2% constitucional durante 2008 y 2009, descontándolo de los Otros Gastos y asignándolo a Subsidios y Donaciones.

1.3.9 Corrección de información anual de Ley Reservada del Cobre

En 2012 se introdujeron correcciones a las cifras de gasto asociadas a la Ley Reservada del Cobre. Estas correcciones se originaron en el proceso de revisión de los decretos de autorización de gastos de los recursos provenientes de la Ley Reservada del Cobre, lo que permitió determinar una nueva serie de gasto anual para el período 2007-2010. Debido a que las cifras revisadas sólo se pudieron obtener anualizadas, los nuevos datos de gasto, expresados en dólares, fueron convertidos a moneda nacional usando el tipo de cambio promedio anual informado por el Banco Central de Chile.

Respecto a las publicaciones previas a la modificación señalada en el párrafo anterior, esta corrección se tradujo en cambios de la información anual de gasto, desde 2007 hasta 2010, en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario, en el del Gobierno Central Total y en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central.

1.3.10 Balance Cíclicamente Ajustado

La presentación de la serie del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) corresponde a la metodología habitual de cálculo del indicador, que se detalla en el documento *Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile*¹³, con la modificación realizada en el año 2015, que elimina el ajuste cíclico del molibdeno

a los ingresos de Codelco, a partir de ese año, cambio que fue realizado con aprobación del Consejo Fiscal Asesor. Además, esta metodología ha sido normada a partir del año 2019, con la publicación del Decreto N°145 exento de Ministerio de Hacienda, que aprueba la metodología, procedimiento y publicación del cálculo del Balance Estructural¹⁴. Por otra parte, se debe señalar que los resultados publicados del BCA para el último año disponible (2019) han sido revisados por el Consejo Fiscal Autónomo, para que éste cumpla su rol de evaluar y monitorear el cálculo y metodología utilizada, tal como lo señala el decreto mencionado y la Ley N° 21.148 que crea el Consejo Fiscal Autónomo.

Las cifras como porcentaje del PIB, al contrario que en el resto de la publicación, utilizan distintas compilaciones de referencia de las Cuentas Nacionales, para efectos de que el cálculo de los ajustes cíclicos a la actividad (PIB), se realicen con el parámetro (PIB tendencial) estimado por los expertos en cada ocasión. De este modo para el año 2010, se continúa considerando la cifra de PIB elaborada con año base 2003; en cambio, las cifras de 2011 a 2015 son realizadas con las Cuentas Nacionales con año de referencia 2008 y los indicadores de los años 2016 al 2019 son estimados con la última compilación de referencia en base al año 2013. Se debe señalar que la última compilación al ser actualizada por el Banco Central, presenta modificaciones que pueden cambiar el resultado del Balance Cíclicamente Ajustado, por lo que los resultados que se presentan en esta edición pueden no coincidir con lo anteriormente informado para años previos por este motivo.

La metodología de cálculo del BCA, y de sus diversos componentes, se explica en el documento *Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado*; todas las ediciones de dicho documento, que han sido publicadas por Dipres desde el año 2013 (que presentó los resultados para el Indicador del BCA del año 2012) están disponibles en la página web institucional¹⁵.

13 Larrain, F., Costa, R., Cerda, R., Villena, M. y Tomaselli, A., Una política fiscal de Balance Estructural de segunda generación para Chile. Estudios de Finanzas Públicas, Dipres. Octubre 2011.

14 Para conocer el detalle de esta norma ver: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1133042>

15 Para mayores detalles ver: <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16156.html>

I.3.11 Reclasificación del Gasto de la ex Ley Reservada del Cobre

Al cierre del año 2018, se realizó una reclasificación en el Gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario asociado a la ex Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196)¹⁶. Esta ley otorgaba recursos especiales a las Fuerzas Armadas, destinados a financiar la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico de las instituciones armadas.

La reclasificación consistió en catalogar como Inversión (Adquisición de activos no financieros) este desembolso, cuya clasificación previa estaba contenida en el Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y Producción. El origen de este cambio se fundamenta en las recomendaciones del último Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del FMI acerca del tratamiento contable de las erogaciones asociadas a los sistemas de armamentos.

En efecto, el MEFP 2014 indica: *“Los sistemas de armamentos -que incluye los vehículos y otros equipos como los buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.- se tratan como activos fijos. Los sistemas de armamento militar, que comprenden vehículos especializados y demás equipos (como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.) se emplean continuamente en la prestación de servicios de defensa, incluso si su utilización en tiempos de paz es simplemente de carácter disuasivo. Por lo tanto, los sistemas de armamento militar deben clasificarse como activos fijos y tal clasificación debe basarse en los mismos criterios que los aplicados a los otros activos fijos (es decir, activos producidos que se emplean en procesos productivos repetida o continuamente durante más de un año)...”*¹⁷

De esta forma el MEFP 2014 clasifica los desembolsos asociados a sistemas de armamento como la adquisición de activos no financieros, ya sea como activos fijos o existencias, y no a gasto corriente: *“Las adquisiciones y disposiciones de sistemas de*

*armamentos que cumplen con la definición general de activos comprenden los vehículos y otros equipos como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc. Las adquisiciones de la mayoría de las armas de un solo uso que ellos disparan, tales como municiones, misiles, cohetes, bombas, etc., se clasifican como transacciones en existencias militares, y su uso, como retiros de existencias militares. Sin embargo, determinados artículos de un solo uso, como ciertos tipos de misiles balísticos con gran poder de destrucción, pueden clasificarse como activos fijos.”*¹⁸

Es importante destacar que, desde el punto de vista del balance fiscal, esta reclasificación no tiene efecto en el endeudamiento neto y en el balance estructural.

I.3.12 Clasificación funcional

La clasificación funcional del Gasto, se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del MEFP 2001 ha significado la adopción de la metodología recomendada por el FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación funcional presentada en el MEFP 2001¹⁹.

A continuación, se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto: La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término “erogaciones” para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.

¹⁶ Afines de 2016, por medio de la Ley 20.997, deja de ser reservada.

¹⁷ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 205, párrafo 7.74.

¹⁸ Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 251, párrafo 8.43.

¹⁹ La misma clasificación es presentada nuevamente en el MEFP 2014, Anexo del Capítulo 6, párrafos 6.126 al 6.150.

- Se incorporan los gastos extrapresupuestarios: Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del *MEFP2001*, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses e inversión²⁰ generados con los recursos de la Ley N°13.196 (Ley Reservada del Cobre) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.
- Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros: La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, los que se deben registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.
- Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento: Dentro de la categoría Protección Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo a la nueva clasificación económica, ellos se consideran una disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento vigentes en el período.
- Se ajustan los prepagos de intereses: Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres

²⁰ Para más detalles respecto a la clasificación del gasto en inversión, ver apartado I.3.11.

niveles. El primer nivel contiene diez divisiones, que a continuación se detallan:

701 Servicios Públicos Generales

702 Defensa

703 Orden Público y Seguridad

704 Asuntos Económicos

705 Protección del Medio Ambiente

706 Vivienda y Servicios Comunitarios

707 Salud

708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión

709 Educación

710 Protección Social

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo a las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen de acuerdo a las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las *EFP* considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a estas categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo 3.

I.3.13 Clasificación cruzada de las erogaciones

Para 2019, al igual que en las ediciones previas, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones

de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consumo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

1.3.14 Período cubierto

Las series abarcan el período que va desde 2010 hasta 2019. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo 2.

1.3.15 Ingresos tributarios

Para elaborar las cifras correspondientes a la serie de ingresos tributarios, a la información proveniente de la fuente original se le realizan ciertos ajustes que buscan facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

- Inconsistencias en la información contenida en los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos: El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario. De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.

- Corrección de las diferencias antes señaladas: Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.
- Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es importante destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las cifras de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que se comenzó a registrar en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Solo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos, facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resultaría no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

Información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año, se encuentra en la publicación anual de la Dirección de Presupuestos denominada "Cálculo de Ingresos Generales de la Nación".

I.3.16 Municipalidades y Gobierno General

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2010-2019. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de gobierno.

Estas series se han construido sobre la base de los Estados Analíticos Consolidados de la Situación Presupuestaria del Sector Municipal, elaborados anualmente por la Contraloría General de la República y que incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

Es importante señalar, que aun cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos que constituyen personas jurídicas privadas; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicaciones originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las duplicaciones originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

I.3.17 Empresas Públicas

La presente edición de las *EFP*, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas²¹, publica series estadísticas anuales para el período 2010-2019, no sólo para el consolidado de las empresas, sino que también, en forma separada, para Codelco y Enap.

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, a objeto de poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del gobierno que se encuentran desarrolladas en los puntos anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas –sus estados financieros– se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el *MEFP* 2001, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo

²¹ Para un detalle de las empresas públicas consideradas ver Anexo 4.

considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

Si bien, el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el *MEFP* 2001, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del *MEFP* 2001; es así como sólo se dispone de cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto de dichos gastos corresponde a personal, bienes y servicios, y depreciación. Esto, si bien se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no es tan grave si se considera que ello sólo afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones en el valor de activos y pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En resumen, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas por tenencia (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

- Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.
- Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.
- Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.
- Utilidad por Aportes en Sociedades: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios) y uso de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de las líneas Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.
- Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.
- Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.
- Otros egresos fuera de explotación: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.
- Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos, y Existencias.
- Subsidios Enami-EFE: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Impuesto 40%: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

- Traspasos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Transferencias al Fisco de Polla Chilena de Beneficencia: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Ley de FF.AA. Codelco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Concesión a municipalidades de Zofri: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los puntos anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

1.3.18 Diferencias entre el Gasto del Gobierno General y el Gasto en Consumo de Gobierno de las Cuentas Nacionales

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central (Cuentas Nacionales) y aquellas entregadas por Dipres a través de las *EFP*.

En principio no existen diferencias de cobertura, toda vez que ambos agregados hacen referencia a las actividades del gobierno general. Sin embargo, a diferencia de Cuentas Nacionales, las *EFP* no incluyen, por no tener Dipres atribuciones para requerirles información, a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, universidades estatales e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, a objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que las *EFP* clasifican

como Transferencias Corrientes. En este punto es especialmente importante el efecto que tiene la distribución de la Subvención Educacional.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las *EFP* presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el gobierno central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central²². Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las diferencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del Gobierno General.

1.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información utilizadas para el subsector Gobierno Central han sido:

- Para las Instituciones y el Tesoro Público se utiliza la información entregada por el "Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público" (SIAP-SP), manejado por Dipres.
- Para las Operaciones Extrapresupuestarias se utiliza información proveniente de los organismos e instituciones que administran dichas operaciones.

Es importante señalar que la primera fuente se alimenta con la información básica proveniente de los Estados Mensuales de Ejecución Presupuestaria, enviados por los Servicios e Instituciones. Sin embargo, además del tratamiento de las operaciones especiales señalado en el punto anterior, dicha información ha sido depurada a objeto de corregir, en lo posible, todas las distorsiones contables propias de un proceso de agregación de tal magnitud, con el fin de facilitar el análisis de los cuadros.

²² Para más detalles ver apartado 1.3.6.

I.5 CUADROS DEFLACTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar las cifras o compararlas con alguna referencia.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción de Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

I.5.1 Relación con el PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de estos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

I.5.2 Deflactación

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real).

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas. El problema que se presenta es que para cada variable puede existir un precio relevante y, por lo tanto, múltiples deflactores posibles. De esta forma, la elección de un deflactor único no es un tema sencillo.

En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas. Una primera aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes cuando existe un precio de mercado. Una segunda opción, cuando no existe precio de mercado, es la construcción de un índice de costos, donde las remuneraciones serían un candidato natural. Como tercera opción el uso del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador simple y transparente que permite una interpretación directa en cuanto al poder adquisitivo de una canasta representativa de consumo.

Los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo, han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece a su simplicidad, interpretación directa y a la disponibilidad de información histórica de este deflactor para el período analizado.

I.6 TIPO DE CAMBIO, IPC y PIB

A continuación se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

	INDICADORES ECONÓMICOS			
	IPC Promedio 2018 = 100 Promedio Anual ⁽¹⁾	PIB Millones de \$ Cada año ⁽²⁾	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO	
			Promedio anual \$ por US\$ ⁽²⁾	Al final de año \$ por US\$ ^{(2) (3)}
2010	77,99	111.508.611	510,38	468,37
2011	80,59	122.006.090	483,36	521,46
2012	83,02	129.947.342	486,75	478,60
2013	84,50	137.876.216	495,00	523,76
2014	88,22	148.599.454	570,01	607,38
2015	92,05	159.553.348	654,25	707,34
2016	95,54	169.537.388	676,83	667,29
2017	97,62	179.756.126	649,33	615,22
2018	100,00	191.265.952	640,29	695,69
2019	102,26	198.440.707	702,63	744,62

(1) Calculado por Dipres sobre la base de valores mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(2) Fuente: Banco Central de Chile.

(3) Corresponde al último día hábil bancario de cada año.



Gobierno Central



ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	23.879.664	27.540.677	28.736.016	28.834.980	30.571.365	33.548.507	35.208.954	37.679.750	42.019.468	42.520.036
Ingresos tributarios netos	17.577.714	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222
Cobre bruto	3.042.010	2.765.411	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875
Imposiciones previsionales	1.493.987	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906
Donaciones ¹	73.163	93.297	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282
Rentas de la propiedad	472.618	546.365	604.476	672.584	677.584	687.808	762.544	786.030	880.804	1.090.821
Ingresos de operación	553.428	603.120	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253
Otros ingresos	666.745	807.465	852.968	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677
GASTOS	20.377.540	21.319.762	23.373.001	25.397.987	28.032.567	31.307.059	34.324.633	37.231.107	39.616.298	41.964.868
Personal	4.659.700	4.946.910	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	1.902.709	2.016.793	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910
Consumo de Capital Fijo ²	815.573	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.370.238	1.436.205	1.272.300
Intereses	537.133	675.503	764.243	799.720	908.053	1.052.235	1.265.141	1.458.818	1.613.290	1.810.430
Subsidios y donaciones ¹	7.450.920	7.602.424	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147
Prestaciones previsionales ³	4.975.541	5.150.815	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693
Otros	35.963	40.583	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.502.125	6.220.915	5.363.015	3.436.993	2.538.799	2.241.448	884.321	448.643	2.403.169	555.167
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.005.573	4.661.490	4.635.348	4.260.732	4.949.745	5.652.026	5.481.190	5.396.022	5.556.507	6.176.270
Venta de activos físicos	27.808	21.415	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467
Inversión	2.818.698	3.213.462	3.111.078	3.060.213	3.453.063	3.885.423	3.804.498	3.865.529	3.882.591	4.031.142
Transferencias de Capital	2.030.256	2.356.177	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895
Consumo de Capital Fijo ²	815.573	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.370.238	1.436.205	1.272.300
TOTAL INGRESOS⁴	23.907.472	27.562.092	28.770.158	28.880.546	30.604.481	33.590.788	35.245.707	37.695.975	42.031.350	42.531.502
TOTAL GASTOS⁵	24.410.921	26.002.667	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-503.448	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.262.285	3.752.076	1.288.795	-640.318	246.797	-369.106	1.031.939	645.308	16.600	-1.265.405
Préstamos	28.742	-88.925	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143
Otorgamiento de préstamos	351.110	208.299	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507
Recuperación de préstamos	322.368	297.224	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650
Títulos y valores	2.423.207	4.084.769	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174
Inversión financiera	3.690.930	7.426.876	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386
Venta de activos financieros	1.267.723	3.342.107	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560
Operaciones de cambio	-6.334	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801
Caja	-157.569	-207.222	371.083	-624.905	-1.273.336	192.392	-369.217	-266.837	-357.459	252.713
Fondos Especiales ⁶	-210.899	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-212.580	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	1.680	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	185.138	-5	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.765.732	2.192.652	561.128	183.421	2.657.743	3.041.473	5.628.807	5.592.686	3.169.937	4.355.699
Endeudamiento Externo Neto	797.451	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038
Endeudamiento	859.012	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959
Bonos	799.737	659.519	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362
Resto	59.275	38.348	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597
Amortizaciones	61.561	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921
Endeudamiento Interno Neto	2.754.300	2.372.060	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110
Endeudamiento	3.134.618	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480
Bonos	3.134.558	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480
Resto	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	380.318	536.507	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-786.018	-800.611	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450
FINANCIAMIENTO	-503.448	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	31.310.340	34.943.587	35.395.568	34.892.791	35.436.829	37.267.082	37.684.200	39.467.179	42.966.649	42.520.036
Ingresos tributarios netos	23.047.401	26.773.187	28.046.969	27.775.144	28.381.877	30.745.673	31.036.784	32.212.959	35.077.323	34.579.222
Cobre bruto	3.988.597	3.508.751	2.418.995	1.709.510	1.569.077	781.710	641.884	941.541	1.142.784	710.875
Imposiciones previsionales	1.958.873	2.060.298	2.220.189	2.382.625	2.445.910	2.502.159	2.613.055	2.752.203	2.848.977	2.994.906
Donaciones ¹	95.929	118.375	97.183	86.355	80.792	94.769	94.150	102.364	117.871	152.282
Rentas de la propiedad	619.683	693.228	744.563	813.884	785.422	764.046	816.152	823.317	900.659	1.090.821
Ingresos de operación	725.639	765.238	817.028	829.996	871.042	926.052	964.902	993.765	1.016.780	1.058.253
Otros ingresos	874.217	1.024.511	1.050.642	1.295.276	1.302.708	1.452.671	1.517.273	1.641.030	1.862.255	1.933.677
GASTOS	26.718.454	27.050.496	28.789.678	30.733.736	32.493.978	34.777.188	36.737.709	38.997.253	40.509.308	41.964.868
Personal	6.109.667	6.276.635	6.663.352	7.132.537	7.547.181	8.007.804	8.483.393	8.983.886	9.453.210	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	2.494.779	2.558.905	2.723.490	2.927.507	3.171.407	3.413.837	3.496.934	3.676.236	3.760.065	3.865.910
Consumo de Capital Fijo ²	1.069.356	1.125.087	1.141.313	1.279.160	1.305.969	1.371.780	1.435.902	1.435.239	1.468.579	1.272.300
Intereses	704.274	857.078	941.356	967.729	1.052.570	1.168.867	1.354.082	1.528.021	1.649.656	1.810.430
Subsidios y donaciones ¹	9.769.436	9.645.949	10.618.086	11.645.799	12.390.525	13.533.386	14.691.031	15.709.781	16.330.581	17.287.147
Prestaciones previsionales ³	6.523.789	6.535.350	6.630.315	6.747.804	6.980.482	7.214.811	7.204.555	7.576.945	7.740.546	7.825.693
Otros	47.154	51.492	71.767	33.200	45.844	66.705	71.813	87.146	106.672	100.404
RESULTADO OPERATIVO NETO	4.591.887	7.893.091	6.605.890	4.159.055	2.942.851	2.489.894	946.491	469.925	2.457.340	555.167
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.251.994	5.914.495	5.709.586	5.155.850	5.737.502	6.278.507	5.866.526	5.651.995	5.681.759	6.176.270
Venta de activos físicos	36.461	27.171	42.054	55.139	38.386	46.967	39.337	16.995	12.150	11.467
Inversión	3.695.797	4.077.238	3.832.069	3.703.119	4.002.621	4.316.090	4.071.960	4.048.900	3.970.111	4.031.142
Transferencias de Capital	2.662.014	2.989.515	3.060.885	2.787.030	3.079.235	3.381.164	3.269.805	3.055.328	3.192.377	3.428.895
Consumo de Capital Fijo ²	1.069.356	1.125.087	1.141.313	1.279.160	1.305.969	1.371.780	1.435.902	1.435.239	1.468.579	1.272.300
TOTAL INGRESOS⁴	31.346.801	34.970.759	35.437.622	34.947.930	35.475.215	37.314.049	37.723.536	39.484.173	42.978.799	42.531.502
TOTAL GASTOS⁵	32.006.909	32.992.162	34.541.319	35.944.725	38.269.866	41.102.662	42.643.572	44.666.243	46.203.217	48.152.606
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-660.107	1.978.596	896.304	-996.795	-2.794.651	-3.788.613	-4.920.036	-5.182.069	-3.224.418	-5.621.103

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.966.243	4.760.631	1.587.472	-774.840	286.075	-410.018	1.104.485	675.919	16.974	-1.265.405
Préstamos	37.686	-112.828	-56.777	-229.274	-97.437	51.361	-152.446	195.550	62.329	-257.143
Otorgamiento de préstamos	460.365	264.290	269.832	227.188	237.812	447.595	349.676	812.123	837.283	982.507
Recuperación de préstamos	422.680	377.118	326.609	456.462	335.248	396.235	502.122	616.573	774.954	1.239.650
Títulos y valores	3.177.240	5.182.751	1.208.594	229.993	1.866.990	-651.736	1.670.233	742.688	312.628	-1.258.174
Inversión financiera	4.839.443	9.423.214	7.774.589	6.834.345	6.661.840	5.553.117	6.463.905	5.894.207	4.708.413	5.134.386
Venta de activos financieros	1.662.203	4.240.463	6.565.995	6.604.352	4.794.850	6.204.853	4.793.672	5.151.519	4.395.785	6.392.560
Operaciones de cambio	-8.304	-45.222	-20.200	-19.371	-7.489	-23.360	-18.129	17.176	7.533	-2.801
Caja	-206.600	-262.923	457.082	-756.188	-1.475.989	213.717	-395.173	-279.495	-365.517	252.713
Fondos Especiales ⁶	-276.525	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-278.728	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	2.203	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	242.748	-6	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.626.350	2.782.035	691.169	221.955	3.080.725	3.378.595	6.024.521	5.857.989	3.241.392	4.355.699
Endeudamiento Externo Neto	1.045.595	788.183	401.765	-542.849	1.013.089	939.947	1.502.028	1.481.725	1.297.395	1.001.038
Endeudamiento	1.126.312	885.453	898.727	5.116	1.473.257	1.056.080	2.082.232	1.782.734	1.973.044	1.750.959
Bonos	1.048.593	836.797	866.982	0	1.445.666	1.013.505	2.010.007	1.740.789	1.848.676	1.688.362
Resto	77.720	48.656	31.746	5.116	27.590	42.575	72.225	41.945	124.368	62.597
Amortizaciones	80.717	97.270	496.962	547.966	460.168	116.133	580.204	301.008	675.649	749.921
Endeudamiento Interno Neto	3.611.360	3.009.668	1.308.135	1.781.775	2.984.091	3.264.040	5.280.262	5.041.865	2.528.597	3.822.110
Endeudamiento	4.110.022	3.690.387	2.064.613	2.673.409	4.310.336	5.169.173	19.271.753	6.840.869	8.232.295	7.265.480
Bonos	4.109.944	3.690.387	2.064.613	2.673.409	4.310.336	5.169.173	19.271.753	6.840.869	8.232.295	7.265.480
Resto	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	498.663	680.720	756.478	891.634	1.326.245	1.905.132	13.991.491	1.799.004	5.703.698	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-1.030.605	-1.015.815	-1.018.731	-1.016.970	-916.454	-825.392	-757.769	-665.602	-584.599	-467.450
FINANCIAMIENTO	-660.107	1.978.596	896.303	-996.795	-2.794.651	-3.788.613	-4.920.036	-5.182.069	-3.224.418	-5.621.103

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	21,4	22,6	22,1	20,9	20,6	21,0	20,8	21,0	22,0	21,4
Ingresos tributarios netos	15,8	17,3	17,5	16,6	16,5	17,3	17,1	17,1	17,9	17,4
Cobre bruto	2,7	2,3	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4
Imposiciones previsionales	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Otros ingresos	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0
GASTOS	18,3	17,5	18,0	18,4	18,9	19,6	20,2	20,7	20,7	21,1
Personal	4,2	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,8	4,9
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	1,9
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6
Intereses	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Subsidios y donaciones ¹	6,7	6,2	6,6	7,0	7,2	7,6	8,1	8,3	8,3	8,7
Prestaciones previsionales ³	4,5	4,2	4,1	4,0	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	3,9
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	3,1	5,1	4,1	2,5	1,7	1,4	0,5	0,2	1,3	0,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,6	3,8	3,6	3,1	3,3	3,5	3,2	3,0	2,9	3,1
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,5	2,6	2,4	2,2	2,3	2,4	2,2	2,2	2,0	2,0
Transferencias de Capital	1,8	1,9	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,7
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6
TOTAL INGRESOS⁴	21,4	22,6	22,1	20,9	20,6	21,1	20,8	21,0	22,0	21,4
TOTAL GASTOS⁵	21,9	21,3	21,6	21,5	22,2	23,2	23,5	23,7	23,6	24,3
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,5	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,1	-2,7	-2,8	-1,6	-2,8

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,0	3,1	1,0	-0,5	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,0	-0,6
Préstamos	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
Otorgamiento de préstamos	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6
Títulos y valores	2,2	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6
Inversión financiera	3,3	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6
Venta de activos financieros	1,1	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,2	3,2
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	-0,1	-0,2	0,3	-0,5	-0,9	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	0,1
Fondos Especiales ⁶	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2,5	1,8	0,4	0,1	1,8	1,9	3,3	3,1	1,7	2,2
Endeudamiento Externo Neto	0,7	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5
Endeudamiento	0,8	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9
Bonos	0,7	0,5	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	0,9	0,9
Resto	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4
Endeudamiento Interno Neto	2,5	1,9	0,8	1,1	1,7	1,8	2,9	2,7	1,3	1,9
Endeudamiento	2,8	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7
Bonos	2,8	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,3	0,4	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,7
Bono de Reconocimiento	-0,7	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2
FINANCIAMIENTO	-0,5	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,1	-2,7	-2,8	-1,6	-2,8

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2010-2019¹**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
BALANCE DEVENGADO	-503.448	1.559.424	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	1.630.856	2.777.133	1.206.531	-113.175	-1.668.477	-4.158.405	-2.760.250	-1.289.384	-346.502	-2.615.881
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-776.220	-74.139	87.768	-462.461	-1.260.047	-1.624.060	-946.556	-1.656.707	-525.812	-1.638.646
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	-61.975	-7.388	3.328	-27.459	-71.927	-91.785	-53.032	-97.623	-40.902	-101.787
Efecto cíclico en cobre bruto ²	1.643.852	1.324.840	286.822	-44.761	-509.118	-2.101.391	-1.142.131	731.371	-69.335	-933.564
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	825.199	1.533.820	828.612	421.505	172.615	-341.168	-618.531	-266.424	289.546	58.117
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-2.134.304	-1.217.708	-478.864	-710.564	-742.469	747.826	-1.836.619	-3.657.995	-2.806.835	-3.005.223

Notas:

1 La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado;

todas las ediciones de dicho documento han sido publicadas por la Dirección de Presupuestos y están disponibles en la página web institucional.

2 A partir de 2015, con la aprobación el Consejo Fiscal Asesor, se eliminó el ajuste cíclico al precio del molibdeno para los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto).

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2010-2019¹**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
BALANCE DEVENGADO	-0,5	1,3	0,6	-0,6	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,6	-2,8
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	1,6	2,3	0,9	-0,1	-1,1	-2,6	-1,6	-0,7	-0,2	-1,3
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	-0,7	-0,1	0,1	-0,3	-0,9	-1,0	-0,6	-0,9	-0,3	-0,8
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1
Efecto cíclico en cobre bruto ²	1,6	1,1	0,2	0,0	-0,3	-1,3	-0,7	0,4	0,0	-0,5
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	0,8	1,3	0,6	0,3	0,1	-0,2	-0,4	-0,1	0,2	0,0
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-2,1	-1,0	-0,4	-0,5	-0,5	0,5	-1,1	-2,0	-1,5	-1,5

Notas:

1 La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado;

todas las ediciones de dicho documento han sido publicadas por la Dirección de Presupuestos y están disponibles en la página web institucional.

2 A partir de 2015, con la aprobación el Consejo Fiscal Asesor, se eliminó el ajuste cíclico al precio del molibdeno para los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto).

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	23.352.439	26.941.550	28.099.942	28.244.229	30.169.190	33.198.582	34.711.400	36.936.619	41.251.159	41.775.831
Ingresos tributarios netos	17.577.714	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222
Cobre bruto	2.531.368	2.187.262	1.346.693	839.498	968.995	376.482	129.434	188.636	409.337	50.354
Imposiciones previsionales	1.493.987	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906
Donaciones ¹⁷	73.163	93.297	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282
Rentas de la propiedad	430.341	524.483	584.582	655.053	660.057	665.111	735.279	753.162	820.749	1.007.137
Ingresos de operación	553.428	603.120	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253
Otros ingresos	692.439	808.369	853.964	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677
GASTOS	20.132.407	21.097.129	23.174.571	25.227.921	27.882.326	31.176.022	34.214.562	37.141.486	39.545.803	41.910.530
Personal	4.659.700	4.946.910	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	1.902.709	2.016.793	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910
Consumo de Capital Fijo ²	815.573	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.370.238	1.436.205	1.272.300
Intereses	292.000	452.870	565.813	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092
Subsidios y donaciones ¹	7.450.920	7.602.424	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147
Prestaciones previsionales ³	4.975.541	5.150.815	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693
Otros	35.963	40.583	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.220.032	5.844.421	4.925.370	3.016.308	2.286.864	2.022.561	496.838	-204.868	1.705.356	-134.699
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.532.358	4.052.538	4.199.584	3.925.410	4.476.248	5.425.001	5.244.644	5.171.121	5.044.590	5.978.128
Venta de activos físicos	27.808	21.415	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467
Inversión	2.345.483	2.604.511	2.675.314	2.724.891	2.979.566	3.658.397	3.567.952	3.640.628	3.370.675	3.833.000
Transferencias de Capital	2.030.256	2.356.177	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895
Consumo de Capital Fijo ²	815.573	886.734	926.579	1.057.082	1.126.660	1.234.901	1.341.587	1.370.238	1.436.205	1.272.300
TOTAL INGRESOS⁴	23.380.247	26.962.965	28.134.084	28.289.795	30.202.305	33.240.863	34.748.153	36.952.844	41.263.041	41.787.298
TOTAL GASTOS⁵	23.692.573	25.171.083	27.408.297	29.198.898	32.391.690	36.643.303	39.495.959	42.328.832	44.602.275	47.900.125
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-312.326	1.791.882	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.209.411	3.761.901	1.088.485	-895.747	318.118	-492.005	770.930	127.077	-239.793	-1.811.467
Préstamos	28.742	-88.925	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143
Otorgamiento de préstamos	351.110	208.299	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507
Recuperación de préstamos	322.368	297.224	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650
Títulos y valores	2.423.207	4.084.769	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174
Inversión financiera	3.690.930	7.426.876	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386
Venta de activos financieros ⁷	1.267.723	3.342.107	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560
Operaciones de cambio	-6.401	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801
Caja	-236.136	-198.301	169.777	-880.334	-1.202.016	69.493	-630.225	-785.068	-613.852	-293.349
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.521.737	1.970.020	362.698	13.355	2.507.502	2.910.435	5.518.736	5.503.065	3.099.442	4.301.361
Endeudamiento Externo Neto	798.567	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038
Endeudamiento	859.012	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959
Bonos	799.737	659.519	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362
Resto	59.275	38.348	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597
Amortizaciones	60.445	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921
Endeudamiento Interno Neto	2.754.300	2.372.060	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110
Endeudamiento	3.134.618	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480
Bonos	3.134.558	2.908.567	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480
Resto	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	380.318	536.507	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-1.031.129	-1.023.244	-1.025.490	-1.010.478	-940.866	-874.071	-818.066	-725.078	-642.208	-521.788
FINANCIAMIENTO	-312.326	1.791.882	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	30.619.057	34.183.415	34.612.084	34.177.932	34.970.647	36.878.371	37.151.666	38.688.795	42.181.021	41.775.831
Ingresos tributarios netos	23.047.401	26.773.187	28.046.969	27.775.144	28.381.877	30.745.673	31.036.784	32.212.959	35.077.323	34.579.222
Cobre bruto	3.319.057	2.775.196	1.658.788	1.015.864	1.123.212	418.212	138.533	197.585	418.564	50.354
Imposiciones previsionales	1.958.873	2.060.298	2.220.189	2.382.625	2.445.910	2.502.159	2.613.055	2.752.203	2.848.977	2.994.906
Donaciones ¹⁷	95.929	118.375	97.183	86.355	80.792	94.769	94.150	102.364	117.871	152.282
Rentas de la propiedad	564.251	665.464	720.058	792.670	765.105	738.834	786.970	788.890	839.250	1.007.137
Ingresos de operación	725.639	765.238	817.028	829.996	871.042	926.052	964.902	993.765	1.016.780	1.058.253
Otros ingresos	907.906	1.025.658	1.051.869	1.295.276	1.302.708	1.452.671	1.517.273	1.641.030	1.862.255	1.933.677
GASTOS	26.397.042	26.768.019	28.545.262	30.527.942	32.319.826	34.631.626	36.619.900	38.903.381	40.437.223	41.910.530
Personal	6.109.667	6.276.635	6.663.352	7.132.537	7.547.181	8.007.804	8.483.393	8.983.886	9.453.210	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	2.494.779	2.558.905	2.723.490	2.927.507	3.171.407	3.413.837	3.496.934	3.676.236	3.760.065	3.865.910
Consumo de Capital Fijo ²	1.069.356	1.125.087	1.141.313	1.279.160	1.305.969	1.371.780	1.435.902	1.435.239	1.468.579	1.272.300
Intereses	382.862	574.601	696.940	761.935	878.418	1.023.305	1.236.273	1.434.149	1.577.571	1.756.092
Subsidios y donaciones ¹	9.769.436	9.645.949	10.618.086	11.645.799	12.390.525	13.533.386	14.691.031	15.709.781	16.330.581	17.287.147
Prestaciones previsionales ³	6.523.789	6.535.350	6.630.315	6.747.804	6.980.482	7.214.811	7.204.555	7.576.945	7.740.546	7.825.693
Otros	47.154	51.492	71.767	33.200	45.844	66.705	71.813	87.146	106.672	100.404
RESULTADO OPERATIVO NETO	4.222.015	7.415.396	6.066.821	3.649.990	2.650.821	2.246.745	531.767	-214.586	1.743.797	-134.699
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.631.528	5.141.857	5.172.834	4.750.082	5.188.648	6.026.317	5.613.351	5.416.425	5.158.303	5.978.128
Venta de activos físicos	36.461	27.171	42.054	55.139	38.386	46.967	39.337	16.995	12.150	11.467
Inversión	3.075.331	3.304.601	3.295.317	3.297.351	3.453.767	4.063.900	3.818.785	3.813.330	3.446.655	3.833.000
Transferencias de Capital	2.662.014	2.989.515	3.060.885	2.787.030	3.079.235	3.381.164	3.269.805	3.055.328	3.192.377	3.428.895
Consumo de Capital Fijo ²	1.069.356	1.125.087	1.141.313	1.279.160	1.305.969	1.371.780	1.435.902	1.435.239	1.468.579	1.272.300
TOTAL INGRESOS⁴	30.655.519	34.210.587	34.654.138	34.233.070	35.009.033	36.925.338	37.191.003	38.705.790	42.193.171	41.787.298
TOTAL GASTOS⁵	31.065.031	31.937.048	33.760.151	35.333.162	37.546.860	40.704.910	42.272.588	44.336.801	45.607.676	47.900.125
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-409.513	2.273.538	893.987	-1.100.092	-2.537.827	-3.779.573	-5.081.584	-5.631.011	-3.414.506	-6.112.828

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.896.918	4.773.097	1.340.740	-1.083.931	368.746	-546.540	825.128	133.106	-245.198	-1.811.467
Préstamos	37.686	-112.828	-56.777	-229.274	-97.437	51.361	-152.446	195.550	62.329	-257.143
Otorgamiento de préstamos	460.365	264.290	269.832	227.188	237.812	447.595	349.676	812.123	837.283	982.507
Recuperación de préstamos	422.680	377.118	326.609	456.462	335.248	396.235	502.122	616.573	774.954	1.239.650
Títulos y valores	3.177.240	5.182.751	1.208.594	229.993	1.866.990	-651.736	1.670.233	742.688	312.628	-1.258.174
Inversión financiera	4.839.443	9.423.214	7.774.589	6.834.345	6.661.840	5.553.117	6.463.905	5.894.207	4.708.413	5.134.386
Venta de activos financieros ⁷	1.662.203	4.240.463	6.565.995	6.604.352	4.794.850	6.204.853	4.793.672	5.151.519	4.395.785	6.392.560
Operaciones de cambio	-8.393	-45.222	-20.200	-19.371	-7.489	-23.360	-18.129	17.176	7.533	-2.801
Caja	-309.615	-251.605	209.123	-1.065.279	-1.393.318	77.195	-674.531	-822.309	-627.689	-293.349
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.306.430	2.499.559	446.753	16.161	2.906.573	3.233.033	5.906.712	5.764.116	3.169.308	4.301.361
Endeudamiento Externo Neto	1.047.058	788.183	401.765	-542.849	1.013.089	939.947	1.502.028	1.481.725	1.297.395	1.001.038
Endeudamiento	1.126.312	885.453	898.727	5.116	1.473.257	1.056.080	2.082.232	1.782.734	1.973.044	1.750.959
Bonos	1.048.593	836.797	866.982	0	1.445.666	1.013.505	2.010.007	1.740.789	1.848.676	1.688.362
Resto	77.720	48.656	31.746	5.116	27.590	42.575	72.225	41.945	124.368	62.597
Amortizaciones	79.254	97.270	496.962	547.966	460.168	116.133	580.204	301.008	675.649	749.921
Endeudamiento Interno Neto	3.611.360	3.009.668	1.308.135	1.781.775	2.984.091	3.264.040	5.280.262	5.041.865	2.528.597	3.822.110
Endeudamiento	4.110.022	3.690.387	2.064.613	2.673.409	4.310.336	5.169.173	19.271.753	6.840.869	8.232.295	7.265.480
Bonos	4.109.944	3.690.387	2.064.613	2.673.409	4.310.336	5.169.173	19.271.753	6.840.869	8.232.295	7.265.480
Resto	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	498.663	680.720	756.478	891.634	1.326.245	1.905.132	13.991.491	1.799.004	5.703.698	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-1.351.988	-1.298.291	-1.263.147	-1.222.764	-1.090.606	-970.954	-875.578	-759.474	-656.684	-521.788
FINANCIAMIENTO	-409.512	2.273.538	893.987	-1.100.092	-2.537.827	-3.779.573	-5.081.584	-5.631.011	-3.414.506	-6.112.828

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	20,9	22,1	21,6	20,5	20,3	20,8	20,5	20,5	21,6	21,1
Ingresos tributarios netos	15,8	17,3	17,5	16,6	16,5	17,3	17,1	17,1	17,9	17,4
Cobre bruto	2,3	1,8	1,0	0,6	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0
Imposiciones previsionales	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹⁷	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Otros ingresos	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0
GASTOS	18,1	17,3	17,8	18,3	18,8	19,5	20,2	20,7	20,7	21,1
Personal	4,2	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,8	4,9
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	1,9
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6
Intereses	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9
Subsidios y donaciones ¹	6,7	6,2	6,6	7,0	7,2	7,6	8,1	8,3	8,3	8,7
Prestaciones previsionales ³	4,5	4,2	4,1	4,0	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	3,9
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	2,9	4,8	3,8	2,2	1,5	1,3	0,3	-0,1	0,9	-0,1
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,2	3,3	3,2	2,8	3,0	3,4	3,1	2,9	2,6	3,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,1	2,1	2,1	2,0	2,0	2,3	2,1	2,0	1,8	1,9
Transferencias de Capital	1,8	1,9	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,7
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6
TOTAL INGRESOS⁴	21,0	22,1	21,7	20,5	20,3	20,8	20,5	20,6	21,6	21,1
TOTAL GASTOS⁵	21,2	20,6	21,1	21,2	21,8	23,0	23,3	23,5	23,3	24,1
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,3	1,5	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,7	-3,1

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,0	3,1	0,8	-0,6	0,2	-0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,9
Préstamos	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
Otorgamiento de préstamos	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6
Títulos y valores	2,2	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6
Inversión financiera	3,3	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6
Venta de activos financieros ⁷	1,1	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,2	3,2
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	-0,2	-0,2	0,1	-0,6	-0,8	0,0	-0,4	-0,4	-0,3	-0,1
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2,3	1,6	0,3	0,0	1,7	1,8	3,3	3,1	1,6	2,2
Endeudamiento Externo Neto	0,7	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5
Endeudamiento	0,8	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9
Bonos	0,7	0,5	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	0,9	0,9
Resto	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4
Endeudamiento Interno Neto	2,5	1,9	0,8	1,1	1,7	1,8	2,9	2,7	1,3	1,9
Endeudamiento	2,8	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7
Bonos	2,8	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,3	0,4	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,7
Bono de Reconocimiento	-0,9	-0,8	-0,8	-0,7	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,3	-0,3
FINANCIAMIENTO	-0,3	1,5	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,7	-3,1

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	527.225	599.127	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	510.642	578.149	617.177	573.220	384.648	327.228	470.289	710.263	708.254	660.520
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	42.277	21.882	19.894	17.531	17.527	22.697	27.266	32.868	60.055	83.684
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-25.694	-904	-996	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	245.133	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	245.133	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	282.092	376.494	437.644	420.685	251.934	218.888	387.483	653.510	697.813	689.866
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	473.215	608.952	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	473.215	608.952	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	527.225	599.127	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204
TOTAL GASTOS⁴	718.348	831.585	634.194	505.388	623.737	358.063	346.617	314.522	582.412	252.480
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-191.123	-232.458	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	52.873	-9.825	200.310	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	78.567	-8.921	201.306	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062
Fondos Especiales ⁵	-210.899	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-212.580	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	1.680	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	185.138	-5	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	243.995	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338
Endeudamiento Externo Neto	-1.116	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.116	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	245.111	222.633	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338
FINANCIAMIENTO	-191.122	-232.458	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	691.283	760.172	783.484	714.859	466.182	388.711	532.533	778.384	785.628	744.204
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	669.540	733.555	760.207	693.645	445.865	363.499	503.351	743.956	724.220	660.520
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	55.432	27.764	24.504	21.214	20.317	25.213	29.182	34.427	61.408	83.684
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-33.689	-1.147	-1.227	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	321.411	282.477	244.416	205.794	174.152	145.562	117.809	93.872	72.085	54.338
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	321.411	282.477	244.416	205.794	174.152	145.562	117.809	93.872	72.085	54.338
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	369.872	477.695	539.068	509.065	292.030	243.149	414.724	684.511	713.543	689.866
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	620.466	772.638	536.752	405.768	548.854	252.190	253.176	235.570	523.456	198.142
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	620.466	772.638	536.752	405.768	548.854	252.190	253.176	235.570	523.456	198.142
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	691.283	760.172	783.484	714.859	466.182	388.711	532.533	778.384	785.628	744.204
TOTAL GASTOS⁴	941.878	1.055.114	781.168	611.563	723.006	397.751	370.985	329.442	595.541	252.480
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-250.595	-294.942	2.316	103.297	-256.824	-9.040	161.549	448.942	190.087	491.724

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	69.326	-12.466	246.732	309.091	-82.672	136.522	279.358	542.814	262.172	546.062
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	89	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	103.015	-11.318	247.959	309.091	-82.672	136.522	279.358	542.814	262.172	546.062
Fondos Especiales ⁵	-276.525	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-278.728	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	2.203	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	242.748	-6	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	319.920	282.477	244.416	205.794	174.152	145.562	117.809	93.872	72.085	54.338
Endeudamiento Externo Neto	-1.463	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.463	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	321.383	282.477	244.416	205.794	174.152	145.562	117.809	93.872	72.085	54.338
FINANCIAMIENTO	-250.594	-294.943	2.316	103.297	-256.824	-9.040	161.549	448.942	190.087	491.724

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4
Ingresos tributarios netos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobre bruto	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	0,4	0,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,4	0,5	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,4	0,5	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS³	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4
TOTAL GASTOS⁴	0,6	0,7	0,5	0,4	0,4	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,2	-0,2	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3
Fondos Especiales ⁵	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bono de Reconocimiento	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	-0,2	-0,2	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO															
INGRESOS	10.479.226	174.007	10.653.233	10.812.054	175.378	10.987.432	10.131.094	185.812	10.316.905	10.353.457	209.007	10.562.465	41.775.831	744.204	42.520.036
Ingresos tributarios netos	8.731.423	0	8.731.423	9.017.080	0	9.017.080	8.408.513	0	8.408.513	8.422.206	0	8.422.206	34.579.222	0	34.579.222
Cobre bruto	10.550	154.408	164.957	12.735	154.075	166.811	12.566	162.755	175.322	14.503	189.282	203.785	50.354	660.520	710.875
Imposiciones previsionales	736.696	0	736.696	746.310	0	746.310	739.731	0	739.731	772.169	0	772.169	2.994.906	0	2.994.906
Donaciones ¹	37.658	0	37.658	64.803	0	64.803	16.396	0	16.396	33.425	0	33.425	152.282	0	152.282
Rentas de la propiedad	207.280	19.600	226.880	207.257	21.303	228.560	217.997	23.056	241.053	374.602	19.726	394.328	1.007.137	83.684	1.090.821
Ingresos de operación	268.603	0	268.603	247.196	0	247.196	286.728	0	286.728	255.726	0	255.726	1.058.253	0	1.058.253
Otros ingresos	487.017	0	487.017	516.672	0	516.672	449.163	0	449.163	480.826	0	480.826	1.933.677	0	1.933.677
GASTOS	9.675.862	15.130	9.690.992	9.601.426	14.153	9.615.579	10.240.627	13.119	10.253.746	11.120.315	11.936	11.132.251	40.638.231	54.338	40.692.569
Personal	2.426.816	0	2.426.816	2.408.317	0	2.408.317	2.426.759	0	2.426.759	2.541.093	0	2.541.093	9.802.985	0	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	778.994	0	778.994	904.119	0	904.119	929.117	0	929.117	1.253.680	0	1.253.680	3.865.910	0	3.865.910
Intereses	792.631	15.130	807.761	79.105	14.153	93.258	814.262	13.119	827.380	70.094	11.936	82.030	1.756.092	54.338	1.810.430
Subsidios y donaciones ¹	3.658.239	0	3.658.239	4.289.487	0	4.289.487	4.095.203	0	4.095.203	5.244.218	0	5.244.218	17.287.147	0	17.287.147
Prestaciones previsionales ²	2.000.180	0	2.000.180	1.903.187	0	1.903.187	1.953.876	0	1.953.876	1.968.450	0	1.968.450	7.825.693	0	7.825.693
Otros	19.002	0	19.002	17.211	0	17.211	21.410	0	21.410	42.780	0	42.780	100.404	0	100.404
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	803.364	158.877	962.241	1.210.628	161.225	1.371.853	-109.533	172.693	63.160	-766.858	197.071	-569.786	1.137.601	689.866	1.827.467
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.255.966	147.912	1.403.878	1.581.026	6.744	1.587.769	1.634.181	6.813	1.640.994	2.779.255	36.674	2.815.929	7.250.428	198.142	7.448.570
Venta de activos físicos	3.171	0	3.171	1.477	0	1.477	2.466	0	2.466	4.353	0	4.353	11.467	0	11.467
Inversión	555.334	147.912	703.246	854.786	6.744	861.529	848.099	6.813	854.911	1.574.782	36.674	1.611.456	3.833.000	198.142	4.031.142
Transferencias de Capital	703.803	0	703.803	727.717	0	727.717	788.548	0	788.548	1.208.826	0	1.208.826	3.428.895	0	3.428.895
TOTAL INGRESOS³	10.482.398	174.007	10.656.405	10.813.531	175.378	10.988.909	10.133.559	185.812	10.319.371	10.357.810	209.007	10.566.817	41.787.298	744.204	42.531.502
TOTAL GASTOS⁴	10.935.000	163.042	11.098.041	11.183.929	20.897	11.204.826	11.877.274	19.931	11.897.206	13.903.923	48.610	13.952.533	47.900.125	252.480	48.152.606
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-452.602	10.966	-441.637	-370.398	154.481	-215.916	-1.743.715	165.880	-1.577.835	-3.546.113	160.397	-3.385.716	-6.112.828	491.724	-5.621.103

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-279.338	26.095	-253.243	1.911.912	168.635	2.080.547	-389.338	178.999	-210.339	-3.054.702	172.333	-2.882.369	-1.811.467	546.062	-1.265.405
Préstamos	-295.681	0	-295.681	54.328	0	54.328	95.533	0	95.533	-111.324	0	-111.324	-257.143	0	-257.143
Otorgamiento de préstamos	201.709	0	201.709	240.978	0	240.978	258.772	0	258.772	281.049	0	281.049	982.507	0	982.507
Recuperación de préstamos	497.390	0	497.390	186.649	0	186.649	163.238	0	163.238	392.372	0	392.372	1.239.650	0	1.239.650
Títulos y valores	221.772	0	221.772	2.091.292	0	2.091.292	-965.636	0	-965.636	-2.605.603	0	-2.605.603	-1.258.174	0	-1.258.174
Inversión financiera	3.992.713	0	3.992.713	2.941.467	0	2.941.467	-947.031	0	-947.031	-852.764	0	-852.764	5.134.386	0	5.134.386
Venta de activos financieros	3.770.941	0	3.770.941	850.175	0	850.175	18.605	0	18.605	1.752.839	0	1.752.839	6.392.560	0	6.392.560
Operaciones de cambio	4.219	0	4.219	7.327	0	7.327	-7.026	0	-7.026	-7.322	0	-7.322	-2.801	0	-2.801
Caja	-209.649	26.095	-183.554	-241.035	168.635	-72.401	487.790	178.999	666.789	-330.454	172.333	-158.121	-293.349	546.062	252.713
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	173.264	15.130	188.394	2.282.310	14.153	2.296.463	1.354.376	13.119	1.367.495	491.411	11.936	503.347	4.301.361	54.338	4.355.699
Endeudamiento Externo Neto	-9.185	0	-9.185	331.662	0	331.662	663.620	0	663.620	14.941	0	14.941	1.001.038	0	1.001.038
Endeudamiento	4.218	0	4.218	1.022.098	0	1.022.098	673.529	0	673.529	51.114	0	51.114	1.750.959	0	1.750.959
Bonos	0	0	0	1.021.582	0	1.021.582	666.780	0	666.780	0	0	0	1.688.362	0	1.688.362
Resto	4.218	0	4.218	516	0	516	6.748	0	6.748	51.114	0	51.114	62.597	0	62.597
Amortizaciones	13.404	0	13.404	690.436	0	690.436	9.908	0	9.908	36.173	0	36.173	749.921	0	749.921
Endeudamiento Interno Neto	305.746	0	305.746	2.071.927	0	2.071.927	828.679	0	828.679	615.759	0	615.759	3.822.110	0	3.822.110
Endeudamiento	1.531.463	0	1.531.463	2.400.257	0	2.400.257	2.497.370	0	2.497.370	836.390	0	836.390	7.265.480	0	7.265.480
Bonos	1.531.463	0	1.531.463	2.400.257	0	2.400.257	2.497.370	0	2.497.370	836.390	0	836.390	7.265.480	0	7.265.480
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.225.717	0	1.225.717	328.330	0	328.330	1.668.691	0	1.668.691	220.632	0	220.632	3.443.369	0	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-123.297	15.130	-108.167	-121.279	14.153	-107.126	-137.923	13.119	-124.804	-139.289	11.936	-127.353	-521.788	54.338	-467.450
FINANCIAMIENTO	-452.602	10.966	-441.637	-370.398	154.481	-215.916	-1.743.715	165.880	-1.577.835	-3.546.113	160.397	-3.385.716	-6.112.828	491.724	-5.621.103

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	3.810.669	3.466.572	3.375.992	6.534.136	1.473.723	2.979.573	3.418.936	3.461.297	3.436.672	3.296.454	3.452.444	3.813.568	42.520.036
Ingresos tributarios netos	3.156.504	2.841.725	2.733.194	5.922.921	735.130	2.359.029	2.769.175	2.843.852	2.795.486	2.684.186	2.646.983	3.091.037	34.579.222
Cobre bruto	53.828	47.569	63.560	54.665	55.365	56.780	48.348	67.121	59.853	46.244	67.147	90.394	710.875
Imposiciones previsionales	258.971	243.720	234.005	248.920	242.630	254.761	244.002	236.875	258.854	257.887	265.342	248.939	2.994.906
Donaciones ¹	19.862	11.468	6.327	26.407	33.327	5.070	5.158	3.960	7.278	4.369	9.263	19.793	152.282
Rentas de la propiedad	58.831	94.928	73.121	58.571	112.506	57.483	112.539	62.470	66.044	84.348	246.266	63.713	1.090.821
Ingresos de operación	85.729	87.274	95.599	83.295	82.247	81.654	108.266	95.888	82.574	82.719	79.494	93.512	1.058.253
Otros ingresos	176.944	139.888	170.185	139.359	212.518	164.795	131.448	151.131	166.584	136.699	137.948	206.179	1.933.677
GASTOS	2.831.375	2.776.249	4.083.368	3.061.432	3.205.110	3.349.037	3.185.602	3.211.480	3.856.663	3.209.184	3.323.460	4.599.608	40.692.569
Personal	753.049	721.967	951.799	739.675	727.697	940.944	720.977	744.247	961.536	733.676	760.754	1.046.663	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	193.041	255.374	330.580	291.744	312.787	299.588	314.836	313.769	300.512	294.478	361.153	598.049	3.865.910
Intereses	273.993	55.143	478.625	28.782	35.534	28.942	263.198	59.373	504.810	36.993	6.871	38.167	1.810.430
Subsidios y donaciones ¹	971.318	1.085.511	1.601.410	1.375.151	1.453.379	1.460.957	1.233.866	1.440.348	1.420.989	1.475.815	1.581.835	2.186.568	17.287.147
Prestaciones previsionales ²	635.410	652.192	712.577	621.891	666.344	614.952	650.155	641.884	661.837	655.810	602.227	710.412	7.825.693
Otros	4.563	6.063	8.376	4.189	9.369	3.653	2.570	11.860	6.980	12.412	10.619	19.749	100.404
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	979.294	690.323	-707.376	3.472.705	-1.731.387	-369.464	233.334	249.817	-419.992	87.270	128.984	-786.040	1.827.467
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	441.994	414.556	547.327	511.879	545.914	529.976	554.952	534.449	551.593	694.145	761.451	1.360.334	7.448.570
Venta de activos físicos	1.429	1.326	417	382	882	213	248	1.190	1.028	127	2.158	2.068	11.467
Inversión	210.159	216.473	276.613	280.543	282.808	298.179	278.226	275.014	301.671	350.057	374.879	886.520	4.031.142
Transferencias de Capital	233.263	199.409	271.131	231.718	263.988	232.011	276.974	260.625	250.950	344.214	388.729	475.883	3.428.895
TOTAL INGRESOS³	3.812.098	3.467.898	3.376.409	6.534.518	1.474.605	2.979.786	3.419.185	3.462.487	3.437.699	3.296.580	3.454.601	3.815.636	42.531.502
TOTAL GASTOS⁴	3.274.798	3.192.132	4.631.112	3.573.693	3.751.906	3.879.227	3.740.802	3.747.119	4.409.284	3.903.455	4.087.068	5.962.010	48.152.606
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	537.300	275.766	-1.254.703	2.960.826	-2.277.301	-899.441	-321.617	-284.632	-971.585	-606.874	-632.467	-2.146.375	-5.621.103

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	101.752	223.328	-578.323	3.507.392	-837.213	-589.632	65.473	511.070	-786.883	-20.441	-684.945	-2.176.983	-1.265.405
Préstamos	-339.507	12.663	31.163	26.583	-6.371	34.116	20.975	48.415	26.143	-45.688	-53.277	-12.359	-257.143
Otorgamiento de préstamos	43.136	57.902	100.670	71.710	74.025	95.243	79.516	98.452	80.804	59.175	87.015	134.859	982.507
Recuperación de préstamos	382.644	45.239	69.507	45.127	80.396	61.127	58.540	50.037	54.662	104.862	140.291	147.218	1.239.650
Títulos y valores	822.956	59.169	-660.353	1.413.145	1.312.946	-634.798	78.575	96.971	-1.141.181	93.524	-715.996	-1.983.131	-1.258.174
Inversión financiera	3.896.058	303.498	-206.843	1.440.492	1.332.414	168.561	95.913	97.353	-1.140.297	94.269	97.116	-1.044.149	5.134.386
Venta de activos financieros	3.073.102	244.329	453.510	27.348	19.468	803.359	17.338	382	884	745	813.112	938.983	6.392.560
Operaciones de cambio	303	967	2.949	4.864	-6.198	8.661	-3.663	876	-4.240	-1.607	-15.046	9.332	-2.801
Caja	-382.000	150.528	47.917	2.062.801	-2.137.590	2.389	-30.413	364.808	332.395	-66.671	99.374	-190.824	252.713
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-435.548	-52.439	676.380	546.567	1.440.088	309.808	387.091	795.703	184.701	586.433	-52.478	-30.608	4.355.699
Endeudamiento Externo Neto	2.561	-1.414	-10.332	-4.294	-58.206	394.162	668.643	-1.446	-3.577	-8.999	-344	24.284	1.001.038
Endeudamiento	4.218	0	0	0	0	1.022.098	673.529	0	0	1.278	2.236	47.599	1.750.959
Bonos	0	0	0	0	0	1.021.582	666.780	0	0	0	0	0	1.688.362
Resto	4.218	0	0	0	0	516	6.748	0	0	1.278	2.236	47.599	62.597
Amortizaciones	1.657	1.414	10.332	4.294	58.206	627.936	4.886	1.446	3.577	10.278	2.580	23.315	749.921
Endeudamiento Interno Neto	-398.078	-18.001	721.825	585.150	1.534.040	-47.263	-244.710	841.221	232.168	640.599	-9.740	-15.100	3.822.110
Endeudamiento	746.549	0	784.914	609.867	1.790.390	0	0	1.786.622	710.747	836.390	0	0	7.265.480
Bonos	746.549	0	784.914	609.867	1.790.390	0	0	1.786.622	710.747	836.390	0	0	7.265.480
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.144.626	18.001	63.089	24.717	256.350	47.263	244.710	945.401	478.580	195.791	9.740	15.100	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-40.031	-33.023	-35.113	-34.289	-35.746	-37.090	-36.842	-44.072	-43.890	-45.167	-42.394	-39.792	-467.450
FINANCIAMIENTO	537.300	275.766	-1.254.703	2.960.826	-2.277.301	-899.441	-321.617	-284.632	-971.585	-606.874	-632.467	-2.146.375	-5.621.103

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

 Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	3.755.428	3.414.931	3.308.867	6.476.973	1.415.659	2.919.421	3.367.871	3.388.438	3.374.784	3.248.424	3.382.273	3.722.760	41.775.831
Ingresos tributarios netos	3.156.504	2.841.725	2.733.194	5.922.921	735.130	2.359.029	2.769.175	2.843.852	2.795.486	2.684.186	2.646.983	3.091.037	34.579.222
Cobre bruto	4.580	3.175	2.795	4.001	4.697	4.037	4.381	3.236	4.949	4.866	3.704	5.934	50.354
Imposiciones previsionales	258.971	243.720	234.005	248.920	242.630	254.761	244.002	236.875	258.854	257.887	265.342	248.939	2.994.906
Donaciones ¹	19.862	11.468	6.327	26.407	33.327	5.070	5.158	3.960	7.278	4.369	9.263	19.793	152.282
Rentas de la propiedad	52.838	87.682	66.761	52.071	105.112	50.074	105.441	53.497	59.060	77.698	239.538	57.366	1.007.137
Ingresos de operación	85.729	87.274	95.599	83.295	82.247	81.654	108.266	95.888	82.574	82.719	79.494	93.512	1.058.253
Otros ingresos	176.944	139.888	170.185	139.359	212.518	164.795	131.448	151.131	166.584	136.699	137.948	206.179	1.933.677
GASTOS	2.826.281	2.771.206	4.078.375	3.056.605	3.200.392	3.344.428	3.181.114	3.207.107	3.852.405	3.205.073	3.319.481	4.595.761	40.638.231
Personal	753.049	721.967	951.799	739.675	727.697	940.944	720.977	744.247	961.536	733.676	760.754	1.046.663	9.802.985
Bienes y servicios de consumo y producción	193.041	255.374	330.580	291.744	312.787	299.588	314.836	313.769	300.512	294.478	361.153	598.049	3.865.910
Intereses	268.899	50.099	473.632	23.955	30.816	24.333	258.710	55.000	500.552	32.883	2.892	34.320	1.756.092
Subsidios y donaciones ¹	971.318	1.085.511	1.601.410	1.375.151	1.453.379	1.460.957	1.233.866	1.440.348	1.420.989	1.475.815	1.581.835	2.186.568	17.287.147
Prestaciones previsionales ²	635.410	652.192	712.577	621.891	666.344	614.952	650.155	641.884	661.837	655.810	602.227	710.412	7.825.693
Otros	4.563	6.063	8.376	4.189	9.369	3.653	2.570	11.860	6.980	12.412	10.619	19.749	100.404
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	929.147	643.725	-769.508	3.420.368	-1.784.733	-425.007	186.756	181.331	-477.621	43.351	62.792	-873.001	1.137.601
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	299.751	411.488	544.727	511.312	541.090	528.623	551.778	533.038	549.365	691.224	756.136	1.331.895	7.250.428
Venta de activos físicos	1.429	1.326	417	382	882	213	248	1.190	1.028	127	2.158	2.068	11.467
Inversión	67.917	213.404	274.013	279.976	277.984	296.826	275.053	273.603	299.443	347.137	369.565	858.081	3.833.000
Transferencias de Capital	233.263	199.409	271.131	231.718	263.988	232.011	276.974	260.625	250.950	344.214	388.729	475.883	3.428.895
TOTAL INGRESOS³	3.756.856	3.416.257	3.309.284	6.477.355	1.416.541	2.919.635	3.368.119	3.389.628	3.375.812	3.248.551	3.384.431	3.724.828	41.787.298
TOTAL GASTOS⁴	3.127.461	3.184.020	4.623.519	3.568.300	3.742.364	3.873.265	3.733.141	3.741.335	4.402.798	3.896.424	4.077.775	5.929.724	47.900.125
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	629.396	232.238	-1.314.235	2.909.055	-2.325.823	-953.630	-365.021	-351.707	-1.026.986	-647.873	-693.344	-2.204.896	-6.112.828

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	188.754	174.756	-642.848	3.450.796	-890.453	-648.431	17.582	439.623	-846.543	-65.550	-749.801	-2.239.352	-1.811.467
Préstamos	-339.507	12.663	31.163	26.583	-6.371	34.116	20.975	48.415	26.143	-45.688	-53.277	-12.359	-257.143
Otorgamiento de préstamos	43.136	57.902	100.670	71.710	74.025	95.243	79.516	98.452	80.804	59.175	87.015	134.859	982.507
Recuperación de préstamos	382.644	45.239	69.507	45.127	80.396	61.127	58.540	50.037	54.662	104.862	140.291	147.218	1.239.650
Títulos y valores	822.956	59.169	-660.353	1.413.145	1.312.946	-634.798	78.575	96.971	-1.141.181	93.524	-715.996	-1.983.131	-1.258.174
Inversión financiera	3.896.058	303.498	-206.843	1.440.492	1.332.414	168.561	95.913	97.353	-1.140.297	94.269	97.116	-1.044.149	5.134.386
Venta de activos financieros	3.073.102	244.329	453.510	27.348	19.468	803.359	17.338	382	884	745	813.112	938.983	6.392.560
Operaciones de cambio	303	967	2.949	4.864	-6.198	8.661	-3.663	876	-4.240	-1.607	-15.046	9.332	-2.801
Caja	-294.998	101.956	-16.607	2.006.204	-2.190.830	-56.410	-78.305	293.360	272.736	-111.780	34.518	-253.193	-293.349
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-440.642	-57.482	671.387	541.740	1.435.370	305.199	382.603	791.330	180.444	582.323	-56.457	-34.455	4.301.361
Endeudamiento Externo Neto	2.561	-1.414	-10.332	-4.294	-58.206	394.162	668.643	-1.446	-3.577	-8.999	-344	24.284	1.001.038
Endeudamiento	4.218	0	0	0	0	1.022.098	673.529	0	0	1.278	2.236	47.599	1.750.959
Bonos	0	0	0	0	0	1.021.582	666.780	0	0	0	0	0	1.688.362
Resto	4.218	0	0	0	0	516	6.748	0	0	1.278	2.236	47.599	62.597
Amortizaciones	1.657	1.414	10.332	4.294	58.206	627.936	4.886	1.446	3.577	10.278	2.580	23.315	749.921
Endeudamiento Interno Neto	-398.078	-18.001	721.825	585.150	1.534.040	-47.263	-244.710	841.221	232.168	640.599	-9.740	-15.100	3.822.110
Endeudamiento	746.549	0	784.914	609.867	1.790.390	0	0	1.786.622	710.747	836.390	0	0	7.265.480
Bonos	746.549	0	784.914	609.867	1.790.390	0	0	1.786.622	710.747	836.390	0	0	7.265.480
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.144.626	18.001	63.089	24.717	256.350	47.263	244.710	945.401	478.580	195.791	9.740	15.100	3.443.369
Bono de Reconocimiento	-45.125	-38.066	-40.105	-39.116	-40.464	-41.700	-41.330	-48.445	-48.147	-49.277	-46.373	-43.639	-521.788
FINANCIAMIENTO	629.396	232.238	-1.314.235	2.909.055	-2.325.823	-953.630	-365.021	-351.707	-1.026.986	-647.873	-693.344	-2.204.896	-6.112.828

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

 Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	55.241	51.641	67.125	57.163	58.063	60.152	51.066	72.859	61.887	48.029	70.170	90.808	744.204
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	49.248	44.395	60.765	50.664	50.669	52.743	43.967	63.885	54.903	41.378	63.443	84.461	660.520
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	5.993	7.246	6.360	6.499	7.395	7.409	7.099	8.973	6.984	6.651	6.728	6.347	83.684
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	5.094	5.043	4.993	4.826	4.718	4.609	4.488	4.373	4.258	4.110	3.979	3.847	54.338
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	5.094	5.043	4.993	4.826	4.718	4.609	4.488	4.373	4.258	4.110	3.979	3.847	54.338
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	50.147	46.598	62.132	52.337	53.346	55.542	46.578	68.486	57.629	43.919	66.192	86.960	689.866
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	142.243	3.069	2.600	567	4.824	1.353	3.174	1.411	2.228	2.921	5.315	28.439	198.142
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	142.243	3.069	2.600	567	4.824	1.353	3.174	1.411	2.228	2.921	5.315	28.439	198.142
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	55.241	51.641	67.125	57.163	58.063	60.152	51.066	72.859	61.887	48.029	70.170	90.808	744.204
TOTAL GASTOS⁴	147.337	8.112	7.593	5.393	9.542	5.962	7.662	5.784	6.486	7.031	9.293	32.286	252.480
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-92.096	43.529	59.532	51.770	48.522	54.190	43.404	67.075	55.402	40.998	60.877	58.521	491.724

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2019
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-87.002	48.572	64.525	56.596	53.239	58.799	47.892	71.448	59.659	45.109	64.856	62.369	546.062
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-87.002	48.572	64.525	56.596	53.239	58.799	47.892	71.448	59.659	45.109	64.856	62.369	546.062
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	5.094	5.043	4.993	4.826	4.718	4.609	4.488	4.373	4.258	4.110	3.979	3.847	54.338
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	5.094	5.043	4.993	4.826	4.718	4.609	4.488	4.373	4.258	4.110	3.979	3.847	54.338
FINANCIAMIENTO	-92.096	43.529	59.532	51.770	48.522	54.190	43.404	67.075	55.402	40.998	60.877	58.521	491.724

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
7 GASTO TOTAL	24.410.921	26.002.667	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606
701 Servicios Públicos Generales	1.547.350	1.725.406	2.017.583	2.166.187	2.457.706	2.742.962	3.090.077	3.331.160	3.648.935	3.876.196
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	877.404	879.788	943.608	1.013.976	1.135.529	1.257.147	1.273.878	1.204.862	1.383.094	1.436.602
7012 Ayuda Económica Exterior	0	450	458	553	589	618	587	644	578	697
7013 Servicios Generales	167.270	184.378	194.543	202.429	223.469	239.413	259.365	297.988	271.451	284.158
7014 Investigación Básica	177.710	190.183	242.272	248.969	278.954	293.639	306.280	319.423	319.268	331.481
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	32.963	17.736	70.889	70.606	61.354	30.948	94.898	139.046	131.750	67.166
7017 Transacciones de la Deuda Pública	292.003	452.870	565.814	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.197	1.542.794	1.756.092
702 Defensa	1.408.178	1.573.991	1.443.639	1.401.734	1.612.747	1.445.744	1.474.877	1.491.358	1.809.207	1.526.776
7021 Defensa Militar	1.403.883	1.569.731	1.440.374	1.398.245	1.608.855	1.441.411	1.470.330	1.486.537	1.804.481	1.521.856
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	4.295	4.260	3.265	3.489	3.892	4.333	4.547	4.822	4.725	4.920
703 Orden Público y Seguridad	1.722.444	1.832.729	2.014.106	2.120.280	2.403.355	2.686.317	2.850.514	2.954.920	3.087.567	3.258.312
7031 Servicios de Policía	802.564	857.668	952.985	1.030.684	1.191.383	1.254.755	1.338.896	1.407.158	1.472.635	1.559.370
7032 Servicios de Protección contra Incendios	32.314	18.226	20.851	22.756	25.809	34.516	42.609	36.725	41.154	45.146
7033 Tribunales de Justicia	615.743	620.616	645.256	658.188	712.849	846.974	902.023	962.688	1.009.265	1.046.723
7034 Prisiones	271.823	328.754	368.940	380.962	438.896	504.097	520.263	510.176	533.066	572.232
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0	7.465	26.074	27.690	34.418	45.975	46.724	38.173	31.447	34.841
704 Asuntos Económicos	3.179.561	3.467.924	3.539.921	3.788.260	4.226.196	4.871.908	5.129.423	5.279.733	5.188.294	5.509.544
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	118.358	126.854	133.959	153.970	174.803	201.038	205.769	355.009	206.898	204.533
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	413.516	438.115	462.455	493.777	543.566	608.302	626.753	685.472	669.724	703.570
7043 Combustibles y Energía	53.897	55.039	56.862	88.810	117.837	146.574	168.134	168.331	157.839	145.288
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	25.874	33.218	39.436	34.336	28.789	42.041	43.664	45.288	44.287	46.516
7045 Transporte	2.138.645	2.350.493	2.364.841	2.497.344	2.764.668	3.196.371	3.373.843	3.292.342	3.394.768	3.676.040
7046 Comunicaciones	23.302	18.496	12.476	14.401	17.252	23.439	17.193	21.367	17.151	38.677
7047 Otras Industrias	14.778	18.769	20.405	21.787	25.342	30.757	32.710	33.163	33.954	34.743
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	231.075	226.678	234.641	264.339	320.880	378.654	396.112	399.333	402.395	393.706
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	160.116	200.261	214.846	219.496	233.059	244.731	265.245	279.428	261.278	266.471
705 Protección del Medio Ambiente	83.520	94.195	105.279	114.061	131.831	136.099	151.130	158.205	165.876	191.088
7053 Reducción de la Contaminación	15.912	8.699	9.540	11.726	13.700	21.750	25.040	28.344	29.167	31.603
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	61.200	66.777	72.896	69.921	85.299	83.114	94.621	98.200	106.370	103.816
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	6.408	18.720	22.844	32.414	32.832	31.235	31.470	31.661	30.339	55.669

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	382.929	382.492	446.892	444.102	581.096	605.893	528.429	597.563	624.033	657.159
7061 Urbanización	252.865	243.785	271.303	271.982	387.111	366.679	314.560	366.076	358.267	382.801
7062 Desarrollo Comunitario	0	10.342	17.209	17.819	23.341	33.568	13.918	9.502	22.249	14.658
7063 Abastecimiento de Agua	129.763	128.062	158.370	154.301	170.644	205.646	199.950	221.984	243.517	259.700
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	301	303	9	0	0	0	0	0	0	0
707 Salud	3.930.594	4.276.007	4.768.288	5.224.724	5.944.907	6.943.695	7.585.803	8.482.932	9.391.597	10.135.210
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	159	194	170	140	180	194	125	86	917.048	930.001
7072 Servicios para Pacientes Externos	96.199	103.160	124.230	115.227	137.637	180.795	219.051	260.217	319.963	288.867
7073 Servicios Hospitalarios	2.980.330	3.264.324	3.628.813	4.053.966	4.633.807	5.425.465	5.831.727	6.580.852	6.383.171	7.054.325
7074 Servicios de Salud Pública	103.163	93.529	135.433	99.644	108.048	132.652	135.550	142.202	147.618	158.115
7076 Salud n.e.p.	750.743	814.800	879.643	955.747	1.065.235	1.204.589	1.399.350	1.499.575	1.623.798	1.703.903
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	209.988	219.499	253.212	249.375	259.601	292.911	326.978	356.556	343.973	364.551
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	112.344	123.805	144.164	138.120	136.248	141.783	157.301	178.991	169.056	181.600
7082 Servicios Culturales	97.644	95.694	109.048	111.255	123.353	151.128	169.676	177.565	174.917	182.951
709 Educación	4.436.505	4.697.125	5.258.544	5.850.139	6.398.361	7.391.856	8.423.397	9.167.659	9.943.587	10.634.352
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	3.313.952	3.553.878	3.973.123	4.441.043	4.829.687	5.468.804	6.185.018	6.682.310	6.773.364	7.168.826
7094 Enseñanza Terciaria	502.780	548.889	624.542	722.351	816.019	961.484	1.182.009	1.397.554	1.591.667	1.768.070
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	33.762	29.247	38.291	24.979	23.484	26.985	28.069	28.773	20.728	22.433
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	509.487	498.801	548.288	585.387	641.037	833.865	934.316	971.380	975.731	1.022.914
7098 Enseñanza n.e.p.	76.524	66.310	74.300	76.379	88.133	100.719	93.986	87.642	582.097	652.110
710 Protección Social	7.509.852	7.733.299	8.195.027	8.345.425	8.999.629	9.883.982	10.281.948	10.823.268	10.981.618	11.999.419
7101 Enfermedad e Incapacidad	85.318	79.792	93.764	97.904	104.004	124.271	138.458	158.600	136.281	141.969
7102 Edad Avanzada	4.662.699	4.911.823	5.167.350	5.334.373	5.626.293	5.969.613	6.225.068	6.603.574	6.829.848	7.333.546
7104 Familia e Hijos	800.576	645.757	724.645	794.095	900.599	1.009.452	1.087.850	1.146.161	1.205.107	1.306.418
7105 Desempleo	94.605	78.923	65.375	67.482	80.868	102.389	93.925	96.009	101.623	104.370
7106 Vivienda	1.241.125	1.429.764	1.486.500	1.381.480	1.474.457	1.584.260	1.738.329	1.783.275	1.740.342	2.085.669
7107 Exclusión Social	94.393	198.111	219.544	225.966	246.879	275.566	278.867	271.648	274.075	272.559
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	28.657	27.285	38.232	41.344	50.704	73.133	57.852	66.397	68.465	74.087
7109 Protección Social n.e.p.	502.479	361.844	399.617	402.781	515.825	745.297	661.598	697.604	625.876	680.801

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
7 GASTO TOTAL	32.006.908	32.992.162	34.541.318	35.944.726	38.269.866	41.102.661	42.643.572	44.666.243	46.203.217	48.152.606
701 Servicios Públicos Generales	2.028.842	2.189.194	2.485.156	2.621.271	2.848.853	3.046.996	3.307.314	3.489.182	3.731.188	3.876.196
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	1.150.427	1.116.275	1.162.288	1.226.998	1.316.250	1.396.491	1.363.434	1.262.017	1.414.271	1.436.602
7012 Ayuda Económica Exterior	0	571	564	669	683	687	628	674	591	697
7013 Servicios Generales	219.320	233.939	239.628	244.956	259.034	265.950	277.598	312.124	277.570	284.158
7014 Investigación Básica	233.008	241.305	298.418	301.274	323.350	326.186	327.812	334.575	326.465	331.481
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	43.220	22.503	87.317	85.439	71.119	34.378	101.570	145.642	134.719	67.166
7017 Transacciones de la Deuda Pública	382.866	574.601	696.941	761.935	878.418	1.023.305	1.236.273	1.434.149	1.577.571	1.756.092
702 Defensa	1.846.363	1.997.079	1.778.201	1.696.218	1.869.417	1.605.993	1.578.563	1.562.104	1.849.989	1.526.776
7021 Defensa Militar	1.840.732	1.991.673	1.774.180	1.691.996	1.864.905	1.601.180	1.573.696	1.557.054	1.845.157	1.521.856
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	5.631	5.405	4.021	4.222	4.511	4.813	4.867	5.050	4.832	4.920
703 Orden Público y Seguridad	2.258.420	2.325.365	2.480.874	2.565.720	2.785.851	2.984.073	3.050.909	3.095.094	3.157.166	3.258.312
7031 Servicios de Policía	1.052.299	1.088.209	1.173.839	1.247.216	1.380.993	1.393.834	1.433.022	1.473.910	1.505.830	1.559.370
7032 Servicios de Protección contra Incendios	42.369	23.125	25.683	27.537	29.917	38.341	45.604	38.467	42.082	45.146
7033 Tribunales de Justicia	807.345	787.437	794.793	796.464	826.300	940.854	965.436	1.008.356	1.032.016	1.046.723
7034 Prisiones	356.407	417.123	454.442	460.997	508.747	559.972	556.838	534.377	545.082	572.232
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0	9.472	32.116	33.507	39.895	51.071	50.008	39.984	32.156	34.841
704 Asuntos Económicos	4.168.950	4.400.098	4.360.295	4.584.118	4.898.799	5.411.918	5.490.030	5.530.190	5.305.246	5.509.544
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	155.188	160.953	165.004	186.317	202.623	223.321	220.235	371.850	211.562	204.533
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	542.190	555.880	569.628	597.512	630.075	675.727	670.815	717.989	684.821	703.570
7043 Combustibles y Energía	70.668	69.833	70.040	107.468	136.591	162.821	179.954	176.316	161.397	145.288
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	33.925	42.147	48.575	41.549	33.371	46.701	46.734	47.436	45.286	46.516
7045 Transporte	2.804.131	2.982.303	2.912.892	3.022.000	3.204.668	3.550.662	3.611.030	3.448.522	3.471.291	3.676.040
7046 Comunicaciones	30.553	23.468	15.367	17.426	19.998	26.037	18.401	22.381	17.538	38.677
7047 Otras Industrias	19.376	23.815	25.134	26.364	29.375	34.167	35.010	34.736	34.719	34.743
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	302.979	287.608	289.019	319.873	371.949	420.625	423.959	418.277	411.465	393.706
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	209.940	254.091	264.637	265.609	270.151	271.857	283.892	292.683	267.168	266.471
705 Protección del Medio Ambiente	109.509	119.515	129.677	138.024	152.812	151.184	161.755	165.710	169.615	191.088
7053 Reducción de la Contaminación	20.863	11.037	11.751	14.189	15.880	24.160	26.800	29.688	29.825	31.603
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	80.244	84.726	89.789	84.610	98.875	92.327	101.273	102.859	108.767	103.816
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	8.402	23.751	28.138	39.224	38.057	34.697	33.682	33.163	31.023	55.669

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	502.086	485.306	550.459	537.401	673.578	673.051	565.578	625.910	638.100	657.159
7061 Urbanización	331.549	309.314	334.178	329.121	448.720	407.323	336.674	383.442	366.343	382.801
7062 Desarrollo Comunitario	0	13.122	21.197	21.563	27.055	37.288	14.897	9.953	22.751	14.658
7063 Abastecimiento de Agua	170.142	162.485	195.073	186.717	197.802	228.440	214.007	232.515	249.006	259.700
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	395	384	11	0	0	0	0	0	0	0
707 Salud	5.153.684	5.425.394	5.873.336	6.322.363	6.891.045	7.713.346	8.119.097	8.885.340	9.603.297	10.135.210
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	208	246	209	169	209	216	133	90	937.719	930.001
7072 Servicios para Pacientes Externos	126.133	130.889	153.020	139.435	159.542	200.835	234.451	272.561	327.175	288.867
7073 Servicios Hospitalarios	3.907.724	4.141.772	4.469.787	4.905.645	5.371.282	6.026.833	6.241.707	6.893.031	6.527.057	7.054.325
7074 Servicios de Salud Pública	135.264	118.669	166.820	120.578	125.243	147.355	145.079	148.948	150.945	158.115
7076 Salud n.e.p.	984.353	1.033.818	1.083.499	1.156.536	1.234.768	1.338.107	1.497.727	1.570.711	1.660.401	1.703.903
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	275.330	278.500	311.894	301.765	300.916	325.378	349.965	373.470	351.727	364.551
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	147.302	157.084	177.574	167.137	157.932	157.498	168.360	187.482	172.867	181.600
7082 Servicios Culturales	128.028	121.416	134.320	134.628	142.984	167.880	181.605	185.988	178.860	182.951
709 Educación	5.817.020	5.959.708	6.477.207	7.079.168	7.416.666	8.211.183	9.015.575	9.602.548	10.167.730	10.634.352
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	4.345.160	4.509.158	4.893.891	5.374.042	5.598.337	6.074.976	6.619.834	6.999.302	6.926.046	7.168.826
7094 Enseñanza Terciaria	659.231	696.429	769.279	874.106	945.889	1.068.056	1.265.106	1.463.850	1.627.545	1.768.070
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	44.268	37.109	47.165	30.227	27.222	29.976	30.042	30.138	21.195	22.433
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	668.025	632.879	675.353	708.368	743.059	926.292	1.000.000	1.017.460	997.726	1.022.914
7098 Enseñanza n.e.p.	100.336	84.134	91.519	92.425	102.159	111.882	100.594	91.799	595.218	652.110
710 Protección Social	9.846.705	9.812.004	10.094.219	10.098.678	10.431.930	10.979.539	11.004.786	11.336.696	11.229.160	11.999.419
7101 Enfermedad e Incapacidad	111.867	101.240	115.494	118.472	120.556	138.045	148.192	166.124	139.353	141.969
7102 Edad Avanzada	6.113.598	6.232.117	6.364.880	6.455.047	6.521.724	6.631.295	6.662.700	6.916.830	6.983.803	7.333.546
7104 Familia e Hijos	1.049.693	819.336	892.581	960.923	1.043.930	1.121.342	1.164.328	1.200.531	1.232.272	1.306.418
7105 Desempleo	124.043	100.137	80.525	81.659	93.738	113.738	100.528	100.563	103.914	104.370
7106 Vivienda	1.627.328	1.814.084	1.830.995	1.671.709	1.709.118	1.759.863	1.860.537	1.867.869	1.779.572	2.085.669
7107 Exclusión Social	123.765	251.363	270.423	273.438	286.170	306.110	298.472	284.534	280.253	272.559
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	37.574	34.619	47.092	50.030	58.774	81.239	61.919	69.547	70.009	74.087
7109 Protección Social n.e.p.	658.836	459.107	492.229	487.399	597.919	827.907	708.110	730.697	639.984	680.801

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
7 GASTO TOTAL	21,9	21,3	21,6	21,5	22,2	23,2	23,5	23,7	23,6	24,3
701 Servicios Públicos Generales	1,4	1,4	1,6	1,6	1,7	1,7	1,8	1,9	1,9	2,0
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
7014 Investigación Básica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9
702 Defensa	1,3	1,3	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8
7021 Defensa Militar	1,3	1,3	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6
7031 Servicios de Policía	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033 Tribunales de Justicia	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
7034 Prisiones	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
704 Asuntos Económicos	2,9	2,8	2,7	2,7	2,8	3,1	3,0	2,9	2,7	2,8
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
7043 Combustibles y Energía	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7045 Transporte	1,9	1,9	1,8	1,8	1,9	2,0	2,0	1,8	1,8	1,9
7046 Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047 Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
705 Protección del Medio Ambiente	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
7061 Urbanización	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7062 Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
707 Salud	3,5	3,5	3,7	3,8	4,0	4,4	4,5	4,7	4,9	5,1
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
7073 Servicios Hospitalarios	2,7	2,7	2,8	2,9	3,1	3,4	3,4	3,7	3,3	3,6
7074 Servicios de Salud Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7076 Salud n.e.p.	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7082 Servicios Culturales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
709 Educación	4,0	3,8	4,0	4,2	4,3	4,6	5,0	5,1	5,2	5,4
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	3,0	2,9	3,1	3,2	3,3	3,4	3,6	3,7	3,5	3,6
7094 Enseñanza Terciaria	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5
7098 Enseñanza n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,3
710 Protección Social	6,7	6,3	6,3	6,1	6,1	6,2	6,1	6,0	5,7	6,0
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7102 Edad Avanzada	4,2	4,0	4,0	3,9	3,8	3,7	3,7	3,7	3,6	3,7
7104 Familia e Hijos	0,7	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7
7105 Desempleo	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7106 Vivienda	1,1	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1
7107 Exclusión Social	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109 Protección Social n.e.p.	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
7 GASTO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
701 Servicios Públicos Generales	6,3	6,6	7,2	7,3	7,4	7,4	7,8	7,8	8,1	8,0
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	3,6	3,4	3,4	3,4	3,4	3,4	3,2	2,8	3,1	3,0
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6
7014 Investigación Básica	0,7	0,7	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1
7017 Transacciones de la Deuda Pública	1,2	1,7	2,0	2,1	2,3	2,5	2,9	3,2	3,4	3,6
702 Defensa	5,8	6,1	5,1	4,7	4,9	3,9	3,7	3,5	4,0	3,2
7021 Defensa Militar	5,8	6,0	5,1	4,7	4,9	3,9	3,7	3,5	4,0	3,2
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	7,1	7,0	7,2	7,1	7,3	7,3	7,2	6,9	6,8	6,8
7031 Servicios de Policía	3,3	3,3	3,4	3,5	3,6	3,4	3,4	3,3	3,3	3,2
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7033 Tribunales de Justicia	2,5	2,4	2,3	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2
7034 Prisiones	1,1	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
704 Asuntos Económicos	13,0	13,3	12,6	12,8	12,8	13,2	12,9	12,4	11,5	11,4
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,8	0,5	0,4
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	1,7	1,7	1,6	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5
7043 Combustibles y Energía	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7045 Transporte	8,8	9,0	8,4	8,4	8,4	8,6	8,5	7,7	7,5	7,6
7046 Comunicaciones	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
7047 Otras Industrias	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,9	0,9	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
705 Protección del Medio Ambiente	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
7053 Reducción de la Contaminación	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2010-2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	1,6	1,5	1,6	1,5	1,8	1,6	1,3	1,4	1,4	1,4
7061 Urbanización	1,0	0,9	1,0	0,9	1,2	1,0	0,8	0,9	0,8	0,8
7062 Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
707 Salud	16,1	16,4	17,0	17,6	18,0	18,8	19,0	19,9	20,8	21,0
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,9
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6
7073 Servicios Hospitalarios	12,2	12,6	12,9	13,6	14,0	14,7	14,6	15,4	14,1	14,6
7074 Servicios de Salud Pública	0,4	0,4	0,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
7076 Salud n.e.p.	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,5	3,5	3,6	3,5
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,9	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
7082 Servicios Culturales	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
709 Educación	18,2	18,1	18,8	19,7	19,4	20,0	21,1	21,5	22,0	22,1
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	13,6	13,7	14,2	15,0	14,6	14,8	15,5	15,7	15,0	14,9
7094 Enseñanza Terciaria	2,1	2,1	2,2	2,4	2,5	2,6	3,0	3,3	3,5	3,7
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	2,1	1,9	2,0	2,0	1,9	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1
7098 Enseñanza n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	1,3	1,4
710 Protección Social	30,8	29,7	29,2	28,1	27,3	26,7	25,8	25,4	24,3	24,9
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
7102 Edad Avanzada	19,1	18,9	18,4	18,0	17,0	16,1	15,6	15,5	15,1	15,2
7104 Familia e Hijos	3,3	2,5	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
7105 Desempleo	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
7106 Vivienda	5,1	5,5	5,3	4,7	4,5	4,3	4,4	4,2	3,9	4,3
7107 Exclusión Social	0,4	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
7109 Protección Social n.e.p.	2,1	1,4	1,4	1,4	1,6	2,0	1,7	1,6	1,4	1,4

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
7 GASTO TOTAL	9.802.985	3.865.910	7.825.693	17.287.147	100.404	4.031.142	3.428.895	1.810.430	48.152.606
701 Servicios Públicos Generales	876.229	277.835	15.693	772.069	40.244	44.962	93.072	1.756.092	3.876.196
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	720.683	157.751	11.301	431.938	189	26.998	87.743	0	1.436.602
7012 Ayuda Económica Exterior	0	36	0	661	0	0	0	0	697
7013 Servicios Generales	131.834	112.969	4.081	17.455	622	17.197	0	0	284.158
7014 Investigación Básica	12.359	2.182	79	310.950	17	566	5.329	0	331.481
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	11.353	4.898	232	11.065	39.415	201	0	0	67.166
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	1.756.092	1.756.092
702 Defensa	1.048.558	249.978	2.245	18.474	9	206.247	1.265	0	1.526.776
7021 Defensa Militar	1.045.309	248.761	2.228	18.420	5	205.868	1.265	0	1.521.856
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	3.249	1.217	17	54	4	379	0	0	4.920
703 Orden Público y Seguridad	2.306.401	521.645	25.690	199.377	247	182.388	22.563	0	3.258.312
7031 Servicios de Policía	1.225.838	205.871	17.063	35.873	206	68.180	6.341	0	1.559.370
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0	0	0	29.829	0	0	15.316	0	45.146
7033 Tribunales de Justicia	690.274	143.444	6.203	100.744	41	105.111	906	0	1.046.723
7034 Prisiones	381.142	170.313	2.424	9.537	0	8.815	0	0	572.232
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	9.147	2.017	0	23.394	0	283	0	0	34.841
704 Asuntos Económicos	837.463	237.060	18.123	1.511.355	3.590	1.965.096	936.856	0	5.509.544
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	135.906	38.083	2.882	21.385	6	6.272	0	0	204.533
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	210.504	52.896	4.881	134.135	1.098	157.284	142.773	0	703.570
7043 Combustibles y Energía	31.335	7.653	145	66.481	111	26.796	12.769	0	145.288
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	21.888	6.070	321	15.738	3	2.194	302	0	46.516
7045 Transporte	359.344	98.893	6.675	827.274	1.570	1.674.545	707.739	0	3.676.040
7046 Comunicaciones	8.158	1.179	301	298	3	1.424	27.313	0	38.677
7047 Otras Industrias	10.577	11.889	405	11.085	16	605	165	0	34.743
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	50.525	18.030	2.401	316.372	386	2.852	3.141	0	393.706
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	9.228	2.367	112	118.586	397	93.126	42.655	0	266.471
705 Protección del Medio Ambiente	99.780	37.856	3.039	45.337	224	3.570	1.282	0	191.088
7053 Reducción de la Contaminación	19.286	4.009	99	7.548	16	645	0	0	31.603
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	62.774	26.099	2.931	8.583	208	1.939	1.282	0	103.816
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	17.720	7.748	10	29.205	0	986	0	0	55.669

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2019

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Prestaciones Previsionales	Subsidios y Donaciones	Otros	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Intereses	Total Gastos
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	93.359	17.459	1.411	88.309	469	265.066	191.085	0	657.159
7061 Urbanización	66.920	11.804	917	10.300	367	126.331	166.161	0	382.801
7062 Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	14.658	0	14.658
7063 Abastecimiento de Agua	26.439	5.655	494	78.010	102	138.735	10.266	0	259.700
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
707 Salud	3.452.206	2.217.734	1.520.450	2.116.623	32.214	700.904	95.078	0	10.135.210
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	5.488	920.755	129	3.628	0	0	0	0	930.001
7072 Servicios para Pacientes Externos	0	0	0	288.867	0	0	0	0	288.867
7073 Servicios Hospitalarios	3.268.671	1.222.960	73.529	1.687.837	9.341	696.910	95.078	0	7.054.325
7074 Servicios de Salud Pública	22.072	11.127	577	123.883	42	415	0	0	158.115
7076 Salud n.e.p.	155.976	62.893	1.446.215	12.409	22.831	3.580	0	0	1.703.903
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	87.991	26.267	1.777	170.048	510	50.193	27.765	0	364.551
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	35.733	7.095	748	74.332	510	41.577	21.605	0	181.600
7082 Servicios Culturales	52.258	19.171	1.029	95.716	0	8.616	6.160	0	182.951
709 Educación	563.112	100.958	15.722	9.393.309	4.478	248.945	307.827	0	10.634.352
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	303.709	55.344	9.618	6.400.273	4.228	239.258	156.395	0	7.168.826
7094 Enseñanza Terciaria	3.625	770	30	1.705.391	0	124	58.130	0	1.768.070
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	1.725	246	19	20.047	0	396	0	0	22.433
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	20.435	5.747	105	956.264	250	1.458	38.655	0	1.022.914
7098 Enseñanza n.e.p.	233.618	38.850	5.950	311.334	0	7.710	54.647	0	652.110
710 Protección Social	437.885	179.117	6.221.543	2.972.247	18.418	363.770	1.752.101	54.338	11.999.419
7101 Enfermedad e Incapacidad	0	0	141.908	62	0	0	0	0	141.969
7102 Edad Avanzada	81.184	84.104	5.996.582	1.112.506	2.059	2.772	0	54.338	7.333.546
7104 Familia e Hijos	100.008	30.363	6.088	1.165.133	0	4.826	0	0	1.306.418
7105 Desempleo	284	100	4.145	99.837	0	4	0	0	104.370
7106 Vivienda	86.073	11.099	1.565	0	14.952	348.294	1.623.686	0	2.085.669
7107 Exclusión Social	27.563	5.951	206	160.151	294	793	77.603	0	272.559
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	33.268	10.363	504	28.065	7	1.880	0	0	74.087
7109 Protección Social n.e.p.	109.505	37.138	70.546	406.494	1.106	5.200	50.812	0	680.801

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2010-2019**Clasificación por tipo de impuesto****Moneda Nacional + Moneda Extranjera****Millones de pesos**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. IMPUESTOS A LA RENTA	7.063.408	8.993.060	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826
Declaración Anual ^{2 3 4}	-418.493	-141.857	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250
Declaración y Pago Mensual ³	2.876.176	2.953.689	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737
Pagos Provisionales Mensuales	4.605.725	6.181.228	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	8.399.927	9.536.786	10.447.374	11.170.794	12.133.710	13.273.958	14.073.050	15.069.540	16.211.646	16.348.944
I.V.A. Declarado ⁵	12.817.763	14.648.204	16.212.385	17.168.775	18.425.683	19.729.838	20.196.246	21.162.615	22.834.272	24.079.793
Crédito Especial Empresas Constructoras	-211.898	-248.939	-314.084	-329.976	-350.916	-395.198	-432.415	-342.328	-390.788	-415.812
Devoluciones ⁴	-4.205.938	-4.862.479	-5.450.927	-5.668.005	-5.941.057	-6.060.683	-5.690.781	-5.750.748	-6.231.838	-7.315.038
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS	1.561.205	1.750.916	1.892.713	1.987.475	2.224.209	2.379.386	2.521.070	2.620.006	2.728.472	2.802.130
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	647.637	744.302	783.995	815.991	856.595	982.609	1.009.034	978.696	981.456	973.335
Combustibles ⁶	913.568	1.006.614	1.108.718	1.171.483	1.361.724	1.388.218	1.502.039	1.629.561	1.727.392	1.811.132
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	0	0	5.890	8.558	9.998	11.749	19.623	17.662
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	196.901	265.560	324.669	247.373	273.559	272.118	459.834	518.645	587.721	672.555
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	267.331	301.828	314.441	303.393	337.839	343.491	308.871	321.156	347.555	331.846
6. OTROS⁸	88.942	253.051	283.912	169.529	235.560	-285.750	203.093	-277.300	47.808	190.922
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	17.577.714	21.101.202	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222

Notas:

- 1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2010-2019**Clasificación por tipo de impuesto****Moneda Nacional + Moneda Extranjera****Millones de pesos de 2019**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. IMPUESTOS A LA RENTA	9.261.341	11.410.387	11.710.143	10.980.895	10.757.129	12.990.865	12.235.953	13.095.083	14.705.022	14.232.826
Declaración Anual ^{2 3 4}	-548.716	-179.988	-85.987	-900.190	-1.470.585	-722.720	-928.249	-1.020.298	-684.402	-797.250
Declaración y Pago Mensual ³	3.771.160	3.747.639	3.889.476	4.178.950	4.318.451	5.441.177	5.153.002	5.722.548	5.973.033	5.110.737
Pagos Provisionales Mensuales	6.038.897	7.842.737	7.906.654	7.702.135	7.909.262	8.272.408	8.011.200	8.392.833	9.416.392	9.919.338
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11.013.746	12.100.267	12.868.545	13.517.616	14.064.802	14.745.266	15.062.408	15.784.399	16.577.081	16.348.944
I.V.A. Declarado ⁵	16.806.288	18.585.629	19.969.594	20.775.686	21.358.150	21.916.728	21.616.074	22.166.514	23.348.991	24.079.793
Crédito Especial Empresas Constructoras	-277.835	-315.853	-386.873	-399.300	-406.765	-439.002	-462.814	-358.567	-399.597	-415.812
Devoluciones ⁴	-5.514.707	-6.169.509	-6.714.175	-6.858.770	-6.886.582	-6.732.460	-6.090.852	-6.023.548	-6.372.313	-7.315.038
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS	2.047.008	2.221.561	2.331.348	2.405.014	2.578.194	2.643.121	2.698.306	2.744.292	2.789.975	2.802.130
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	849.163	944.370	965.686	987.419	992.923	1.091.523	1.079.970	1.025.123	1.003.580	973.335
Combustibles ⁶	1.197.845	1.277.191	1.365.662	1.417.595	1.578.444	1.542.091	1.607.635	1.706.863	1.766.330	1.811.132
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	0	0	6.827	9.507	10.701	12.306	20.066	17.662
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	258.171	336.942	399.911	299.343	317.096	302.280	492.161	543.249	600.969	672.555
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	350.517	382.959	387.312	367.131	391.606	381.565	330.585	336.391	355.390	331.846
6. OTROS⁸	116.618	321.070	349.709	205.144	273.050	-317.423	217.371	-290.454	48.886	190.922
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	23.047.401	26.773.187	28.046.968	27.775.144	28.381.877	30.745.673	31.036.784	32.212.959	35.077.323	34.579.222

Notas:

- 1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2010-2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-418.493	-141.857	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250
Impuestos²	4.134.611	5.637.279	7.238.522	6.200.912	6.737.355	7.555.764	7.559.898	8.179.108	8.899.011	10.486.820
Primera Categoría	3.243.158	4.353.260	6.092.706	5.503.321	5.868.229	6.698.303	7.182.803	7.390.778	8.040.932	9.472.953
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	48.061	55.409	58.531	11.371	11.763	14.978	17.112	20.685	21.620	22.030
Global Complementario ³	25.833	-9.754	-43.327	-29.170	-45.555	-61.210	-234.267	28.414	-160.206	-92.208
Adicional	419.657	657.423	572.506	230.144	449.907	438.226	274.466	280.417	424.243	525.063
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	194.385	116.760	80.088	125.114	100.851	128.928	88.361	193.060	184.442	122.058
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	32.895	43.550	45.793	60.372	85.891	117.556	140.829	177.919	241.600	209.422
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	170.622	420.631	432.225	299.761	266.269	218.983	90.595	87.836	146.379	227.503
Sistemas de Pago	-4.553.104	-5.779.136	-7.308.331	-6.944.818	-8.006.030	-8.206.370	-8.427.176	-9.153.197	-9.568.326	-11.284.070
Créditos³	-4.695.122	-5.687.704	-7.601.807	-7.416.070	-7.912.453	-8.563.360	-9.118.570	-9.046.739	-9.275.166	-10.963.059
Pagos Provisionales y Retenciones	-4.108.511	-5.214.760	-6.983.810	-6.721.780	-7.014.750	-7.579.721	-8.047.187	-7.903.795	-8.199.984	-9.652.783
Gastos de Capacitación	-90.161	-105.467	-113.947	-122.865	-133.783	-126.894	-133.585	-140.643	-153.589	-162.181
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-379.638	-234.425	-343.342	-367.740	-423.345	-534.199	-478.121	-570.111	-365.398	-424.707
Crédito Empresas Constructoras	-31.342	-23.913	-29.080	-36.845	-38.488	-31.833	-31.707	-53.431	-85.282	-98.375
Resto	-85.470	-109.139	-131.628	-166.839	-302.086	-290.713	-427.970	-378.759	-470.912	-625.013
Devoluciones Pendientes⁴	162.066	-67.981	302.364	490.301	-94.530	401.832	752.190	-24.833	-210.505	-236.453
Reajuste de Pagos²	7.481	16.840	17.415	10.278	33.539	13.394	27.499	26.824	24.283	16.240
Operaciones Pendientes Formulario 22	-27.529	-40.292	-26.303	-29.328	-32.586	-58.236	-88.295	-108.449	-106.938	-100.798
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	2.876.176	2.953.689	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737
Primera Categoría	34.139	113.847	54.799	76.070	97.121	1.029.206	899.811	1.286.712	399.717	92.390
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.401.038	1.607.884	1.859.144	1.970.329	2.128.582	2.335.142	2.441.137	2.565.010	2.826.585	2.993.764
Global Complementario	17.905	36.690	19.272	11.643	19.505	24.452	20.903	22.081	13.416	13.946
Adicional	1.414.057	1.187.866	1.178.917	1.337.721	1.454.847	1.429.758	1.331.564	1.453.577	2.127.948	1.902.585
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	-182	-35	4	-894	0	3.424	2	-2	0	-3
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	4.707	5.048	27.407	47.194	-3.111	29.224	87.950	104.001	83.009	75.756
Término de Giro	4.512	2.388	18.143	11.371	28.585	47.040	33.166	32.001	390.684	32.298
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	4.605.725	6.181.228	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338
IMPUESTOS A LA RENTA	7.063.408	8.993.060	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826

Notas:

- La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2010-2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-548.716	-179.988	-85.987	-900.190	-1.470.585	-722.720	-928.249	-1.020.298	-684.402	-797.250
Impuestos²	5.421.184	7.152.575	8.916.045	7.503.634	7.809.613	8.393.258	8.091.371	8.567.103	9.099.608	10.486.820
Primera Categoría	4.252.337	5.523.413	7.504.686	6.659.488	6.802.164	7.440.754	7.687.765	7.741.377	8.222.186	9.472.953
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	63.016	70.303	72.096	13.760	13.635	16.639	18.315	21.666	22.107	22.030
Global Complementario ³	33.871	-12.376	-53.368	-35.298	-52.805	-67.994	-250.737	29.762	-163.817	-92.208
Adicional	550.243	834.137	705.184	278.494	521.510	486.800	293.761	293.719	433.806	525.063
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	254.873	148.146	98.648	151.398	116.901	143.218	94.572	202.218	188.600	122.058
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	43.130	55.256	56.405	73.055	99.561	130.586	150.729	186.359	247.046	209.422
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	223.714	533.696	532.393	362.736	308.646	243.255	96.964	92.003	149.679	227.503
Sistemas de Pago	-5.969.900	-7.332.563	-9.002.032	-8.403.824	-9.280.197	-9.115.979	-9.019.620	-9.587.401	-9.784.010	-11.284.070
Créditos³	-6.156.112	-7.216.554	-9.363.521	-8.974.078	-9.171.728	-9.512.538	-9.759.620	-9.475.893	-9.484.242	-10.963.059
Pagos Provisionales y Retenciones	-5.386.963	-6.616.483	-8.602.303	-8.133.929	-8.131.155	-8.419.871	-8.612.917	-8.278.731	-8.384.824	-9.652.783
Gastos de Capacitación	-118.217	-133.816	-140.354	-148.678	-155.075	-140.959	-142.976	-147.314	-157.051	-162.181
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-497.771	-297.438	-422.911	-444.997	-490.721	-593.410	-511.734	-597.156	-373.635	-424.707
Crédito Empresas Constructoras	-41.094	-30.341	-35.820	-44.586	-44.614	-35.362	-33.936	-55.966	-87.205	-98.375
Resto	-112.066	-138.475	-162.133	-201.890	-350.163	-322.936	-458.057	-396.726	-481.527	-625.013
Devoluciones Pendientes⁴	212.497	-86.254	372.437	593.306	-109.574	446.371	805.070	-26.011	-215.250	-236.453
Reajuste de Pagos²	9.809	21.367	21.451	12.438	38.876	14.879	29.432	28.097	24.831	16.240
Operaciones Pendientes Formulario 22	-36.095	-51.122	-32.399	-35.489	-37.772	-64.691	-94.502	-113.594	-109.349	-100.798
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	3.771.160	3.747.639	3.889.476	4.178.950	4.318.451	5.441.177	5.153.002	5.722.548	5.973.033	5.110.737
Primera Categoría	44.762	144.449	67.499	92.051	112.578	1.143.286	963.069	1.347.751	408.727	92.390
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.837.002	2.040.082	2.289.999	2.384.266	2.467.349	2.593.973	2.612.753	2.686.687	2.890.301	2.993.764
Global Complementario	23.477	46.553	23.738	14.089	22.609	27.163	22.372	23.129	13.719	13.946
Adicional	1.854.071	1.507.163	1.452.130	1.618.757	1.686.388	1.588.234	1.425.175	1.522.531	2.175.915	1.902.585
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	-239	-45	4	-1.082	0	3.804	2	-3	0	-3
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	6.172	6.405	33.759	57.109	-3.607	32.463	94.133	108.935	84.880	75.756
Término de Giro	5.916	3.030	22.348	13.760	33.135	52.254	35.498	33.519	399.491	32.298
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	6.038.897	7.842.737	7.906.654	7.702.135	7.909.262	8.272.408	8.011.200	8.392.833	9.416.392	9.919.338
IMPUESTOS A LA RENTA	9.261.340	11.410.387	11.710.143	10.980.895	10.757.129	12.990.865	12.235.953	13.095.083	14.705.022	14.232.826

Notas:

- 1 La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 3 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

Gobierno General



ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	3.196.233	3.562.544	4.022.290	4.361.420	5.089.627	5.666.435	6.351.539	6.852.511	7.588.673	8.108.676
Ingresos tributarios netos	1.478.038	1.702.712	1.849.784	1.966.335	2.202.219	2.458.324	2.677.400	2.866.277	3.186.469	3.402.806
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.194.183	1.234.063	1.485.131	1.633.777	2.000.062	2.184.721	2.517.195	2.694.643	2.941.178	3.125.867
Rentas de la propiedad	9.180	12.455	18.308	17.256	19.043	20.946	25.585	28.387	32.352	35.911
Ingresos de operación	331.410	397.755	463.754	528.552	624.066	712.658	802.358	895.809	1.004.364	1.094.430
Otros ingresos	183.422	215.559	205.312	215.501	244.238	289.786	329.001	367.396	424.311	449.663
GASTOS	2.976.221	3.288.699	3.674.868	4.037.585	4.774.593	5.386.220	6.106.422	6.571.818	7.213.087	7.749.787
Personal	1.694.682	1.803.061	2.002.000	2.233.510	2.563.007	2.898.096	3.257.718	3.641.284	3.975.046	4.329.600
Bienes y servicios de consumo y producción	829.768	978.348	1.074.969	1.124.556	1.289.624	1.447.523	1.629.847	1.691.278	1.855.760	1.948.295
Consumo de Capital Fijo ²	167.656	181.151	200.987	237.041	288.453	330.112	383.492	405.128	430.429	406.447
Intereses	389	1.099	949	1.266	1.587	1.053	1.033	1.200	1.349	1.611
Subsidios y donaciones ¹	216.033	246.616	307.537	357.160	552.435	640.364	715.100	763.526	837.985	927.568
Prestaciones previsionales	52.723	56.979	66.253	55.993	56.670	41.101	87.223	20.847	41.421	65.797
Otros	14.970	21.446	22.173	28.059	22.817	27.972	32.009	48.555	71.097	70.470
RESULTADO OPERATIVO NETO	220.012	273.844	347.422	323.835	315.034	280.215	245.117	280.693	375.586	358.889
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118.377	99.585	188.225	145.824	117.986	182.496	138.429	44.869	30.095	64.887
Venta de activos físicos	15.884	11.049	7.979	10.967	19.639	6.238	13.686	29.876	13.327	24.721
Inversión	292.306	285.002	389.456	378.885	408.764	499.689	520.710	461.328	455.998	476.254
Transferencias de Capital	9.612	6.784	7.734	14.947	17.315	19.156	14.897	18.545	17.853	19.800
Consumo de Capital Fijo ²	167.656	181.151	200.987	237.041	288.453	330.112	383.492	405.128	430.429	406.447
TOTAL INGRESOS³	3.212.118	3.573.593	4.030.269	4.372.387	5.109.266	5.672.672	6.365.225	6.882.387	7.602.000	8.133.397
TOTAL GASTOS⁴	3.110.483	3.399.334	3.871.072	4.194.376	4.912.218	5.574.953	6.258.537	6.646.564	7.256.509	7.839.395
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	101.635	174.259	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	294.003

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	43.858	101.178	73.055	100.370	96.767	-7.925	5.457	106.821	188.530	143.754
Préstamos	-221.650	-257.897	-290.068	-314.526	-345.472	-366.259	-336.183	-341.606	-396.159	-461.990
Otorgamiento de préstamos	402	2.308	1.722	502	937	1.109	1.246	1.758	1.858	1.064
Recuperación de préstamos	222.052	260.205	291.790	315.027	346.409	367.367	337.429	343.364	398.017	463.055
Títulos y valores	-322	-996	-1.918	1.168	-511	-28	-29	-202	523	-609
Inversión financiera	659	1.724	13	1.191	471	5	52	46	621	38
Venta de activos financieros	981	2.719	1.931	23	982	33	82	248	98	648
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	265.829	360.071	365.040	413.728	442.750	358.362	341.670	448.628	584.167	606.353
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-57.777	-73.081	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-150.249
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-57.777	-73.081	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-150.249
Endeudamiento	16.264	8.162	2.073	20.818	13.999	9.329	19.743	27.890	18.594	14.452
Amortizaciones	74.041	81.243	88.216	98.458	114.280	114.973	120.974	156.893	175.555	164.701
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	101.635	174.259	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	294.003

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional
Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	4.190.811	4.520.153	4.954.454	5.277.691	5.899.647	6.294.512	6.798.062	7.177.576	7.759.733	8.108.676
Ingresos tributarios netos	1.937.962	2.160.400	2.278.471	2.379.433	2.552.704	2.730.809	2.865.625	3.002.245	3.258.296	3.402.806
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.565.779	1.565.778	1.829.309	1.977.010	2.318.374	2.426.879	2.694.158	2.822.470	3.007.476	3.125.867
Rentas de la propiedad	12.037	15.804	22.551	20.881	22.073	23.268	27.384	29.734	33.081	35.911
Ingresos de operación	434.535	504.671	571.229	639.593	723.386	791.650	858.765	938.304	1.027.004	1.094.430
Otros ingresos	240.498	273.501	252.894	260.774	283.109	321.907	352.130	384.824	433.875	449.663
GASTOS	3.902.337	4.172.699	4.526.516	4.885.823	5.534.474	5.983.238	6.535.713	6.883.568	7.375.680	7.749.787
Personal	2.222.020	2.287.722	2.465.962	2.702.738	2.970.912	3.219.326	3.486.741	3.814.017	4.064.649	4.329.600
Bienes y servicios de consumo y producción	1.087.969	1.241.327	1.324.092	1.360.809	1.494.869	1.607.969	1.744.428	1.771.508	1.897.592	1.948.295
Consumo de Capital Fijo ²	219.826	229.844	247.566	286.840	334.361	366.702	410.452	424.346	440.131	406.447
Intereses	509	1.394	1.169	1.532	1.839	1.170	1.106	1.257	1.379	1.611
Subsidios y donaciones ¹	283.256	312.906	378.809	432.194	640.356	711.343	765.372	799.746	856.875	927.568
Prestaciones previsionales	69.129	72.295	81.607	67.756	65.689	45.656	93.355	21.836	42.355	65.797
Otros	19.629	27.211	27.311	33.953	26.448	31.072	34.259	50.858	72.699	70.470
RESULTADO OPERATIVO NETO	288.474	347.454	427.937	391.868	365.172	311.274	262.349	294.008	384.053	358.889
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	155.213	126.354	231.846	176.460	136.764	202.724	148.161	46.998	30.773	64.887
Venta de activos físicos	20.827	14.020	9.828	13.271	22.764	6.929	14.648	31.293	13.628	24.721
Inversión	383.263	361.610	479.712	458.483	473.819	555.075	557.317	483.212	466.277	476.254
Transferencias de Capital	12.603	8.608	9.527	18.087	20.070	21.280	15.944	19.425	18.255	19.800
Consumo de Capital Fijo ²	219.826	229.844	247.566	286.840	334.361	366.702	410.452	424.346	440.131	406.447
TOTAL INGRESOS³	4.211.638	4.534.172	4.964.281	5.290.962	5.922.411	6.301.441	6.812.711	7.208.870	7.773.360	8.133.397
TOTAL GASTOS⁴	4.078.377	4.313.072	4.768.190	5.075.554	5.694.003	6.192.891	6.698.523	6.961.859	7.420.081	7.839.395
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	133.261	221.100	196.091	215.408	228.408	108.550	114.188	247.011	353.279	294.003

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	57.505	128.375	89.985	121.457	112.168	-8.803	5.841	111.888	192.780	143.754
Préstamos	-290.621	-327.219	-357.291	-380.603	-400.455	-406.855	-359.817	-357.810	-405.089	-461.990
Otorgamiento de préstamos	528	2.928	2.121	607	1.086	1.232	1.333	1.841	1.900	1.064
Recuperación de préstamos	291.149	330.148	359.412	381.210	401.541	408.087	361.151	359.652	406.989	463.055
Títulos y valores	-422	-1.263	-2.362	1.413	-592	-31	-32	-211	535	-609
Inversión financiera	864	2.187	16	1.442	546	6	56	49	635	38
Venta de activos financieros	1.287	3.450	2.379	28	1.138	37	88	260	100	648
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	348.548	456.858	449.638	500.646	513.214	398.084	365.690	469.909	597.335	606.353
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-75.756	-92.725	-106.107	-93.951	-116.240	-117.353	-108.347	-135.123	-160.499	-150.249
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-75.756	-92.725	-106.107	-93.951	-116.240	-117.353	-108.347	-135.123	-160.499	-150.249
Endeudamiento	21.325	10.356	2.554	25.191	16.227	10.363	21.131	29.213	19.013	14.452
Amortizaciones	97.080	103.081	108.660	119.143	132.467	127.717	129.478	164.336	179.512	164.701
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	133.261	221.100	196.091	215.408	228.408	108.550	114.188	247.011	353.279	294.003

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	2,9	2,9	3,1	3,2	3,4	3,6	3,7	3,8	4,0	4,1
Ingresos tributarios netos	1,3	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	1,1	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,5	1,5	1,6
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6
Otros ingresos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
GASTOS	2,7	2,7	2,8	2,9	3,2	3,4	3,6	3,7	3,8	3,9
Personal	1,5	1,5	1,5	1,6	1,7	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2
Bienes y servicios de consumo y producción	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
Prestaciones previsionales	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TOTAL INGRESOS³	2,9	2,9	3,1	3,2	3,4	3,6	3,8	3,8	4,0	4,1
TOTAL GASTOS⁴	2,8	2,8	3,0	3,0	3,3	3,5	3,7	3,7	3,8	4,0
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2010-2019

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Préstamos	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Fondos Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bono de Reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	25.593.847	29.542.410	30.897.002	31.090.822	33.076.348	36.387.200	38.319.772	41.000.515	45.717.150	46.468.350
Ingresos tributarios netos	19.055.752	22.803.914	24.619.814	24.919.377	26.687.275	30.136.140	31.675.566	33.620.344	37.490.528	37.982.028
Cobre bruto	3.042.010	2.765.411	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875
Imposiciones previsionales	1.493.987	1.623.817	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906
Donaciones ¹	82.810	127.923	126.799	88.029	65.479	108.582	120.756	107.061	112.158	150.324
Rentas de la propiedad	481.798	558.821	622.784	689.840	696.627	708.754	788.129	814.416	913.156	1.126.732
Ingresos de operación	587.323	639.500	702.987	725.984	795.151	880.016	947.565	998.130	1.052.031	1.120.146
Otros ingresos	850.167	1.023.024	1.058.280	1.285.901	1.368.085	1.597.508	1.746.614	1.934.105	2.245.513	2.383.340
GASTOS	22.043.946	23.191.489	25.398.674	27.537.675	30.483.029	34.121.478	37.420.049	40.466.098	43.160.082	45.799.943
Personal	6.354.383	6.749.971	7.411.666	8.127.753	9.073.963	10.106.867	11.183.888	12.218.298	13.219.864	14.132.585
Bienes y servicios de consumo y producción	2.732.478	2.995.141	3.286.044	3.543.812	4.025.598	4.520.721	4.897.089	5.201.021	5.532.936	5.814.205
Consumo de Capital Fijo ²	983.229	1.067.885	1.127.566	1.294.123	1.415.113	1.565.013	1.725.078	1.775.366	1.866.634	1.678.747
Intereses	537.522	676.602	765.192	800.986	909.639	1.053.289	1.266.174	1.460.018	1.614.639	1.812.040
Subsidios y donaciones ¹	6.357.138	6.432.067	7.278.672	8.083.210	8.917.615	10.251.563	11.430.160	12.424.999	13.139.263	14.300.002
Prestaciones previsionales ³	5.028.264	5.207.794	5.449.097	5.632.296	6.078.734	6.536.005	6.818.555	7.254.640	7.611.330	7.891.490
Otros	50.933	62.029	80.437	55.495	62.366	88.021	99.105	131.754	175.417	170.874
RESULTADO OPERATIVO NETO	3.549.900	6.350.921	5.498.328	3.553.147	2.593.319	2.265.722	899.723	534.417	2.557.068	668.406
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.951.714	4.617.238	4.611.463	4.198.876	4.807.218	5.578.581	5.389.904	5.245.972	5.364.914	5.995.507
Venta de activos físicos	43.692	32.464	42.121	56.533	52.754	48.518	50.439	46.101	25.209	36.187
Inversión	3.111.004	3.498.464	3.500.534	3.439.097	3.861.827	4.385.112	4.325.208	4.326.857	4.338.589	4.507.396
Transferencias de Capital	1.867.632	2.219.123	2.280.616	2.110.434	2.413.259	2.807.001	2.840.213	2.740.582	2.918.168	3.203.045
Consumo de Capital Fijo ²	983.229	1.067.885	1.127.566	1.294.123	1.415.113	1.565.013	1.725.078	1.775.366	1.866.634	1.678.747
TOTAL INGRESOS⁴	25.637.539	29.574.875	30.939.123	31.147.355	33.129.102	36.435.718	38.370.211	41.046.616	45.742.359	46.504.537
TOTAL GASTOS⁵	26.039.353	27.841.191	30.052.258	31.793.084	35.343.001	39.748.577	42.860.392	45.758.171	48.550.205	51.831.638
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-401.814	1.733.683	886.865	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.327.101

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.306.142	3.853.254	1.361.849	-539.948	343.564	-377.030	1.037.396	752.128	205.130	-1.121.651
Préstamos	-192.908	-346.822	-336.163	-503.995	-429.531	-320.023	-478.616	-154.911	-335.204	-719.133
Otorgamiento de préstamos	351.512	210.607	220.786	188.247	206.097	404.042	327.954	777.101	820.683	983.571
Recuperación de préstamos	544.420	557.429	556.949	692.242	635.628	724.065	806.570	932.012	1.155.887	1.702.704
Títulos y valores	2.422.885	4.083.773	979.283	191.231	1.610.142	-586.733	1.560.496	708.851	306.259	-1.258.783
Inversión financiera	3.691.589	7.428.600	6.311.841	5.649.011	5.747.643	4.999.023	6.039.383	5.627.311	4.605.239	5.134.425
Venta de activos financieros	1.268.705	3.344.826	5.332.558	5.457.780	4.137.501	5.585.755	4.478.887	4.918.460	4.298.980	6.393.208
Operaciones de cambio	-6.334	-35.641	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.368	-2.801
Caja	108.260	152.849	736.123	-211.176	-830.586	550.754	-27.547	181.790	226.706	859.067
Fondos Especiales ⁶	-210.899	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-212.580	-899	-998	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	1.680	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	185.138	-5	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.707.955	2.119.572	474.985	105.781	2.557.462	2.935.829	5.527.577	5.463.683	3.012.976	4.205.450
Endeudamiento Externo Neto	797.451	621.204	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038
Endeudamiento	859.012	697.867	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959
Amortizaciones	61.561	76.663	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921
Endeudamiento Interno Neto	2.696.522	2.298.979	975.871	1.394.797	2.474.096	2.832.705	4.832.203	4.684.521	2.315.894	3.671.862
Endeudamiento	3.150.882	2.916.729	1.678.236	2.230.091	3.732.527	4.662.713	18.025.652	6.558.943	8.069.412	7.279.931
Amortizaciones	454.359	617.750	702.365	835.294	1.258.432	1.830.008	13.193.449	1.874.422	5.753.517	3.608.070
Bono de Reconocimiento	-786.018	-800.611	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450
FINANCIAMIENTO	-401.813	1.733.683	886.864	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.327.101

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	33.557.928	37.483.385	38.057.361	37.622.552	38.340.483	40.420.420	41.013.712	42.945.472	46.747.682	46.468.350
Ingresos tributarios netos	24.985.363	28.933.587	30.325.439	30.154.577	30.934.582	33.476.482	33.902.409	35.215.205	38.335.619	37.982.028
Cobre bruto	3.988.597	3.508.751	2.418.995	1.709.510	1.569.077	781.710	641.884	941.541	1.142.784	710.875
Imposiciones previsionales	1.958.873	2.060.298	2.220.189	2.382.625	2.445.910	2.502.159	2.613.055	2.752.203	2.848.977	2.994.906
Donaciones ¹	108.578	162.309	156.185	106.522	75.900	120.617	129.245	112.140	114.686	150.324
Rentas de la propiedad	631.720	709.031	767.114	834.765	807.496	787.314	843.536	853.050	933.740	1.126.732
Ingresos de operación	770.081	811.398	865.904	878.503	921.700	977.559	1.014.180	1.045.479	1.075.746	1.120.146
Otros ingresos	1.114.715	1.298.011	1.303.536	1.556.050	1.585.817	1.774.578	1.869.404	2.025.854	2.296.130	2.383.340
GASTOS	28.903.399	29.425.342	31.284.800	33.322.941	35.334.434	37.903.562	40.050.738	42.385.703	44.132.974	45.799.943
Personal	8.331.687	8.564.357	9.129.315	9.835.275	10.518.093	11.227.129	11.970.133	12.797.902	13.517.859	14.132.585
Bienes y servicios de consumo y producción	3.582.747	3.800.233	4.047.582	4.288.316	4.666.276	5.021.806	5.241.362	5.447.744	5.657.657	5.814.205
Consumo de Capital Fijo ²	1.289.182	1.354.932	1.388.879	1.565.999	1.640.330	1.738.482	1.846.354	1.859.585	1.908.710	1.678.747
Intereses	704.783	858.472	942.525	969.262	1.054.409	1.170.037	1.355.188	1.529.278	1.651.035	1.812.040
Subsidios y donaciones ¹	8.335.300	8.161.001	8.965.499	9.781.375	10.336.862	11.387.864	12.233.718	13.014.408	13.435.441	14.300.002
Prestaciones previsionales ³	6.592.917	6.607.644	6.711.922	6.815.560	7.046.171	7.260.467	7.297.910	7.598.781	7.782.901	7.891.490
Otros	66.782	78.703	99.078	67.153	72.292	97.777	106.072	138.004	179.371	170.874
RESULTADO OPERATIVO NETO	4.654.529	8.058.043	6.772.562	4.299.611	3.006.049	2.516.859	962.975	559.768	2.614.708	668.406
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.181.376	5.858.347	5.680.167	5.080.999	5.572.291	6.196.921	5.768.822	5.494.827	5.485.847	5.995.507
Venta de activos físicos	57.288	41.191	51.882	68.409	61.150	53.896	53.985	48.288	25.778	36.187
Inversión	4.079.060	4.438.848	4.311.781	4.161.602	4.476.440	4.871.165	4.629.277	4.532.112	4.436.387	4.507.396
Transferencias de Capital	2.448.786	2.815.622	2.809.147	2.553.806	2.797.331	3.118.134	3.039.884	2.870.588	2.983.948	3.203.045
Consumo de Capital Fijo ²	1.289.182	1.354.932	1.388.879	1.565.999	1.640.330	1.738.482	1.846.354	1.859.585	1.908.710	1.678.747
TOTAL INGRESOS⁴	33.615.216	37.524.576	38.109.243	37.690.962	38.401.633	40.474.316	41.067.697	42.993.760	46.773.460	46.504.537
TOTAL GASTOS⁵	34.142.063	35.324.880	37.016.848	38.472.350	40.967.875	44.154.379	45.873.545	47.928.818	49.644.599	51.831.638
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-526.847	2.199.696	1.092.395	-781.388	-2.566.243	-3.680.062	-4.805.848	-4.935.059	-2.871.139	-5.327.101

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.023.748	4.889.006	1.677.457	-653.383	398.243	-418.821	1.110.326	787.807	209.754	-1.121.651
Préstamos	-252.935	-440.047	-414.068	-609.877	-497.891	-355.495	-512.263	-162.260	-342.760	-719.133
Otorgamiento de préstamos	460.893	267.218	271.953	227.795	238.898	448.827	351.010	813.965	839.183	983.571
Recuperación de préstamos	713.829	707.265	686.021	837.672	736.789	804.322	863.273	976.225	1.181.943	1.702.704
Títulos y valores	3.176.818	5.181.488	1.206.232	231.406	1.866.398	-651.767	1.670.202	742.477	313.163	-1.258.783
Inversión financiera	4.840.307	9.425.401	7.774.606	6.835.787	6.662.386	5.553.123	6.463.961	5.894.256	4.709.048	5.134.425
Venta de activos financieros	1.663.490	4.243.913	6.568.374	6.604.381	4.795.988	6.204.890	4.793.760	5.151.779	4.395.885	6.393.208
Operaciones de cambio	-8.304	-45.222	-20.200	-19.371	-7.489	-23.360	-18.129	17.176	7.534	-2.801
Caja	141.948	193.934	906.720	-255.542	-962.775	611.801	-29.483	190.414	231.817	859.067
Fondos Especiales ⁶	-276.525	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-278.728	-1.141	-1.229	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	2.203	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	242.748	-6	2	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.550.594	2.689.311	585.062	128.004	2.964.485	3.261.242	5.916.174	5.722.866	3.080.893	4.205.450
Endeudamiento Externo Neto	1.045.595	788.183	401.765	-542.849	1.013.089	939.947	1.502.028	1.481.725	1.297.395	1.001.038
Endeudamiento	1.126.312	885.453	898.727	5.116	1.473.257	1.056.080	2.082.232	1.782.734	1.973.044	1.750.959
Amortizaciones	80.717	97.270	496.962	547.966	460.168	116.133	580.204	301.008	675.649	749.921
Endeudamiento Interno Neto	3.535.604	2.916.943	1.202.028	1.687.824	2.867.851	3.146.687	5.171.915	4.906.742	2.368.098	3.671.862
Endeudamiento	4.131.347	3.700.744	2.067.166	2.698.601	4.326.563	5.179.536	19.292.884	6.870.082	8.251.308	7.279.931
Amortizaciones	595.743	783.801	865.138	1.010.777	1.458.712	2.032.849	14.120.969	1.963.340	5.883.210	3.608.070
Bono de Reconocimiento	-1.030.605	-1.015.815	-1.018.731	-1.016.970	-916.454	-825.392	-757.769	-665.602	-584.599	-467.450
FINANCIAMIENTO	-526.846	2.199.695	1.092.394	-781.388	-2.566.243	-3.680.062	-4.805.848	-4.935.059	-2.871.139	-5.327.101

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	23,0	24,2	23,8	22,5	22,3	22,8	22,6	22,8	23,9	23,4
Ingresos tributarios netos	17,1	18,7	18,9	18,1	18,0	18,9	18,7	18,7	19,6	19,1
Cobre bruto	2,7	2,3	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4
Imposiciones previsionales	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Otros ingresos	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2
GASTOS	19,8	19,0	19,5	20,0	20,5	21,4	22,1	22,5	22,6	23,1
Personal	5,7	5,5	5,7	5,9	6,1	6,3	6,6	6,8	6,9	7,1
Bienes y servicios de consumo y producción	2,5	2,5	2,5	2,6	2,7	2,8	2,9	2,9	2,9	2,9
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8
Intereses	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Subsidios y donaciones ¹	5,7	5,3	5,6	5,9	6,0	6,4	6,7	6,9	6,9	7,2
Prestaciones previsionales ³	4,5	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0
Otros	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	3,2	5,2	4,2	2,6	1,7	1,4	0,5	0,3	1,3	0,3
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,5	3,8	3,5	3,0	3,2	3,5	3,2	2,9	2,8	3,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,8	2,9	2,7	2,5	2,6	2,7	2,6	2,4	2,3	2,3
Transferencias de Capital	1,7	1,8	1,8	1,5	1,6	1,8	1,7	1,5	1,5	1,6
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8
TOTAL INGRESOS⁴	23,0	24,2	23,8	22,6	22,3	22,8	22,6	22,8	23,9	23,4
TOTAL GASTOS⁵	23,4	22,8	23,1	23,1	23,8	24,9	25,3	25,5	25,4	26,1
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,4	1,4	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,6	-2,6	-1,5	-2,7

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2010-2019

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁷
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,1	3,2	1,0	-0,4	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,1	-0,6
Préstamos	-0,2	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,4
Otorgamiento de préstamos	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5
Recuperación de préstamos	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,9
Títulos y valores	2,2	3,3	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6
Inversión financiera	3,3	6,1	4,9	4,1	3,9	3,1	3,6	3,1	2,4	2,6
Venta de activos financieros	1,1	2,7	4,1	4,0	2,8	3,5	2,6	2,7	2,2	3,2
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	0,1	0,6	-0,2	-0,6	0,3	0,0	0,1	0,1	0,4
Fondos Especiales ⁶	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2,4	1,7	0,4	0,1	1,7	1,8	3,3	3,0	1,6	2,1
Endeudamiento Externo Neto	0,7	0,5	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5
Endeudamiento	0,8	0,6	0,6	0,0	0,9	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9
Amortizaciones	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4
Endeudamiento Interno Neto	2,4	1,9	0,8	1,0	1,7	1,8	2,9	2,6	1,2	1,9
Endeudamiento	2,8	2,4	1,3	1,6	2,5	2,9	10,6	3,6	4,2	3,7
Amortizaciones	0,4	0,5	0,5	0,6	0,8	1,1	7,8	1,0	3,0	1,8
Bono de Reconocimiento	-0,7	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2
FINANCIAMIENTO	-0,4	1,4	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,6	-2,6	-1,5	-2,7

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2010-2019.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2019 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**PRIMER TRIMESTRE 2019**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	10.653.233	2.152.599	966.917	11.838.915
Ingresos tributarios netos	8.731.423	1.053.386	0	9.784.809
Cobre bruto	164.957	0	0	164.957
Imposiciones previsionales	736.696	0	0	736.696
Donaciones ¹	37.658	745.291	744.028	38.920
Rentas de la propiedad	226.880	8.263	0	235.143
Ingresos de operación ²	268.603	239.669	222.889	285.382
Otros ingresos	487.017	105.990	0	593.007
GASTOS	9.690.992	1.656.011	912.161	10.434.843
Personal	2.426.816	986.989	0	3.413.805
Bienes y servicios de consumo y producción	778.994	410.200	0	1.189.195
Intereses	807.761	386	0	808.146
Subsidios y donaciones ¹	3.658.239	222.976	912.161	2.969.055
Prestaciones previsionales ³	2.000.180	16.343	0	2.016.523
Otros	19.002	19.117	0	38.119
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	962.241	496.587	54.756	1.404.072
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.403.878	90.719	54.756	1.439.840
Venta de activos físicos	3.171	8.530	0	11.701
Inversión	703.246	94.721	0	797.966
Transferencias de Capital	703.803	4.528	54.756	653.575
TOTAL INGRESOS⁴	10.656.405	2.161.129	966.917	11.850.616
TOTAL GASTOS⁵	11.098.041	1.755.260	966.917	11.886.384
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-441.637	405.869	0	-35.768

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-253.243	253.468	0	225
Préstamos	-295.681	-505.465	0	-801.146
Otorgamiento de préstamos	201.709	178	0	201.887
Recuperación de préstamos	497.390	505.643	0	1.003.033
Títulos y valores	221.772	-532	0	221.241
Inversión financiera	3.992.713	0	0	3.992.713
Venta de activos financieros	3.770.941	532	0	3.771.472
Operaciones de cambio	4.219	0	0	4.219
Caja	-183.554	759.464	0	575.910
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	188.394	-152.401	0	35.993
Endeudamiento Externo Neto	-9.185	0	0	-9.185
Endeudamiento	4.218	0	0	4.218
Amortizaciones	13.404	0	0	13.404
Endeudamiento Interno Neto	305.746	-152.401	0	153.345
Endeudamiento	1.531.463	7.103	0	1.538.566
Amortizaciones	1.225.717	159.504	0	1.385.221
Bono de Reconocimiento	-108.167	0	0	-108.167
FINANCIAMIENTO	-441.637	405.869	0	-35.768

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	10.987.432	1.811.966	1.045.967	11.753.431
Ingresos tributarios netos	9.017.080	623.116	0	9.640.196
Cobre bruto	166.811	0	0	166.811
Imposiciones previsionales	746.310	0	0	746.310
Donaciones ¹	64.803	757.334	748.032	74.106
Rentas de la propiedad	228.560	9.691	0	238.250
Ingresos de operación ²	247.196	312.318	297.935	261.580
Otros ingresos	516.672	109.507	0	626.178
GASTOS	9.615.579	1.825.497	985.986	10.455.090
Personal	2.408.317	1.073.308	0	3.481.625
Bienes y servicios de consumo y producción	904.119	475.935	0	1.380.054
Intereses	93.258	359	0	93.617
Subsidios y donaciones ¹	4.289.487	251.249	985.986	3.554.749
Prestaciones previsionales ³	1.903.187	8.201	0	1.911.388
Otros	17.211	16.446	0	33.657
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.371.853	-13.531	59.980	1.298.341
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.587.769	106.571	59.980	1.634.359
Venta de activos físicos	1.477	12.311	0	13.788
Inversión	861.529	114.771	0	976.300
Transferencias de Capital	727.717	4.111	59.980	671.848
TOTAL INGRESOS⁴	10.988.909	1.824.277	1.045.967	11.767.219
TOTAL GASTOS⁵	11.204.826	1.944.379	1.045.967	12.103.237
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-215.916	-120.102	0	-336.018

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.080.547	-122.193	0	1.958.354
Préstamos	54.328	11.993	0	66.321
Otorgamiento de préstamos	240.978	16	0	240.994
Recuperación de préstamos	186.649	-11.977	0	174.673
Títulos y valores	2.091.292	-73	0	2.091.219
Inversión financiera	2.941.467	38	0	2.941.505
Venta de activos financieros	850.175	110	0	850.285
Operaciones de cambio	7.327	0	0	7.327
Caja	-72.401	-134.113	0	-206.514
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.296.463	-2.091	0	2.294.372
Endeudamiento Externo Neto	331.662	0	0	331.662
Endeudamiento	1.022.098	0	0	1.022.098
Amortizaciones	690.436	0	0	690.436
Endeudamiento Interno Neto	2.071.927	-2.091	0	2.069.836
Endeudamiento	2.400.257	583	0	2.400.840
Amortizaciones	328.330	2.674	0	331.004
Bono de Reconocimiento	-107.126	0	0	-107.126
FINANCIAMIENTO	-215.916	-120.102	0	-336.018

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TERCER TRIMESTRE 2019**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	10.316.905	2.127.221	985.576	11.458.550
Ingresos tributarios netos	8.408.513	994.702	0	9.403.215
Cobre bruto	175.322	0	0	175.322
Imposiciones previsionales	739.731	0	0	739.731
Donaciones ¹	16.396	760.085	753.203	23.277
Rentas de la propiedad	241.053	8.611	0	249.665
Ingresos de operación ²	286.728	247.447	232.373	301.802
Otros ingresos	449.163	116.375	0	565.538
GASTOS	10.253.746	1.798.152	920.947	11.130.951
Personal	2.426.759	1.084.678	0	3.511.437
Bienes y servicios de consumo y producción	929.117	470.624	0	1.399.741
Intereses	827.380	402	0	827.782
Subsidios y donaciones ¹	4.095.203	217.719	920.947	3.391.976
Prestaciones previsionales ³	1.953.876	11.158	0	1.965.034
Otros	21.410	13.571	0	34.981
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	63.160	329.069	64.630	327.598
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.640.994	114.289	64.630	1.690.653
Venta de activos físicos	2.466	2.922	0	5.388
Inversión	854.911	109.822	0	964.734
Transferencias de Capital	788.548	7.389	64.630	731.307
TOTAL INGRESOS⁴	10.319.371	2.130.143	985.576	11.463.938
TOTAL GASTOS⁵	11.897.206	1.915.363	985.576	12.826.992
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1.577.835	214.780	0	-1.363.054

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL TERCER TRIMESTRE 2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-210.339	213.310	0	2.971
Préstamos	95.533	7.823	0	103.356
Otorgamiento de préstamos	258.772	205	0	258.977
Recuperación de préstamos	163.238	-7.618	0	155.620
Títulos y valores	-965.636	54	0	-965.582
Inversión financiera	-947.031	1	0	-947.030
Venta de activos financieros	18.605	-53	0	18.552
Operaciones de cambio	-7.026	0	0	-7.026
Caja	666.789	205.433	0	872.223
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.367.495	-1.470	0	1.366.025
Endeudamiento Externo Neto	663.620	0	0	663.620
Endeudamiento	673.529	0	0	673.529
Amortizaciones	9.908	0	0	9.908
Endeudamiento Interno Neto	828.679	-1.470	0	827.209
Endeudamiento	2.497.370	1.498	0	2.498.867
Amortizaciones	1.668.691	2.968	0	1.671.658
Bono de Reconocimiento	-124.804	0	0	-124.804
FINANCIAMIENTO	-1.577.835	214.780	0	-1.363.054

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**CUARTO TRIMESTRE 2019**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	10.562.465	2.016.892	1.161.902	11.417.454
Ingresos tributarios netos	8.422.206	731.602	0	9.153.808
Cobre bruto	203.785	0	0	203.785
Imposiciones previsionales	772.169	0	0	772.169
Donaciones ¹	33.425	863.158	882.563	14.020
Rentas de la propiedad	394.328	9.346	0	403.674
Ingresos de operación ²	255.726	294.996	279.339	271.382
Otros ingresos	480.826	117.791	0	598.616
GASTOS	11.132.251	2.063.680	1.095.619	12.100.312
Personal	2.541.093	1.184.626	0	3.725.719
Bienes y servicios de consumo y producción	1.253.680	591.536	0	1.845.215
Intereses	82.030	464	0	82.495
Subsidios y donaciones ¹	5.244.218	235.624	1.095.619	4.384.222
Prestaciones previsionales ³	1.968.450	30.095	0	1.998.545
Otros	42.780	21.336	0	64.116
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-569.786	-46.789	66.283	-682.858
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.815.929	159.756	66.283	2.909.402
Venta de activos físicos	4.353	957	0	5.309
Inversión	1.611.456	156.940	0	1.768.397
Transferencias de Capital	1.208.826	3.772	66.283	1.146.315
TOTAL INGRESOS⁴	10.566.817	2.017.848	1.161.902	11.422.763
TOTAL GASTOS⁵	13.952.533	2.224.393	1.161.902	15.015.024
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-3.385.716	-206.545	0	-3.592.260

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL CUARTO TRIMESTRE 2019

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-2.882.369	-200.832	0	-3.083.201
Préstamos	-111.324	23.659	0	-87.665
Otorgamiento de préstamos	281.049	665	0	281.713
Recuperación de préstamos	392.372	-22.994	0	369.378
Títulos y valores	-2.605.603	-59	0	-2.605.662
Inversión financiera	-852.764	0	0	-852.764
Venta de activos financieros	1.752.839	59	0	1.752.898
Operaciones de cambio	-7.322	0	0	-7.322
Caja	-158.121	-224.431	0	-382.552
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	503.347	5.713	0	509.060
Endeudamiento Externo Neto	14.941	0	0	14.941
Endeudamiento	51.114	0	0	51.114
Amortizaciones	36.173	0	0	36.173
Endeudamiento Interno Neto	615.759	5.713	0	621.471
Endeudamiento	836.390	5.268	0	841.658
Amortizaciones	220.632	-445	0	220.187
Bono de Reconocimiento	-127.353	0	0	-127.353
FINANCIAMIENTO	-3.385.716	-206.545	0	-3.592.260

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2019**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	42.520.036	8.108.676	4.160.363	46.468.350
Ingresos tributarios netos	34.579.222	3.402.806	0	37.982.028
Cobre bruto	710.875	0	0	710.875
Imposiciones previsionales	2.994.906	0	0	2.994.906
Donaciones ¹	152.282	3.125.867	3.127.826	150.324
Rentas de la propiedad	1.090.821	35.911	0	1.126.732
Ingresos de operación ²	1.058.253	1.094.430	1.032.536	1.120.146
Otros ingresos	1.933.677	449.663	0	2.383.340
GASTOS	40.692.569	7.343.340	3.914.713	44.121.196
Personal	9.802.985	4.329.600	0	14.132.585
Bienes y servicios de consumo y producción	3.865.910	1.948.295	0	5.814.205
Intereses	1.810.430	1.611	0	1.812.040
Subsidios y donaciones ¹	17.287.147	927.568	3.914.713	14.300.002
Prestaciones previsionales ³	7.825.693	65.797	0	7.891.490
Otros	100.404	70.470	0	170.874
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	1.827.467	765.336	245.650	2.347.153
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.448.570	471.334	245.650	7.674.254
Venta de activos físicos	11.467	24.721	0	36.187
Inversión	4.031.142	476.254	0	4.507.396
Transferencias de Capital	3.428.895	19.800	245.650	3.203.045
TOTAL INGRESOS⁴	42.531.502	8.133.397	4.160.363	46.504.537
TOTAL GASTOS⁵	48.152.606	7.839.395	4.160.363	51.831.638
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-5.621.103	294.003	0	-5.327.101

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2019**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1.265.405	143.754	0	-1.121.651
Préstamos	-257.143	-461.990	0	-719.133
Otorgamiento de préstamos	982.507	1.064	0	983.571
Recuperación de préstamos	1.239.650	463.055	0	1.702.704
Títulos y valores	-1.258.174	-609	0	-1.258.783
Inversión financiera	5.134.386	38	0	5.134.425
Venta de activos financieros	6.392.560	648	0	6.393.208
Operaciones de cambio	-2.801	0	0	-2.801
Caja	252.713	606.353	0	859.067
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	4.355.699	-150.249	0	4.205.450
Endeudamiento Externo Neto	1.001.038	0	0	1.001.038
Endeudamiento	1.750.959	0	0	1.750.959
Amortizaciones	749.921	0	0	749.921
Endeudamiento Interno Neto	3.822.110	-150.249	0	3.671.862
Endeudamiento	7.265.480	14.452	0	7.279.931
Amortizaciones	3.443.369	164.701	0	3.608.070
Bono de Reconocimiento	-467.450	0	0	-467.450
FINANCIAMIENTO	-5.621.103	294.003	0	-5.327.101

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

Empresas Públicas



ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	13.087.744	17.098.085	17.115.099	15.820.662	16.532.237	14.939.559	13.311.917	15.079.173	17.958.033	17.429.833
Venta de Bienes y Servicios	12.909.125	16.577.440	14.912.983	15.485.905	16.295.975	14.677.607	12.960.186	14.807.808	17.661.116	16.967.922
Intereses Percibidos	22.889	49.694	55.478	44.653	39.156	36.261	38.603	44.211	61.170	55.085
Otros Ingresos	155.730	470.951	2.146.639	290.103	197.105	225.691	313.128	227.154	235.747	406.826
2. GASTOS	9.859.927	13.410.824	13.023.380	13.073.228	13.699.305	13.714.658	11.407.656	11.599.620	15.470.664	14.861.797
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	8.759.647	11.944.239	11.811.167	12.284.830	12.716.662	12.115.716	10.366.444	10.525.315	13.960.644	13.431.212
Gasto de Intereses	348.137	345.009	394.293	374.795	497.050	620.757	604.712	647.249	632.287	706.662
Otros Egresos Fuera de Explotación	428.545	516.027	565.065	268.231	395.925	995.705	432.896	431.159	940.110	729.150
Dividendos a Privados	2.424	2.630	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402
Impuesto Primera Categoría	321.174	602.919	250.348	142.630	87.422	-20.198	776	-10.003	-68.277	-8.629
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3.227.817	3.687.261	4.091.719	2.747.433	2.832.932	1.224.902	1.904.261	3.479.554	2.487.369	2.568.036
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-939.886	-1.057.569	-1.019.100	-1.082.903	-1.443.457	-1.298.480	-1.258.431	-1.753.870	-1.826.270	-1.832.337
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2.287.931	2.629.692	3.072.620	1.664.530	1.389.475	-73.578	645.830	1.725.683	661.099	735.698
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	960.550	881.476	2.046.654	1.711.264	1.318.598	512.928	1.528.323	1.625.377	1.527.849	2.374.148
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.267.267	2.805.785	2.045.065	1.036.170	1.514.334	711.974	375.938	1.854.177	959.520	193.888

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	236.955	467.889	643.392	1.411.031	465.039	845.563	847.032	1.069.087	1.235.447	757.256
Subsidios	5.970	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054
ENAMI - EFE	5.970	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054
Transferencias de Capital	230.984	459.708	637.382	1.403.926	457.723	836.873	838.674	1.060.645	1.226.239	747.201
METRO - EFE - ENACAR	183.903	245.902	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353
CODELCO - ENAP	47.081	213.807	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	695.690	297.848
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2.546.993	3.025.097	1.345.861	1.466.817	1.283.641	802.657	683.178	888.414	1.232.345	827.078
Impuesto 40% + Royalty	873.251	1.394.273	628.000	380.519	227.388	137.118	8.579	-4.182	-52.331	52.608
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	1.045.393	778.430	76.526	421.576	422.757	14.358	19.457	188.326	437.800	20.999
Trasferencias al Fisco de Polla	33.537	34.717	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183
Ley de FF.AA. Codelco	594.812	817.676	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.773	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054
Concesión a Municipalidades de Zofri	3.773	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	17.160.280	21.694.036	21.081.511	19.144.353	19.163.359	16.595.486	14.247.766	15.794.490	18.362.834	17.429.833
Venta de Bienes y Servicios	16.926.080	21.033.442	18.369.056	18.739.270	18.889.496	16.304.499	13.871.308	15.510.252	18.059.223	16.967.922
Intereses Percibidos	30.011	63.051	68.335	54.034	45.388	40.280	41.317	46.308	62.549	55.085
Otros Ingresos	204.189	597.542	2.644.121	351.050	228.475	250.707	335.142	237.930	241.061	406.826
2. GASTOS	12.928.057	17.015.642	16.041.539	15.819.724	15.879.563	15.234.814	12.209.633	12.149.875	15.819.396	14.861.797
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	11.485.401	15.154.841	14.548.397	14.865.694	14.740.531	13.458.643	11.095.222	11.024.609	14.275.338	13.431.212
Gasto de Intereses	456.468	437.747	485.670	453.535	576.156	689.563	647.225	677.953	646.540	706.662
Otros Egresos Fuera de Explotación	561.896	654.734	696.019	324.582	458.936	1.106.071	463.329	451.612	961.302	729.150
Dividendos a Privados	3.178	3.336	3.088	3.319	2.605	2.974	3.026	6.180	6.033	3.402
Impuesto Primera Categoría	421.115	764.983	308.366	172.595	101.335	-22.437	831	-10.478	-69.816	-8.629
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	4.232.222	4.678.393	5.039.972	3.324.629	3.283.796	1.360.672	2.038.134	3.644.615	2.543.438	2.568.036
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.232.352	-1.341.843	-1.255.275	-1.310.406	-1.673.184	-1.442.406	-1.346.900	-1.837.069	-1.867.436	-1.832.337
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2.999.871	3.336.550	3.784.697	2.014.224	1.610.612	-81.734	691.233	1.807.545	676.001	735.698
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.259.446	1.118.416	2.520.965	2.070.775	1.528.455	569.782	1.635.767	1.702.481	1.562.289	2.374.148
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.972.777	3.559.978	2.519.008	1.253.854	1.755.342	790.890	402.367	1.942.134	981.149	193.888

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	310.688	593.657	792.498	1.707.468	539.050	939.287	906.580	1.119.802	1.263.296	757.256
Subsidios	7.828	10.379	7.403	8.597	8.480	9.653	8.946	8.842	9.415	10.054
ENAMI - EFE	7.828	10.379	7.403	8.597	8.480	9.653	8.946	8.842	9.415	10.054
Transferencias de Capital	302.860	583.278	785.094	1.698.871	530.570	929.633	897.634	1.110.959	1.253.881	747.201
METRO - EFE - ENACAR	241.129	312.000	312.142	429.225	389.907	456.308	540.533	469.777	542.509	449.353
CODELCO - ENAP	61.731	271.278	472.952	1.269.646	140.663	473.325	357.101	641.182	711.372	297.848
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	3.339.545	3.838.240	1.657.764	1.774.974	1.487.933	891.625	731.206	930.558	1.260.124	827.078
Impuesto 40% + Royalty	1.144.982	1.769.053	773.538	460.461	263.577	152.316	9.182	-4.380	-53.511	52.608
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	1.370.690	987.672	94.261	510.143	490.039	15.949	20.825	197.260	447.669	20.999
Trasferencias al Fisco de Polla	43.972	44.049	42.763	44.133	38.718	39.793	46.465	52.999	57.450	70.183
Ley de FF.AA. Codelco	779.900	1.037.467	747.203	760.237	695.599	683.567	654.734	684.679	808.516	683.287
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	4.947	4.787	4.895	4.163	4.103	4.732	4.972	6.277	6.598	6.054
Concesión a Municipalidades de Zofri	4.947	4.787	4.895	4.163	4.103	4.732	4.972	6.277	6.598	6.054

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	11,7	14,0	13,2	11,5	11,1	9,4	7,9	8,4	9,4	8,8
Venta de Bienes y Servicios	11,6	13,6	11,5	11,2	11,0	9,2	7,6	8,2	9,2	8,6
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,1	0,4	1,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
2. GASTOS	8,8	11,0	10,0	9,5	9,2	8,6	6,7	6,5	8,1	7,5
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	7,9	9,8	9,1	8,9	8,6	7,6	6,1	5,9	7,3	6,8
Gasto de Intereses	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,4	0,4	0,4	0,2	0,3	0,6	0,3	0,2	0,5	0,4
Dividendos a Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,3	0,5	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	2,9	3,0	3,1	2,0	1,9	0,8	1,1	1,9	1,3	1,3
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,8	-0,9	-0,8	-0,8	-1,0	-0,8	-0,7	-1,0	-1,0	-0,9
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,1	2,2	2,4	1,2	0,9	0,0	0,4	1,0	0,3	0,4
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,9	0,7	1,6	1,2	0,9	0,3	0,9	0,9	0,8	1,2
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2,0	2,3	1,6	0,8	1,0	0,4	0,2	1,0	0,5	0,1

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,4	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENAMI - EFE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,4	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4
METRO - EFE - ENACAR	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
CODELCO - ENAP	0,0	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,3	2,5	1,0	1,1	0,9	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4
Impuesto 40% + Royalty	0,8	1,1	0,5	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0,9	0,6	0,1	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Trasferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ley de FF.AA. Codelco	0,5	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	7.614.999	9.514.283	9.621.851	7.974.038	8.483.851	8.439.871	7.825.995	9.141.141	10.092.003	9.639.509
Venta de Bienes y Servicios	7.519.023	9.093.942	7.612.373	7.846.216	8.389.336	8.304.250	7.698.359	9.007.777	9.954.460	9.326.314
Intereses Percibidos	16.642	23.209	28.329	15.136	11.980	12.213	15.616	18.356	35.709	27.455
Otros Ingresos	79.334	397.133	1.981.150	112.687	82.535	123.407	112.021	115.007	101.834	285.740
2. GASTOS	4.652.092	5.973.055	5.647.415	5.635.671	6.073.314	7.703.597	6.435.565	6.026.571	7.853.743	7.492.783
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3.839.245	4.811.309	4.750.772	5.158.970	5.365.277	6.463.105	5.764.377	5.347.659	6.830.693	6.531.072
Gasto de Intereses	154.973	152.902	194.997	171.607	281.939	372.725	365.239	396.577	322.416	356.902
Otros Egresos Fuera de Explotación	340.643	426.666	482.862	187.179	327.474	867.767	305.948	282.335	700.633	604.809
Impuesto Primera Categoría	317.230	582.179	218.784	117.915	98.624	0	0	0	0	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	2.962.908	3.541.228	3.974.436	2.338.367	2.410.537	736.274	1.390.430	3.114.570	2.238.261	2.146.727
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-604.027	-768.200	-724.547	-760.957	-1.049.210	-846.383	-826.415	-1.308.373	-1.293.526	-1.270.866
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2.358.880	2.773.028	3.249.889	1.577.410	1.361.328	-110.109	564.015	1.806.197	944.734	875.861
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	679.348	691.035	1.931.603	1.518.190	1.259.745	287.658	609.095	814.110	1.177.411	2.102.548
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.283.559	2.850.193	2.042.833	820.177	1.150.792	448.616	781.335	2.300.460	1.060.850	44.178

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	195.219	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	195.219	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2.486.882	2.937.777	1.246.211	1.374.745	1.255.586	768.328	624.207	835.730	1.250.566	736.479
Impuesto 40% + Royalty	859.583	1.355.839	588.716	339.501	254.684	152.968	12.478	13.899	40.746	53.192
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	1.032.488	764.262	50.876	406.993	400.808	0	0	168.160	419.127	0
Ley de FF.AA. Codelco	594.812	817.676	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	9.984.571	12.071.715	11.851.709	9.649.268	9.834.064	9.375.361	8.376.175	9.574.772	10.319.492	9.639.509
Venta de Bienes y Servicios	9.858.731	11.538.385	9.376.535	9.494.592	9.724.508	9.224.708	8.239.565	9.435.083	10.178.848	9.326.314
Intereses Percibidos	21.820	29.447	34.894	18.315	13.886	13.567	16.714	19.226	36.514	27.455
Otros Ingresos	104.020	503.882	2.440.280	136.361	95.671	137.086	119.896	120.463	104.130	285.740
2. GASTOS	6.099.691	7.578.608	6.956.200	6.819.644	7.039.888	8.557.477	6.887.995	6.312.456	8.030.777	7.492.783
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	5.033.909	6.104.584	5.851.760	6.242.795	6.219.166	7.179.487	6.169.622	5.601.338	6.984.667	6.531.072
Gasto de Intereses	203.196	194.002	240.188	207.659	326.810	414.039	390.916	415.390	329.684	356.902
Otros Egresos Fuera de Explotación	446.642	541.353	594.765	226.503	379.592	963.951	327.457	295.728	716.426	604.809
Impuesto Primera Categoría	415.943	738.668	269.487	142.687	114.320	0	0	0	0	0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3.884.881	4.493.107	4.895.509	2.829.623	2.794.177	817.884	1.488.180	3.262.317	2.288.715	2.146.727
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-791.983	-974.692	-892.460	-920.823	-1.216.192	-940.197	-884.514	-1.370.439	-1.322.684	-1.270.866
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	3.092.897	3.518.416	4.003.049	1.908.801	1.577.984	-122.314	603.666	1.891.878	966.030	875.861
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	890.742	876.785	2.379.251	1.837.140	1.460.235	319.543	651.915	852.729	1.203.951	2.102.548
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.994.138	3.616.323	2.516.258	992.484	1.333.942	498.341	836.264	2.409.587	1.084.763	44.178

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	247.694	472.952	1.269.646	140.663	473.325	357.101	641.182	426.823	297.848
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	247.694	472.952	1.269.646	140.663	473.325	357.101	641.182	426.823	297.848
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	3.260.729	3.727.449	1.535.020	1.663.558	1.455.413	853.491	668.090	875.374	1.278.756	736.479
Impuesto 40% + Royalty	1.127.060	1.720.287	725.151	410.825	295.217	169.924	13.356	14.558	41.664	53.192
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	1.353.769	969.695	62.666	492.496	464.597	0	0	176.137	428.575	0
Ley de FF.AA. Codelco	779.900	1.037.467	747.203	760.237	695.599	683.567	654.734	684.679	808.516	683.287

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	6,8	7,8	7,4	5,8	5,7	5,3	4,6	5,1	5,3	4,9
Venta de Bienes y Servicios	6,7	7,5	5,9	5,7	5,6	5,2	4,5	5,0	5,2	4,7
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,1	0,3	1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
2. GASTOS	4,2	4,9	4,3	4,1	4,1	4,8	3,8	3,4	4,1	3,8
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3,4	3,9	3,7	3,7	3,6	4,1	3,4	3,0	3,6	3,3
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,3	0,3	0,4	0,1	0,2	0,5	0,2	0,2	0,4	0,3
Impuesto Primera Categoría	0,3	0,5	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	2,7	2,9	3,1	1,7	1,6	0,5	0,8	1,7	1,2	1,1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,5	-0,6	-0,6	-0,6	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,7	-0,6
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,1	2,3	2,5	1,1	0,9	-0,1	0,3	1,0	0,5	0,4
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,6	0,6	1,5	1,1	0,8	0,2	0,4	0,5	0,6	1,1
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2,0	2,3	1,6	0,6	0,8	0,3	0,5	1,3	0,6	0,0

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,2	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	2,2	2,4	1,0	1,0	0,8	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4
Impuesto 40% + Royalty	0,8	1,1	0,5	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	0,9	0,6	0,0	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Ley de FF.AA. Codelco	0,5	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	3.861.129	5.661.533	5.590.440	5.979.782	5.996.956	4.533.453	3.602.015	3.982.641	5.815.279	5.700.711
Venta de Bienes y Servicios	3.828.270	5.625.450	5.573.293	5.881.255	5.968.384	4.510.234	3.481.294	3.949.813	5.777.605	5.680.314
Intereses Percibidos	1.703	2.203	2.483	3.032	4.620	4.198	4.804	2.804	4.105	3.401
Otros Ingresos	31.156	33.879	14.663	95.494	23.951	19.022	115.917	30.025	33.569	16.997
2. GASTOS	3.753.054	5.576.270	5.659.650	5.712.304	5.717.676	4.177.131	3.241.251	3.754.840	5.755.228	5.430.309
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3.648.329	5.446.860	5.554.925	5.548.509	5.601.904	3.982.313	3.059.111	3.585.829	5.477.014	5.233.276
Gasto de Intereses	84.771	91.024	96.241	103.578	108.711	135.619	124.777	126.853	169.572	182.601
Otros Egresos Fuera de Explotación	22.025	46.338	35.476	47.230	24.723	79.030	71.232	66.326	182.438	31.495
Impuesto Primera Categoría	-2.072	-7.951	-26.991	12.987	-17.662	-19.831	-13.868	-24.169	-73.795	-17.063
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	108.075	85.263	-69.211	267.478	279.280	356.322	360.764	227.801	60.051	270.402
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-113.568	-133.098	-140.311	-173.800	-226.053	-278.680	-261.847	-262.110	-322.631	-327.532
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-5.492	-47.835	-209.521	93.678	53.227	77.642	98.917	-34.309	-262.580	-57.131
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.665	225.712	-6.508	-105.833	-269.384	-92.826	335.041	254.724	-125.842	-121.306
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	77.410	-140.449	-62.702	373.311	548.664	449.148	25.724	-26.923	185.893	391.708

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	278.276	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	278.276	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-4.875	-15.902	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301
Impuesto 40% + Royalty	-4.875	-15.902	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	5.062.603	7.183.348	6.886.020	7.236.047	6.951.377	5.035.949	3.855.243	4.171.567	5.946.364	5.700.711
Venta de Bienes y Servicios	5.019.519	7.137.567	6.864.900	7.116.822	6.918.259	5.010.156	3.726.034	4.137.181	5.907.841	5.680.314
Intereses Percibidos	2.233	2.796	3.059	3.669	5.356	4.663	5.142	2.937	4.197	3.401
Otros Ingresos	40.851	42.985	18.061	115.556	27.763	21.130	124.066	31.449	34.326	16.997
2. GASTOS	4.920.898	7.075.166	6.971.270	6.912.376	6.627.650	4.640.132	3.469.116	3.932.960	5.884.959	5.430.309
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4.783.586	6.910.971	6.842.275	6.714.170	6.493.452	4.423.720	3.274.171	3.755.932	5.600.474	5.233.276
Gasto de Intereses	111.149	115.491	118.544	125.339	126.012	150.651	133.549	132.870	173.394	182.601
Otros Egresos Fuera de Explotación	28.879	58.793	43.698	57.152	28.658	87.790	76.240	69.473	186.550	31.495
Impuesto Primera Categoría	-2.717	-10.088	-33.246	15.715	-20.473	-22.029	-14.843	-25.315	-75.458	-17.063
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	141.705	108.182	-85.250	323.671	323.727	395.818	386.127	238.607	61.405	270.402
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-148.907	-168.875	-172.827	-210.312	-262.030	-309.570	-280.256	-274.543	-329.904	-327.532
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-7.202	-60.693	-258.077	113.359	61.698	86.248	105.871	-35.936	-268.499	-57.131
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.208	286.383	-8.017	-128.067	-312.257	-103.115	358.595	266.807	-128.679	-121.306
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	101.498	-178.201	-77.234	451.739	635.984	498.932	27.532	-28.200	190.083	391.708

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	284.549	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	284.549	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-6.392	-20.177	-18.107	31.431	-40.946	-33.459	-24.739	-40.504	-120.734	-27.301
Impuesto 40% + Royalty	-6.392	-20.177	-18.107	31.431	-40.946	-33.459	-24.739	-40.504	-120.734	-27.301
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	3,5	4,6	4,3	4,3	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9
Venta de Bienes y Servicios	3,4	4,6	4,3	4,3	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
2. GASTOS	3,4	4,6	4,4	4,1	3,8	2,6	1,9	2,1	3,0	2,7
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3,3	4,5	4,3	4,0	3,8	2,5	1,8	2,0	2,9	2,6
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	0,1	0,1	-0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	0,0	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,0
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,0	0,2	0,0	-0,1	-0,2	-0,1	0,2	0,1	-0,1	-0,1
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,1	-0,1	0,0	0,3	0,4	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0
Impuesto 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	1.611.616	1.922.269	1.902.808	1.866.842	2.051.430	1.966.235	1.883.907	1.955.392	2.050.751	2.089.613
Venta de Bienes y Servicios	1.561.832	1.858.048	1.727.316	1.758.435	1.938.255	1.863.123	1.780.534	1.850.218	1.929.051	1.961.294
Intereses Percibidos	4.544	24.282	24.666	26.485	22.556	19.850	18.182	23.051	21.357	24.229
Otros Ingresos	45.240	39.939	150.826	81.922	90.619	83.262	85.191	82.122	100.343	104.089
2. GASTOS	1.454.782	1.861.499	1.716.314	1.725.253	1.908.315	1.833.929	1.730.841	1.818.209	1.861.694	1.938.705
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.272.073	1.686.071	1.505.471	1.577.351	1.749.481	1.670.298	1.542.956	1.591.827	1.652.937	1.666.864
Gasto de Intereses	108.393	101.083	103.055	99.610	106.400	112.413	114.697	123.819	140.300	167.159
Otros Egresos Fuera de Explotación	65.876	43.024	46.727	33.822	43.727	48.908	55.716	82.498	57.040	92.846
Dividendos a Privados	2.424	2.630	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402
Impuesto Primera Categoría	6.016	28.691	58.555	11.728	6.460	-368	14.645	14.165	5.518	8.434
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	156.834	60.770	186.494	141.589	143.115	132.306	153.066	137.183	189.057	150.908
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-222.291	-156.271	-154.242	-148.147	-168.194	-173.417	-170.168	-183.388	-210.112	-233.939
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-65.457	-95.501	32.252	-6.558	-25.079	-41.111	-17.102	-46.205	-21.055	-83.032
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	250.536	-35.271	121.559	298.907	328.237	318.095	584.187	556.543	476.280	392.906
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-93.702	96.041	64.935	-157.318	-185.122	-185.790	-431.121	-419.360	-287.223	-241.998

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	236.955	272.670	259.424	361.811	343.689	419.467	513.387	456.943	539.757	459.408
Subsidios	5.970	8.180	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054
Transferencias de Capital	230.984	264.489	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	64.986	103.222	114.351	66.098	63.379	64.450	82.085	91.355	99.851	117.900
Impuesto 40% + Royalty	18.544	54.337	53.984	15.044	8.028	14.270	19.215	20.589	24.995	26.717
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	12.906	14.168	25.650	14.583	21.949	14.358	19.457	20.166	18.672	20.999
Trasferencias al Fisco de Polla	33.537	34.717	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.773	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054
Concesión a Municipalidades de Zofri	3.773	3.773	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
Millones de pesos de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	2.113.105	2.438.973	2.343.782	2.259.038	2.377.917	2.184.176	2.016.348	2.048.151	2.096.978	2.089.613
Venta de Bienes y Servicios	2.047.830	2.357.490	2.127.621	2.127.856	2.246.730	2.069.635	1.905.708	1.937.988	1.972.534	1.961.294
Intereses Percibidos	5.958	30.808	30.382	32.049	26.146	22.050	19.461	24.145	21.838	24.229
Otros Ingresos	59.317	50.675	185.780	99.133	105.041	92.491	91.180	86.018	102.605	104.089
2. GASTOS	1.907.468	2.361.868	2.114.069	2.087.704	2.212.025	2.037.205	1.852.521	1.904.460	1.903.659	1.938.705
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.667.906	2.139.286	1.854.362	1.908.729	2.027.913	1.855.437	1.651.429	1.667.339	1.690.197	1.666.864
Gasto de Intereses	142.122	128.254	126.938	120.537	123.333	124.874	122.760	129.693	143.462	167.159
Otros Egresos Fuera de Explotación	86.375	54.588	57.556	40.927	50.687	54.329	59.633	86.411	58.326	92.846
Dividendos a Privados	3.178	3.336	3.088	3.319	2.605	2.974	3.026	6.180	6.033	3.402
Impuesto Primera Categoría	7.888	36.404	72.125	14.192	7.488	-408	15.674	14.837	5.642	8.434
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	205.637	77.105	229.713	171.335	165.892	146.971	163.827	143.691	193.318	150.908
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-291.461	-198.277	-189.988	-179.270	-194.962	-192.639	-182.131	-192.087	-214.848	-233.939
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-85.825	-121.172	39.726	-7.936	-29.070	-45.668	-18.304	-48.397	-21.530	-83.032
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	328.496	-44.752	149.730	361.703	380.477	353.354	625.257	582.944	487.016	392.906
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-122.859	121.856	79.983	-190.369	-214.585	-206.383	-461.430	-439.253	-293.698	-241.998

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	310.688	345.963	319.545	437.822	398.387	465.961	549.479	478.619	551.924	459.408
Subsidios	7.828	10.379	7.403	8.597	8.480	9.653	8.946	8.842	9.415	10.054
Transferencias de Capital	302.860	335.584	312.142	429.225	389.907	456.308	540.533	469.777	542.509	449.353
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	85.208	130.967	140.851	79.985	73.465	71.594	87.856	95.688	102.102	117.900
Impuesto 40% + Royalty	24.314	68.942	66.494	18.205	9.305	15.852	20.566	21.566	25.559	26.717
Dividendos y Utilidades (Trasposos al Fisco)	16.921	17.976	31.594	17.647	25.442	15.949	20.825	21.123	19.093	20.999
Trasferencias al Fisco de Polla	43.972	44.049	42.763	44.133	38.718	39.793	46.465	52.999	57.450	70.183
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	4.947	4.787	4.895	4.163	4.103	4.732	4.972	6.277	6.598	6.054
Concesión a Municipalidades de Zofri	4.947	4.787	4.895	4.163	4.103	4.732	4.972	6.277	6.598	6.054

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

ESTADO DE OPERACIONES: 2010-2019
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS	1,4	1,6	1,5	1,4	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1
Venta de Bienes y Servicios	1,4	1,5	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
2. GASTOS	1,3	1,5	1,3	1,3	1,3	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1,1	1,4	1,2	1,1	1,2	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos a Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Impuesto 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades (Traspasos al Fisco)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Trasferencias al Fisco de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Concesión a Municipalidades de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Año 2019 incluye cifras preliminares de los Estados Financieros de ENAMI.

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.



Pasivos y Activos Financieros del sector público



V.1 INTRODUCCIÓN

La información que se presenta en este capítulo, corresponde a la publicada en el *Informe de Estadísticas de la Deuda Pública* al 31 de diciembre de 2019 y del *Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General*, en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Los antecedentes que aquí se exponen, al igual que los documentos originales, dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los activos financieros y pasivos del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General. Estas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2010 y 2019. Series a contar de 1991 pueden ser revisadas en la página institucional del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.cl/oficina-de-la-deuda-publica.html>), y en el caso de la información de Municipalidades y Gobierno General, series a contar de 2008 se encuentran en la página institucional de la Dirección de Presupuestos (<http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.html>).

La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. A su vez, para la elaboración de estadísticas de deuda municipal y Gobierno General, se utiliza información divulgada por la Contraloría General de la República acerca de la situación patrimonial de Municipalidades y la información de Deuda Pública publicada por la Subsecretaría de Hacienda. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus activos financieros y pasivos en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan. La información de las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto

de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

Asimismo, las cifras como porcentaje del PIB pueden diferir respecto de publicaciones anteriores debido a que la información que se presenta en esta ocasión recoge el cambio de metodología en el cálculo del PIB, así como las últimas actualizaciones de PIB disponibles usando el año de referencia 2013. Por último, los datos correspondientes a diciembre de 2019 del Banco Central tienen condición de provisorios.

V.2 RESULTADOS

V.2.1 Deuda Neta del Gobierno Central

Al cierre de 2019 la deuda bruta del Gobierno Central alcanzó un monto de \$55.393.169 millones, equivalente a 27,9% del PIB, lo que implica un aumento de la deuda nominal de \$6.522.710 millones en relación al stock mantenido a diciembre de 2018. En igual período, las inversiones en activos financieros alcanzaron los \$39.763.975 millones, equivalente al 20,0% del PIB, lo cual significa un aumento como porcentaje del PIB de 0,1 puntos respecto a lo registrado en diciembre de 2018.

El aumento de los pasivos y activos financieros como porcentaje del PIB, implicó una posición deudora neta del Gobierno Central de \$15.629.194 millones, que en términos del PIB representa un 7,9% a diciembre de 2019, en comparación al 5,7% de diciembre de 2018.

V.2.2 Deuda Neta del Banco Central de Chile

Los pasivos de la autoridad monetaria representaron a diciembre de 2019 un 10,5% del PIB, cifra menor en 0,1 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2018. Por su parte, los activos del Banco Central alcanzaron un 16,1% del PIB, lo que representa un aumento de 1,4 puntos porcentuales en relación a lo observado en diciembre de 2018.

De esta forma el Banco Central registró un pasivo neto negativo a diciembre de 2019, según se mide en este informe, de \$11.161.148 millones, lo que equivale a un -5,6% del PIB, menor al -4,1% del PIB observado a diciembre de 2018.

V.2.3 Resultado Consolidado

La consolidación del Gobierno Central con el Banco Central arrojó una deuda bruta de 38,0% del PIB a diciembre de 2019, lo que implica un aumento de 2,5 puntos porcentuales del PIB en comparación a lo observado a fines del año anterior. En tanto, el resultado consolidado neto registró una posición deudora de 2,3% del PIB, con un aumento de la posición deudora por \$1.476.689 millones respecto del cierre de 2018.

V.2.4 Perfil de Amortizaciones

El perfil de las amortizaciones de la deuda consolidada del Gobierno Central y el Banco Central presenta una trayectoria relativamente estable hasta el año 2025. En particular, este indica que durante el año 2020 se deberán efectuar pagos por \$11.826.139 millones, correspondientes en un 88,84% a obligaciones del Banco Central. Entre los años 2021 a 2025, los vencimientos de amortizaciones alcanzan un promedio de \$3.057.446 millones, donde las obligaciones del Banco Central representan un 20,4% del total. Por su parte, las obligaciones promedio con vencimientos desde 2026 y posteriores alcanzarían los \$1.598.241 millones promedio por año, de los cuales un 99,5% corresponden a obligaciones del Gobierno Central, y un 0,5% a obligaciones del Banco Central.

Al desglosar el perfil de amortizaciones por vencimiento y moneda de pago, se aprecia que, en promedio, las amortizaciones con vencimientos entre 2021 y 2025 corresponden en un 85,7% a obligaciones pagaderas en moneda nacional o moneda nacional reajustada por la inflación, y en un 14,3% a obligaciones denominadas en moneda extranjera. Para los años posteriores a 2025, las amortizaciones corresponden en un 42,4% en moneda nacional indexada a inflación, en un 36,7% en pesos y en un 20,9% en dólares.

V.2.5 Empresas Públicas, Deuda Garantizada por el Estado y Bonos de Reconocimiento

El presente informe incluye información complementaria sobre pasivos y activos financieros de las empresas del Estado, así como sobre el stock de

bonos de reconocimiento no liquidados. Por tratarse de pasivos, activos y obligaciones de naturaleza diferente a los considerados bajo el concepto de “deuda pública”, y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, dichas estadísticas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones son respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

A septiembre de 2019, último dato disponible, los pasivos de Empresas Públicas registraron una deuda bruta equivalente a un 9,9% del PIB (\$19.624.484 millones), lo que respecto al cierre de 2018 significó un aumento de \$1.962.724 millones.

En tanto, los activos financieros registraron para igual período un aumento de \$562.295 millones, alcanzando un 1,2% del PIB. En este contexto, la deuda neta del conjunto de estas empresas alcanzó un 8,7% del PIB.

En aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el Fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda. La deuda garantizada total a diciembre de 2019 fue de 1,8% del PIB, correspondiente en su totalidad a deuda garantizada interna (34,7% a la Empresa de Ferrocarriles del Estado y 13,5% perteneciente a Metro). Otro componente importante de la deuda garantizada por el Estado lo constituye la garantía orientada al financiamiento de la Educación Superior, autorizada mediante la Ley N° 20.207, la cual alcanza \$2.394.081 millones, correspondientes a un 50,3% del total de deuda garantizada interna.

Por último, los bonos de reconocimiento constituyen un pasivo del Fisco con los afiliados del antiguo sistema de pensiones que se trasladaron a las AFP. Este es un pasivo de naturaleza financiera diferente, del cual se derivan obligaciones de pago futuro que resultan relevantes de dimensionar. La información a diciembre de 2019 indica que el stock de bonos de reconocimiento fue equivalente a un 0,6% del PIB, en línea con la tendencia decreciente observada desde 1985 y que se estima continuará en los años próximos (ver sección V.3.3).

V.2.6 Deuda y Activos Financieros de Municipalidades

La deuda bruta de Municipalidades, compuesta en su totalidad por préstamos, representa el 0,03% del PIB durante el período 2019. El principal componente de los préstamos (y, por ende, de la deuda bruta) corresponde a operaciones de leaseback. En Chile, estas instituciones pueden adquirir deuda solo si son autorizadas por Ley, lo que explicaría su bajo nivel de endeudamiento

Los activos financieros, compuestos principalmente de dinero legal y depósitos, y préstamos en menor proporción, representan el 0,86% del PIB al cierre de 2019. Este valor presenta un aumento de 0,07% del PIB en relación al año anterior.

V.2.7 Deuda Bruta del Gobierno General Consolidado

La Deuda Bruta del Gobierno General para el año 2019 corresponde a \$55.452.038 millones, equivalente a 27,94% del PIB estimado para el período.

Esta deuda se compone por \$55.393.169 millones del Gobierno Central (equivalente a 27,91% del PIB) y \$58.868 millones de Municipalidades (equivalente a 0,03% del PIB). Respecto al año anterior (25,58% del PIB), el aumento fue de 2,36% del PIB.

En relación a la composición de la Deuda Bruta del Gobierno General por moneda de denominación, el 79,4% de la deuda es en moneda nacional y 20,6% extranjera.

V.3 MARCO METODOLÓGICO

V.3.1 Pasivos y Activos Financieros del Gobierno Central

Pasivos

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Las cifras aquí presentadas son el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de Dipres y Tesorería.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF y pesos emitidos en el mercado doméstico (BTU y BTP) y la deuda interna contraída por Corfo.

Deuda en moneda extranjera:

- Deuda interna: Obligaciones que mantiene la Tesorería con el Banco Central.
- Deuda externa: Obligaciones de Tesorería y de Corfo emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por Dipres. Estas cifras difieren de las de deuda externa del Gobierno Central presentadas por el Banco Central en sus informes quincenales principalmente porque este último excluye los bonos de emisores residentes en poder de nacionales.

Activos Financieros

Activos financieros en moneda nacional, sin empresas públicas: Corresponde a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las partidas: disponibilidad de moneda nacional; las inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y participación en empresas relacionadas y otros títulos y valores; y los préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco: Corresponden a la deuda financiera de las empresas

públicas obtenida de los balances de las mismas, y excluye los impuestos a la renta y diferidos.

Activos financieros en moneda extranjera: Corresponde a la disponibilidad de moneda extranjera, las inversiones y colocaciones en moneda extranjera en depósitos —donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reservas de Pensiones (FRP)— y pagarés, los préstamos en moneda extranjera al personal y acciones y participaciones en empresas relacionadas. Se excluyen las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

V.3.2 Pasivos, Activos Financieros y Amortizaciones del Banco Central

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponde a las cifras publicadas en los balances de este organismo. Si bien los criterios de clasificación difieren, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación¹.

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre programa de amortizaciones que la acompaña.

Pasivos

Documentos emitidos por el Banco Central: Corresponde al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados.

Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera: Incluye Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales².

¹ Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

² Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de Tesorería, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

Otros: Corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

Activos Financieros

Activos de Reserva: Con el objetivo de homologar la serie, considera: activos de reservas; más intereses por cobrar al exterior; menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorporó a partir de 2002 a la medición contable de activos de reserva.

Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera: Estos pagarés se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.768. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros: Corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (Ley N°18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

Deuda Subordinada³: El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no

³ Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

Amortizaciones

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto considerado como tal en los respectivos cupones y en el caso de los instrumentos con servicio en un solo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobreprecio o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

V.3.3 Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del estado chileno para con los futuros pensionados que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícita las obligaciones contraídas por el Estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha

denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde dicho sistema obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y el Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional (INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

En el cuadro respectivo, se presenta el número de bonos liquidados desde el año 1982 a diciembre de 2019, junto con el valor actualizado de los bonos activos. De la evolución de las cifras, se puede observar que el stock como porcentaje del producto interno bruto, ha descendido a lo largo del tiempo.

V.3.4 Deuda de Municipalidades y Gobierno General

Las estadísticas sobre la deuda bruta de Municipalidades y Gobierno General son elaboradas por la Dirección de Presupuestos a partir de información existente sobre Municipalidades y Gobierno Central.

Por el lado de Municipalidades, se utiliza como fuente la información divulgada por la Contraloría General

de la República acerca de la Situación Patrimonial de Municipalidades, que contiene el resumen de los hechos económicos correspondientes a las operaciones de cada municipio en conformidad al plan de cuentas vigente. Para la obtención de estadísticas del Gobierno General, se utiliza además el “Informe de Estadísticas de la Deuda Pública” referida a información del Gobierno Central, que publica la Subsecretaría de Hacienda.

Para la confección de esta información, se utiliza como marco de referencia las “Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios” (FMI, 2013) y, como principal fuente de datos, las cuentas contables de activos y pasivos de Municipalidades, proveniente del sistema de contabilidad general de la Nación.

Respecto a la cobertura institucional, comprende al Gobierno Central y Municipalidades, con información de sus 4 servicios (gestión municipal, salud, educación y cementerios) abarcando 345 municipios y 346 comunas, pues la municipalidad de Cabo de Hornos administra la agrupación de comunas de Cabo de Hornos y Antártica. Se excluyen las Corporaciones Municipales y otras entidades de derecho privado que cumplen funciones

complementarias de algunos municipios.

En cuanto a la cobertura de instrumentos de deuda, la información sobre deuda bruta del Gobierno General considera los títulos de deuda y préstamos, tanto para Gobierno Central como Municipalidades.

Por otra parte, en el caso de las Municipalidades se consolidan las principales transacciones que se realizan entre ellas. Específicamente, en las cuentas asociadas a obligaciones varias por recaudaciones de multas de otras Municipalidades. Para la consolidación entre Gobierno Central y Municipalidades, no se identifican relaciones entre los pasivos municipales y los activos del Gobierno Central, considerando que la deuda bruta solo comprende títulos de deuda y préstamos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019**GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	7.889.100	11.200.998	13.015.967	15.285.636	18.681.365	22.523.188	29.317.723	34.965.837	39.186.492	43.997.027
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Deuda Externa		272.295	434.345	434.345	434.345	434.345	464.148	434.345	434.345	434.345	380.481
1.3 Otros (a)		7.616.805	10.766.653	12.581.622	14.851.291	18.247.020	22.059.040	28.883.378	34.531.492	38.752.147	43.616.546
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	6.885.997	9.406.367	9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.782.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		6.884.775	9.406.293	9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.778.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376
2.1.1 Depósitos en Banco Central		69.091	125.981	158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0
2.1.2 Papeles del Banco Central		135.776	444.858	474.927	444.216	58.381	10.365	395.200	437.030	363.230	152.096
2.1.3 Otros (c)		6.679.908	8.835.454	8.665.232	8.355.224	7.974.780	10.471.833	11.377.812	12.635.638	14.120.013	15.911.280
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco		1.223	74	0	0	0	4.000	0	0	0	0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	1.003.103	1.794.631	3.717.479	6.285.244	9.530.228	11.740.301	17.080.735	21.893.169	24.703.249	27.933.651
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	3.514	4.448	5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Deuda Externa		3.514	4.448	5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	22.307	27.920	31.382	31.133	32.162	31.477	32.637	34.800	33.800	31.829
5.1 Depósitos en el Banco Central		529	1.284	978	214	179	174	474	517	1.250	961
5.2 Papeles del Banco Central		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Otros (d)		21.778	26.636	30.404	30.919	31.983	31.303	32.163	34.283	32.550	30.868
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-18.793	-23.473	-26.155	-26.803	-26.333	-24.356	-23.207	-22.699	-19.880	-16.524
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	9.535.014	13.520.205	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	17.333.908	23.965.755	24.317.827	25.306.676	28.685.723	33.047.936	34.015.524	34.482.435	37.997.313	39.763.975
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-7.798.894	-10.445.550	-8.800.209	-7.752.981	-6.463.812	-5.487.747	1.594.677	7.928.480	10.873.146	15.629.194

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019**GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	7,1	9,2	10,0	11,1	12,6	14,1	17,3	19,5	20,5	22,2
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Deuda Externa		0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
1.3 Otros (a)		6,8	8,8	9,7	10,8	12,3	13,8	17,0	19,2	20,3	22,0
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	6,2	7,7	7,2	6,5	6,2	6,8	7,2	7,3	7,6	8,1
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		6,2	7,7	7,2	6,5	6,2	6,8	7,2	7,3	7,6	8,1
2.1.1 Depósitos en Banco Central		0,1	0,1	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
2.1.2 Papeles del Banco Central		0,1	0,4	0,4	0,3	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,1
2.1.3 Otros (c)		6,0	7,2	6,7	6,1	5,4	6,6	6,7	7,0	7,4	8,0
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	0,9	1,5	2,9	4,6	6,4	7,4	10,1	12,2	12,9	14,1
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	1,5	1,9	1,9	1,6	2,4	3,2	3,7	4,1	5,1	5,7
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa		1,5	1,9	1,9	1,6	2,4	3,2	3,7	4,1	5,1	5,7
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	9,4	11,9	11,6	11,8	13,1	14,0	12,8	11,9	12,3	11,9
5.1 Depósitos en el Banco Central		0,2	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4
5.2 Papeles del Banco Central		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5.3 Otros (d)		9,1	11,4	11,2	11,7	13,1	13,9	12,7	11,7	11,8	11,6
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-7,9	-10,0	-9,6	-10,2	-10,8	-10,8	-9,1	-7,8	-7,2	-6,2
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	8,6	11,1	11,9	12,7	15,0	17,3	21,0	23,6	25,6	27,9
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	15,5	19,6	18,7	18,4	19,3	20,7	20,1	19,2	19,9	20,0
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-7,0	-8,6	-6,8	-5,6	-4,3	-3,4	0,9	4,4	5,7	7,9

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	12.362.690	20.604.170	19.749.320	18.592.976	20.193.733	20.336.735	21.032.035	18.953.410	20.178.583	20.869.170
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	8.915.698	13.186.136	12.905.055	13.033.022	12.908.185	13.494.386	15.114.142	14.836.684	13.884.907	13.885.795
1.1.1 Nominales	Mill. \$	3.995.107	4.517.959	3.905.683	5.005.942	4.537.104	5.053.318	8.243.767	8.769.976	9.528.919	11.564.502
1.1.2 En UF	Mill. \$	4.920.591	8.668.177	8.999.371	8.027.080	8.371.081	8.441.068	6.870.376	6.066.708	4.355.988	2.321.293
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	316.827	795.640	626.202	313.057	1.226.599	419.683	780.412	317.898	869.433	715.807
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	69.091	125.981	158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	529	1.284	978	214	179	174	474	517	1.250	961
1.3 Otros (d)	Mill. \$	3.130.164	6.622.394	6.218.063	5.246.896	6.058.949	6.422.667	5.137.481	3.798.829	5.424.243	6.267.568
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	13.174.188	22.982.333	21.169.733	21.669.897	24.744.603	27.530.130	27.211.437	24.418.382	28.060.372	32.030.318
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	27.864	41.979	41.649	41.094	40.447	38.643	40.494	38.983	39.861	40.657
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	123.651	1.091.790	1.236.299	146.676	177.943	196.702	190.430	435.490	329.733	1.756.343
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-811.498	-2.378.163	-1.420.413	-3.076.921	-4.550.870	-7.193.395	-6.179.401	-5.464.972	-7.881.789	-11.161.148
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	876.664	821.312	754.322	649.521	565.552	465.445	355.006	231.291	88.567	0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reamustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) Cifras ajustadas. Ver sección V.3.2.

Fuente: Banco Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019

BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	11,1	16,9	15,2	13,5	13,6	12,7	12,4	10,5	10,6	10,5
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	8,0	10,8	9,9	9,5	8,7	8,5	8,9	8,3	7,3	7,0
1.1.1 Nominales	Mill. \$	3,6	3,7	3,0	3,6	3,1	3,2	4,9	4,9	5,0	5,8
1.1.2 En UF	Mill. \$	4,4	7,1	6,9	5,8	5,6	5,3	4,1	3,4	2,3	1,2
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	0,3	0,7	0,5	0,2	0,8	0,3	0,5	0,2	0,5	0,4
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0,1	0,1	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0,2	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4
1.3 Otros (d)	Mill. \$	2,8	5,4	4,8	3,8	4,1	4,0	3,0	2,1	2,8	3,2
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	11,8	18,8	16,3	15,7	16,7	17,3	16,1	13,6	14,7	16,1
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	11,7	17,9	15,3	15,6	16,5	17,1	15,9	13,3	14,5	15,3
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	0,1	0,9	1,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,9
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-0,7	-1,9	-1,1	-2,2	-3,1	-4,5	-3,6	-3,0	-4,1	-5,6
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reamustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) Cifras ajustadas. Ver sección V.3.2.

Fuente: Banco Central.

PASIVOS Y ACTIVOS: 2019**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de fin de año

Detalle moneda nacional/extranjera

2019				
1. PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	16.919	Miles Mill. \$	8,5	% PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	13.886		7,0	
1.1.1 Nominales	11.565		5,8	
1.1.2 En UF	2.321		1,2	
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	-		0,0	
1.2 Depósitos Fiscales	-		0,0	
1.3 Otros (b)	3.033		1,5	
2. ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL	1.576	Miles Mill. \$	0,8	% PIB
2.1 Pagarés Fiscales	-		0,0	
2.2 Otros (b)	1.576		0,8	
3. PASIVO NETO EN MONEDA NACIONAL: (1) - (2)	15.343	Miles Mill. \$	7,7	% PIB
4. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	5.305	Mill. US\$	2,0	% PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	-		0,0	
4.2 Depósitos Fiscales	961		0,4	
4.3 Otros (b)	4.344		1,6	
5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRAJERA	40.899	Mill. US\$	15,3	% PIB
5.1 Reservas Internacionales	40.657		15,3	
5.2 Pagarés Fiscales	-		0,0	
5.3 Otros (b)	242		0,1	
6. PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA: (4) - (5)	-35.594	Mill. US\$	-13,4	% PIB
7. PASIVOS TOTALES: (1) + (4)	20.869	Miles Mill. \$	10,5	% PIB
8. ACTIVOS TOTALES: (2) + (5)	32.030	Miles Mill. \$	16,1	% PIB
9. PASIVO NETO TOTAL: (7) - (8)	-11.161	Miles Mill. \$	-5,6	% PIB

Notas:

(a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Para ver más detalle de qué incluyen los otros pasivos y otros activos, ver sección 3.2 de este capítulo.

Fuente: Banco Central.

PASIVO CONSOLIDADO**GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)**

Al 31 de diciembre de cada año

En millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	21.445.101	32.883.878	34.165.809	35.389.397	41.130.665	47.466.877	55.466.625	60.609.397	67.816.380	75.394.436
Pasivo Consolidado Neto	-8.610.392	-12.823.713	-10.220.622	-10.829.902	-11.014.682	-12.681.142	-4.584.724	2.463.508	2.991.357	4.468.046

Notas:

(a) Las Cifras Incluyen cambio Metodológico aplicado por el BCCh para el cálculo del PIB desde 2003, por lo que no coinciden necesariamente con las de informes anteriores.

Fuentes: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

PASIVO CONSOLIDADO**GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	19,2	27,0	26,3	25,7	27,7	29,7	32,7	33,7	35,5	38,0
Pasivo Consolidado Neto	-7,7	-10,5	-7,9	-7,9	-7,4	-7,9	-2,7	1,4	1,6	2,3

Notas:

(a) Las Cifras Incluyen cambio Metodológico aplicado por el BCCh para el cálculo del PIB desde 2003, por lo que no coinciden necesariamente con las de informes anteriores.

Fuentes: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA
CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL (1) + BANCO CENTRAL (2)

	Gobierno Central					Banco Central					CONSOLIDADO En Dólares
	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	
2020	1.772.703.453	95.565.523	442.775.800	0	1.234.362.130	14.109.409.340	14.085.305.256	24.104.084	0	0	15.882.112.793
2021	7.402.340.861	3.185.168.274	3.688.695.427	0	528.477.161	2.083.943.393	624.479.600	1.459.463.793	0	0	9.486.284.255
2022	769.561.985	270.540.678	10.157.861	0	488.863.446	1.780.212.049	788.858.747	991.353.302	0	0	2.549.774.034
2023	6.024.487.464	3.329.517.069	2.637.322.006	0	57.648.389	328.486.855	0	328.486.855	0	0	6.352.974.319
2024	312.089.407	63.468.615	197.459.120	0	51.161.672	0	0	0	0	0	312.089.407
2025	1.829.122.662	0	27.143.060	0	1.801.979.601	0	0	0	0	0	1.829.122.662
Resto	55.546.707.261	20.472.372.725	23.421.212.479	0	11.653.122.056	259.291.707	0	259.291.707	0	0	55.805.998.967

Notas:

- (1) Excluye Bonos de Tesorería en poder de Corfo.
(2) Excluye papeles del Banco Central en poder de Tesorería o de Corfo.

Fuentes: Banco Central y Ministerio de Hacienda.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas (e)

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	sep-2019
1. PASIVOS FINANCIEROS	6.832.865	8.131.773	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	19.624.484
1.1 Corto Plazo (a)	697.626	1.269.801	1.181.417	1.127.000	1.100.174	1.342.042	1.068.512	942.758	1.571.637	1.547.718
1.2 Largo Plazo (b)	6.134.016	6.861.898	7.845.395	9.405.974	12.330.462	14.729.110	14.672.792	14.402.573	16.090.123	18.076.766
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	1.223	74	0	0	0	0	0	0	0	0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	688.005	1.301.721	1.255.156	1.146.806	1.608.081	1.838.036	912.031	1.628.669	1.896.117	2.458.412
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	6.144.859	6.830.052	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	17.166.072
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	6.831.642	8.131.700	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	19.624.484
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	6.143.637	6.829.978	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	17.166.072

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
- (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.

Fuente: Dipres.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2010-2019

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas (e)

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	sep-2019
1. PASIVOS FINANCIEROS	6,1	6,7	6,9	7,6	9,0	10,1	9,3	8,5	9,2	9,9
1.1 Corto Plazo (a)	0,6	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8	0,6	0,5	0,8	0,8
1.2 Largo Plazo (b)	5,5	5,6	6,0	6,8	8,3	9,2	8,7	8,0	8,4	9,1
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	0,6	1,1	1,0	0,8	1,1	1,2	0,5	0,9	1,0	1,2
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	5,5	5,6	6,0	6,8	8,0	8,9	8,7	7,6	8,2	8,7
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	6,1	6,7	6,9	7,6	9,0	10,1	9,3	8,5	9,2	9,9
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	5,5	5,6	6,0	6,8	8,0	8,9	8,7	7,6	8,2	8,7

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
- (e) Desde marzo de 2010 se modificó la metodología de recolección y se incluyeron nuevas empresas en la consolidación de la deuda de empresas públicas.

Fuente: Dipres.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2010-2019 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1.842.616	1.856.561	1.418.510	1.753.443	1.811.374	1.711.965	2.653.008	2.977.046	3.219.407	3.547.247
1.1 Deuda Interna	1.582.340	1.617.307	1.196.913	1.535.061	1.595.340	1.645.076	2.609.414	2.977.046	3.219.407	3.547.247
1.2 Deuda Externa (a)	260.276	239.254	221.597	218.382	216.034	66.890	43.593	0	0	0
1.2.1 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: Tesorería General de la República.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2010-2019 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1,7	1,5	1,1	1,3	1,2	1,1	1,6	1,7	1,7	1,8
1.1 Deuda Interna	1,4	1,3	0,9	1,1	1,1	1,0	1,5	1,7	1,7	1,8
1.2 Deuda Externa (a)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.1 Banco Central de Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: Tesorería General de la República.

BONOS DE RECONOCIMIENTO BONOS LIQUIDADOS Y VALOR STOCK

	N° Bonos Liquidados	Bonos activos	
		Monto actualizado (a)	
		Mill. \$	% PIB
1982	371	488.454	41,4
1983	3.229	637.962	42,5
1984	4.324	817.449	44,1
1985	4.599	1.082.006	40,7
1986	6.439	1.330.766	37,3
1987	8.442	1.691.879	35,6
1988	9.365	1.939.343	31,0
1989	9.994	2.420.769	31,5
1990	11.424	3.222.179	33,0
1991	10.292	3.918.719	30,5
1992	12.179	4.595.872	28,2
1993	15.738	5.261.522	27,1
1994	16.416	5.825.973	25,0
1995	18.251	6.390.559	22,5
1996	18.452	6.878.566	22,0
1997	19.712	7.344.100	21,1
1998	22.874	7.657.946	20,9
1999	25.296	7.795.408	20,9
2000	28.068	8.062.517	19,8
2001	30.495	8.142.093	18,6
2002	28.733	8.217.112	17,7
2003	33.615	8.047.589	15,3
2004	37.887	7.910.404	13,1
2005	39.322	7.780.123	11,3
2006	42.878	7.385.246	9,0
2007	44.897	7.357.455	8,1
2008	49.258	7.930.928	8,5
2009	48.299	6.448.311	6,7
2010	54.216	6.120.596	5,5
2011	54.587	5.641.241	4,7
2012	56.303	4.749.852	3,7
2013	54.516	4.104.580	3,0
2014	56.799	3.765.980	2,5
2015	56.338	3.169.683	2,0
2016	57.424	2.557.818	1,5
2017	57.205	2.014.969	1,1
2018	55.838	1.565.338	0,8
2019	51.031	1.197.011	0,6

Notas:

(a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reamustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

Fuente: Instituto de Previsión Social.

DEUDA BRUTA: 2010-2019**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
GOBIERNO GENERAL	9.548.343	13.534.498	15.539.185	17.582.280	22.251.323	27.584.723	35.640.832	42.464.753	48.927.924	55.452.038
Gobierno Central	9.535.014	13.520.205	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169
Municipalidades	13.328	14.293	21.567	28.585	29.412	24.534	30.631	53.838	57.464	58.868

Notas:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.

Fuente: Dipres.

DEUDA BRUTA: 2010-2019**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
GOBIERNO GENERAL	8,55	11,08	11,94	12,73	14,95	17,27	21,00	23,59	25,55	27,91
Gobierno Central	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03
Municipalidades	8,56	11,09	11,96	12,75	14,97	17,29	21,02	23,62	25,58	27,94

Notas:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.

Fuente: Dipres.



Anexos



ANEXO 1: RELACIÓN ENTRE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se desarrollan una serie de tópicos que permitirán al usuario de las estadísticas de finanzas públicas, tal como se presentan en los Estados de Operaciones del Gobierno Central publicados por la Dirección de Presupuestos, entender de mejor forma la metodología utilizada para su elaboración a partir de los datos obtenidos desde la ejecución presupuestaria y de las operaciones extrapresupuestarias, así como también los ajustes que se realizan a la información mensual y trimestral al momento de elaborar las series anuales.

1. ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central, siguiendo la definición de cobertura del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001/2014*¹ (MEFP2001/2014) comprende la información de las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias de lo que en Chile se denomina como Sector Público Ley de Presupuestos², distinguiéndose así entre **Gobierno Central Presupuestario** y **Gobierno Central Extrapresupuestario**, subsectores para los que, a continuación, se revisan la metodología y fuente de datos usadas en la elaboración de sus Estados de Operaciones.

1.1. Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario abarca lo registrado en ingresos,

gastos, adquisición neta de activos no financieros (sobre la línea) y operaciones de financiamiento (bajo la línea)³, por el Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público (SIAP-SP), en los reportes mensuales, trimestrales y anuales.

A partir de las cifras brutas de gasto publicadas para cada programa, se construyen las líneas Total Ingresos y Total Gastos del Gobierno Central Presupuestario, las que por su forma de elaboración y la disponibilidad de información, se presentan como **cifras netas de transferencias consolidables**⁴.

Los conceptos correspondientes al clasificador presupuestario que se incluyen en la elaboración de este Estado de Operaciones, se muestran en el Cuadro N° 1.

Equivalentemente, realizando un ejercicio para todo el Gobierno Central Presupuestario, el Total Ingresos (TY) y el Total Gastos (TG) pueden calcularse como el total de ingresos y gastos brutos menos el ingreso y gasto de ciertos subtítulos, ítems y asignaciones presupuestarias, tal como se presente en las fórmulas a continuación:

$$TY = TYB - Y05.02 - Y09 - Y11 - Y12 - Y13.02 - Y14 - Y15$$

$$TG = TGB - G23.01.003 - G24.02 - G25.02 - G25.03 - G25.99 - G27 - G28 - G30 - G32 - G33.02 - G34.01 - G34.02 - G34.07 - G35$$

Donde los componentes anteriores corresponden a⁵:

TYB: Ingreso Bruto Presupuestario Total

TGB: Gasto Bruto Presupuestario Total

1 El Fondo Monetario Internacional ha elaborado ambas ediciones del MEFP 2001/2014. La versión 2014 pone al día la edición 2001, incorporando las actualizaciones metodológicas incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

2 Es importante señalar que la denominación Sector Público Ley de Presupuestos no se debe considerar como equivalente al sector institucional de nombre similar que se presenta en el MEFP 2001/2014, sino que se trata de una definición nacional que abarca a todos los servicios e instituciones cuyo presupuesto detallado es incluido en la Ley de Presupuestos de cada año. Su equivalente conceptual en el MEFP 2001/2014 es el Gobierno Central Presupuestario.

3 En este anexo solamente se considerará lo registrado sobre la línea.

4 Las transferencias consolidables corresponden a traspasos de recursos entre organismos del Gobierno Central y que, por lo tanto, son rebajados de los conceptos de ingreso y gasto presupuestario a efectos de evitar una doble contabilización de los mismos.

5 La siguiente nomenclatura corresponde a la utilizada en el Clasificador de Ingresos y Gastos de la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año. En donde Y, indica que se refiere a una categoría de ingreso presupuestario, y G, indica que corresponde a una categoría de gasto presupuestario. Luego se especifica el subtítulo al que corresponde el ingreso o gasto presupuestario, además del respectivo ítem y asignación, según sea pertinente.

CUADRO N° 1:
CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO A PARTIR DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA PUBLICADA

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	SUBTÍTULO (ÍTEM, ASIGNACIÓN) DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO
INGRESOS	
Ingresos tributarios netos	Subtítulo 01 - Impuesto a la renta Codelco
Cobre bruto	Transferencias o traspasos que realiza Codelco al Tesoro Público (a)
Imposiciones previsionales	Subtítulo 04
Donaciones	Ítems 05.01+ 05.03 + 05.04 + 05.05 + 05.06 + 05.07 + 13.01 + 13.03 + 13.04 + 13.05 + 13.06 + 13.07
Rentas de la propiedad	Subtítulo 06
Ingresos de operación	Subtítulo 07
Otros ingresos	Subtítulo 08 - utilidades traspasadas por Codelco
GASTOS	
Personal	Subtítulo 21
Bienes y servicios de consumo y producción	Subtítulo 22
Intereses	Ítems 34.03 + 34.04 + 34.05 + 34.06
Subsidios y donaciones	Ítems 24.01 + 24.03 + 24.04 + 24.05 + 24.06 + 24.07 + 25.01
Prestaciones previsionales	Subtítulo 23 - asignación 23.01.003
Otros	Subtítulo 26
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	= Inversión + Transferencias de capital - Venta de activos físicos
Venta de activos físicos	(-) Subtítulo 10
Inversión	Subtítulo 29 + Subtítulo 31
Transferencias de capital	Ítems 33.01 + 33.03 + 33.04 + 33.05 + 33.06 + 33.07
TOTAL INGRESOS	= Ingresos + Venta de activos físicos
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión + Transferencias de capital
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

Ingreso/Gasto por Subtítulo, ítem o Asignación	Corresponde a:	Se descuenta debido a:
Y05.02	Transferencias Corrientes, Del Gobierno Central	Ingreso consolidable
Y09	Aporte Fiscal	Ingreso consolidable
Y11	Venta de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
Y12	Recuperación de Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
Y13.02	Transferencias para Gastos de Capital, Del Gobierno Central	Ingreso consolidable
Y14	Endeudamiento	Corresponde a operaciones que aumentan los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
Y15	Saldo Inicial de Caja	Corresponde al saldo de un activo; no es gasto
G23.01.003	Amortización de Bonos de Reconocimiento (solo en ejecución del Instituto de Previsión Social)	Corresponde a una transacción que disminuye los pasivos; debe registrarse "bajo la línea"
G24.02	Transferencias Corrientes, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
G25.02 ^(a)	Íntegros al Fisco, anticipos y/o utilidades	Gasto consolidable
G25.03	Íntegros al Fisco, corresponden a la transferencia de excedentes de caja desde la Superintendencia de Bancos al Tesoro Público	Gasto consolidable
G25.99 ^(b)	Otros Integros al Fisco	Gasto consolidable
G27 ^(c)	Aporte Fiscal Libre	Gasto consolidable
G28 ^(c)	Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda	Gasto consolidable
G30	Adquisición de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
G32	Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
G33.02	Transferencias de Capital, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
G34.01	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Interna	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G34.02	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Externa	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G34.07	Servicio de la Deuda, Deuda Flotante	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
G35	Saldo Final de Caja	Corresponde al saldo de un activo; no es gasto

NOTAS:

(a) Desde el año 1990 a la fecha no registra ejecución.

(b) Aunque en la práctica durante los últimos años este ítem solo ha registrado gastos consolidables, en teoría no es completamente consolidable. Por ello se debe revisar en cada período.

(c) Son válidos solo para el Tesoro Público.

1.2. Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario abarca el registro de ingresos y gastos que se originan en la aplicación de leyes especiales, no contempladas en la Ley de Presupuestos de cada año, que se pasan a describir a continuación.

Se registran los ingresos y gastos generados por los recursos señalados en la **Ley N°13.196** de 1958 (Ley Reservada del Cobre). Esta ley estipula que el 10% de las exportaciones de cobre y subproductos de Codelco se transfieren a las Fuerzas Armadas, por una vía extrapresupuestaria, los que se registran como ingresos en la línea "Cobre bruto". Estos recursos pueden dar origen a intereses que se incluyen como "Rentas de

la propiedad" en los ingresos extrapresupuestarios, así como también a operaciones de adquisición de armas y sistemas de armas, que se registran en la línea "Inversión"⁶ y gastos por intereses asociados a compras que se pagan en cuotas.

También se incluyen los gastos por concepto de **intereses devengados de los Bonos de Reconocimiento** emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 de 1980, del Ministerio del Trabajo. Estos instrumentos corresponden a un compromiso (pasivo) del Estado con los trabajadores que se incorporaron al nuevo sistema de pensiones, y se calcula de acuerdo a los períodos y montos de las cotizaciones que registraban en el antiguo régimen

⁶ Para más detalles ver apartado 1.3.11.

previsional. Estos bonos se ingresan a la cuenta de capitalización individual de los afiliados cuando éstos generan derecho a pensión, ya sea por cumplimiento de la edad mínima de jubilación, invalidez o fallecimiento. El valor de los Bonos de Reconocimiento se reajusta anualmente, de acuerdo a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor y, además, obtienen un interés del 4% anual, que se capitaliza anualmente desde la fecha en que el afiliado ingresó al nuevo sistema previsional, lo que origina, para el Fisco, el devengo de un gasto por concepto de intereses⁷.

Entre los años 1991 y 2012 existieron además gastos asociados a la operación **del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP)** y del **Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO)**, creados mediante las leyes N°19.030, N°20.063 y N°20.278, con el objeto de atenuar las variaciones de los precios de venta internos de los combustibles derivados del petróleo, motivadas por fluctuaciones de sus cotizaciones internacionales. Los aportes y retiros de los Fondos se realizaron considerando las variaciones de los precios de transacciones con el exterior respecto a precios de referencia. A contar de 2013, se modificó la forma de registro de estas operaciones, lo que implicó que dejaran de registrarse como transacciones extrapresupuestarias⁸.

Los conceptos incluidos en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario son los que se muestran en el Cuadro N° 2.

2. DIFERENCIAS DE LOS REPORTE ANUALES RESPECTO A LOS REPORTE MENSUALES Y TRIMESTRALES DEL ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

La Dirección de Presupuestos publica, de acuerdo a un calendario de entrega de información que se define

⁷ Se debe señalar que ni los gastos presupuestarios, ni los extrapresupuestarios deben incluir el pago de los Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, debido a que este constituye una disminución del pasivo del Gobierno Central, debiendo registrarse bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos.

⁸ En la sección I.3.7 del texto principal, se explican las modificaciones realizadas en la forma de registro de estos fondos.

anualmente, diferentes productos estadísticos. Uno de ellos es el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, que da cuenta de las cifras de ejecución de manera mensual, trimestral y anual (a diciembre de cada año)⁹. Por otra parte, el libro Estadísticas de las Finanzas Públicas, que incluye el Estado de Operaciones anual del Gobierno Central Total, y de sus subsectores Presupuestario y Extrapresupuestario, se publica durante el segundo trimestre del año siguiente al publicado.

Dado el desfase de tiempo que existe entre las diferentes publicaciones de los Estados de Operaciones del Gobierno Central, se cuenta con más y mejor información al momento de elaborar las EFP, la que, al ser incorporada, da (o puede dar) origen a diferencias entre las cifras presentadas por ambas publicaciones.

Las principales modificaciones se detallan a continuación:

2.1. Consumo de Capital Fijo

Conforme se señala en los puntos I.2.2. y I.3.6 de los Aspectos Metodológicos, con la base devengada, las adquisiciones de activos no financieros se registran por separado y el desgaste que genera la utilización de esos activos en actividades operativas se registra como consumo de capital fijo. Por tanto, se incorpora en el Gasto un ítem adicional de clasificación, denominado Consumo de Capital Fijo, el que corresponde a la declinación en el valor corriente del acervo de activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia normal o los daños accidentales normales. Paralelamente, el Consumo de Capital Fijo se registra como una transacción que reduce la Adquisición Neta de Activos No Financieros de modo que no hay impacto sobre la línea Total Gastos, ni sobre el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

2.2. Bono Electrónico Fonasa

El monto imputado correspondiente al Bono Electrónico Fonasa consiste en los copagos que

⁹ Todas estas publicaciones se realizan con un mes de rezago respecto del último día del mes, trimestre o año de referencia.

CUADRO N° 2: CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO A PARTIR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PUBLICADA

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
INGRESOS	
Ingresos tributarios netos	Ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP)
Cobre bruto	Transferencias que realiza Codelco al Tesoro Público en aplicación de la ley N°13.196
Rentas de la propiedad	Intereses generados con los recursos de la Ley N°13.196
Otros ingresos	Ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) (a)
GASTOS	
Bienes y servicios de consumo y producción	Gastos realizados con los recursos de la Ley N°13.196
Intereses	Intereses generados por gastos realizados con los recursos de la Ley N°13.196 e intereses devengados de Bonos de Reconocimiento (b)
Subsidios y donaciones	Gastos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) (a)
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TOTAL INGRESOS	= Ingresos
TOTAL GASTOS	= Gastos
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

NOTAS:

(a) Registra movimientos contables del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPCO). Entre los años 1991 y 1999, se contabilizaban los ingresos del FEPP en los ingresos tributarios netos y los gastos en subsidios y donaciones; entre 2000 y 2012, el resultado neto de ambas cuentas se presenta como Otros ingresos. A partir de 2013, los movimientos de estos fondos se registran en forma neta en la línea Otros ingresos, del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario.

(b) Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 del Ministerio del Trabajo, publicado el 13 de noviembre de 1980.

los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la Modalidad de Libre Elección. Las *EFP*, a diferencia de los reportes mensuales y trimestrales, agregan este monto tanto en los ingresos (Otros Ingresos) como en los gastos (Prestaciones Previsionales) del Gobierno Central Presupuestario, no afectando el Resultado Operativo Neto y, por consiguiente, el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

2.3. Actualización de información registrada en SIAP-SP

Otra causa de diferencias se debe al hecho de que en las *EFP* se incorporan las actualizaciones realizadas en los registros del SIAP-SP de la Dirección de Presupuestos con posterioridad a la publicación del cierre preliminar de

la ejecución que se realiza a fines de enero de cada año. De esta manera, se corrigen aquellos ítems cuya información fue modificada después de la publicación preliminar.

2.4. Cambios de clasificación

Considerando que las *EFP* abarcan períodos de 10 años en cada publicación, y se registra información desde 1990 para el Estado de Operaciones publicado en la página web, a fin de mantener la consistencia metodológica de las series, éstas deben ser modificadas cada vez que se efectúan cambios en la forma de clasificar determinados ingresos o gastos en la Ley de Presupuestos. Como ejemplos tenemos, en el año 2005 se realizó un cambio en el clasificador presupuestario que utiliza SIAP-SP, lo que afectó los registros de las *EFP*, debiéndose efectuar los ajustes correspondientes

para toda la serie existente de estadísticas. En el año 2019, el gasto de la Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196), destinado a mantenimiento de material bélico, se reclasifica como gasto de “Inversión” y no en gasto de “Bienes y servicios de consumo y producción” como se realizaba hasta ese momento, llevando este ajuste a toda la serie histórica¹⁰.

2.5 Consolidación de transferencias

Como ya se ha señalado, las cifras de ejecución del Gobierno Central Presupuestario se presentan

ya habiendo realizado la consolidación de las transferencias entre entidades de este nivel de gobierno. Siguiendo este mismo criterio metodológico, la transferencia que en marzo de 2017 se realizó el Gobierno Central Extrapresupuestario al Gobierno Central Presupuestario (por \$314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco) aparece consolidada en estos cuadros estadísticos, lo que introduce una diferencia respecto a la información presupuestaria publicada que, en su momento, no realizó dicha consolidación.

¹⁰ Para más detalles ver apartado 1.3.11.

ANEXO 2
COBERTURA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
- Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02 CONGRESO NACIONAL										
- Senado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias...1)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
- Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Administrativa Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Academia Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
- Contraloría General de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA...2)										
- Secretaría y Administración General	X	X								
- Servicio de Gobierno Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Electoral...3)	X	X	X	X	X	X	X			
- Oficina Nacional de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia Nacional de Inteligencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Prevención del Delito...2)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol...2)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría del Interior...2)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Carabineros de Chile...2)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros...2)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Policía de Investigaciones de Chile...2)			X	X	X	X	X	X	X	X

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales...27)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales...27)										X
- Dirección General de Promoción de Exportaciones...27)										X
- Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado...27)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Antártico Chileno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo...27)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN										
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Consumidor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles...4)	X									
- Corporación de Fomento de la Producción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Estadísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fiscalía Nacional Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Cooperación Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comité Innova Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial...6)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Turismo...7)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento...8)					X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura...28)										X

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Presupuestos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Impuestos Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Aduanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Tesorerías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Compras y Contratación Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Valores y Seguros...21)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras...21)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
- Consejo de Defensa del Estado	X	X	X	X	X	X				
- Dirección Nacional del Servicio Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Unidad de Análisis Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Casinos de Juego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión para el Mercado Financiero...21)									X	X
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA										
- Subsecretaría de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Educación...9)			X	X	X	X	X	X	X	X
_ Agencia de Calidad de la Educación...9)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Educación Parvularia...10)						X	X	X	X	X
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos...23)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Rectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Educación Pública...22)									X	X
- Servicios Locales de Educación Pública...22)									X	X
- Consejo Nacional de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes...23)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Subsecretaría de Educación Superior...29)										X
- Superintendencia de Educación Superior...30)										X
10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Registro Civil e Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Médico Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gendarmería de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Quiebra...8)	X	X	X	X						
- Subsecretaría de Derechos Humanos...11)								X	X	X
- Servicio Nacional de Menores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Defensoría Penal Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
Fuerzas Armadas										
- Ejército de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Estado Mayor de la Defensa Nacional...12)	X									
- Subsecretaría de Marina...12)	X									
- Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Aviación...12)	X									
- Fuerza Aérea de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Defensa...12)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas...12)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Estado Mayor Conjunto...12)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fuerzas de Orden y Seguridad Pública										
- Subsecretaría de Carabineros...2)	X	X								
- Carabineros de Chile...2)	X	X								
- Subsecretaría de Investigaciones...2)	X	X								
- Policía de Investigaciones...2)	X	X								
Instituciones Descentralizadas										
- Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional...12)	X									
- Dirección General de Movilización Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Geográfico Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud del Ejército	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Industria Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General del Territorio Marítimo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Sanidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros	X	X								
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General										
- Dirección General de Obras Públicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas...24)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aguas									X	X
- Instituto Nacional de Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Agrícola y Ganadero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional Forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Riego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Previsión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Crédito Prendario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Pensiones...13)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Previsión Social...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Seguridad Laboral...14)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16 MINISTERIO DE SALUD										
- Subsecretaría de Salud Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Redes Asistenciales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Salud Pública de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Central Abastecimiento Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena del Cobre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Geología y Minería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear...4)	X									
- Comisión Nacional de Energía...4)	X									

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Parque Metropolitano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes...15)	X	X	X	X						
21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL...16)										
- Subsecretaría de Planificación.....16)	X	X								
- Subsecretaría de Servicios Sociales...16)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer...17)	X	X	X	X	X	X				
- Instituto Nacional de la Juventud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Discapacidad...18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...19)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Evaluación Social...16)				X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de la Niñez...25)									X	X
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA										
- Secretaría General de la Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional del Medio Ambiente...20)	X									
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...19)	X									
23 MINISTERIO PÚBLICO										
- Ministerio Público	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
24 MINISTERIO DE ENERGÍA...4)										
- Subsecretaría de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles		X	X	X	X	X	X	X	X	X
25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE...20)										
- Subsecretaría del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Evaluación Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26 MINISTERIO DEL DEPORTE...15)										
- Subsecretaría del Deporte					X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes					X	X	X	X	X	X
27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO...17)										
- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género							X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género							X	X	X	X
28 SERVICIO ELECTORAL...3)										
- Servicio Electoral								X	X	X
29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO...23)										
- Subsecretaría de las Culturas y las Artes									X	X
- Subsecretaría del Patrimonio Cultural									X	X
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural									X	X
30 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN...26)										
- Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación										X
50 TESORO PÚBLICO										
- Fisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SIMBOLOGÍA

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros.
Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

- 1 La Ley N°20.447 del año 2009, se modifica la Ley Orgánica Constitucional del Congreso, creando dos órganos bicamerales nuevos: el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y el Comité de Auditoría Parlamentaria.
- 2 La Ley N° 20.502 de 2011, crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. En el artículo 1° se establece que dicho Ministerio es el continuador legal del Ministerio del Interior; el artículo 2° indica que las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública dependerán de este Ministerio y se regirán por sus respectivas leyes orgánicas. En su artículo 11 se establece que la Subsecretaría del Interior será la sucesora legal de las Subsecretarías de Carabineros e Investigaciones. El artículo 12 crea en este Ministerio la Subsecretaría de Prevención del Delito. El artículo 18 crea el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol; este servicio institucionalizó la función del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.
- 3 El 20 de octubre de 2015, fue publicada en el Diario Oficial la Ley 20.860 que otorgó autonomía constitucional al Servicio Electoral, excluyéndolo de la Administración del Estado, reconociéndole su total autonomía y completa independencia respecto de los poderes del Estado.
- 4 Durante 2010, la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, pasan a depender presupuestariamente del Ministerio de Energía, creado por Ley N° 20.402 de dic. 2009. Las dos primeras provenientes del Ministerio de Minería y la tercera, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 5 La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera fue creada por la Ley N° 20.848 de 2015, como sucesora y continuadora legal del Comité de Inversiones Extranjeras.
- 6 El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), se crea por la Ley N° 20.254 de 2008 e inició sus actividades en enero de 2009. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 7 La Ley N° 20.423 del año 2010 crea la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 8 El artículo 331 de la Ley N° 20.720 del año 2014, crea la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 9 La Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad de la Educación fueron creadas por la Ley N°20.529 de 2011, iniciando funciones en octubre de 2012.
- 10 Creada por Ley N°20.835. El Decreto con Fuerza de Ley N°2 de agosto de 2015, fija la fecha de inicio de actividades del Servicio para el 1 de octubre de 2016.
- 11 La Ley N°20.885, de enero de 2016, reemplaza la denominación del Ministerio de Justicia por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, esta Ley crea la Subsecretaría de Derechos Humanos, la cual, conforme al DFL N°2 de diciembre de 2016, que fija la planta de esta subsecretaría, entra en funcionamiento a contar del 1 de enero de 2017.
- 12 La Ley N° 20.424 de 2010 establece nueva organización del Ministerio de Defensa Nacional, creando la Subsecretaría de Defensa, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto. A su vez, elimina la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, las Subsecretarías de Marina y de Aviación, y los programas Conducción Superior y Estado Mayor de la Defensa Nacional, de la Subsecretaría de Guerra.
- 13 La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley N° 20.255 de marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- 14 El Instituto de Previsión Social y el Instituto de Seguridad Laboral se crean por la Ley 20.255 de

marzo del 2008, como sucesores y continuadores legales del Instituto de Normalización Previsional en las materias que a cada uno se traspasan.

- 15 La Ley N°20.686, de 28 de agosto de 2013, que crea el Ministerio del Deporte, crea también la Subsecretaría del Deporte, pasando el Instituto Nacional de Deportes a depender de este nuevo ministerio, que inicia actividades el 14 de noviembre de 2013. En la presente publicación, la información de este ministerio y sus servicios dependientes se incluyen en todos sus capítulos desde el año 2014.
- 16 La Ley N°20.530, de 2011, crea el Ministerio de Desarrollo Social, indicándolo como sucesor legal y patrimonial del Ministerio de Planificación. La estructura de este ministerio contempla a las subsecretarías de Evaluación Social y Servicios Sociales, y Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social. La ley indica que la Subsecretaría de Servicios Sociales tendrá a su cargo la dirección administrativa de las Secretarías Regionales Ministeriales y la administración y servicio interno del Ministerio, entre otras funciones.
- 17 La Ley N° 20.820 de 2015 crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, incorporando dentro de su organización a la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género y sustituyendo el nombre del Servicio Nacional de la Mujer por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. El año 2016 la ejecución de este servicio hasta el mes de mayo queda incorporada en el Ministerio de Desarrollo Social y la ejecución junio a diciembre en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- 18 El Servicio Nacional de la Discapacidad se crea en el año 2010, por la Ley N° 20.422, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, como continuador legal del Fondo Nacional de la Discapacidad.
- 19 Servicio Nacional del Adulto Mayor. El decreto de Hacienda N° 920 de 2002, aprueba presupuesto en moneda nacional. A partir del año 2010, se traspasa su dependencia desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio de Planificación y Cooperación.
- 20 La Ley N°20.417 de 2010, creó el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental se constituyen como los sucesores legales de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, y entraron en vigencia en octubre de 2010. En la presente publicación, la información de este Ministerio y sus servicios dependientes se incluye en todos sus capítulos desde el año 2011; para el año 2010 se incluye solo en el capítulo sobre personal contratado como Honorarios.
- 21 Mediante la Ley N°21.000, la Superintendencia de Valores y Seguros, dependiente del Ministerio de Hacienda, se transforma en la Comisión para el Mercado Financiero, dependiente del mismo ministerio. En cumplimiento de la Ley N°21.130, que moderniza la Legislación Bancaria, y el DFL N°2 del Ministerio de Hacienda, a partir del 1 de junio de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras pasa a integrar la Comisión para el Mercado Financiero, conformando un solo organismo.
- 22 Como parte de la implementación del Sistema de Educación Pública, Ley N°21.040, dependiendo del Ministerio de Educación, en enero de 2018 inicia su vigencia la Dirección de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera; posteriormente en junio de 2018, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Huasco y el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. En marzo de 2019, inician sus actividades el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral y el Servicio Local de Educación Pública Andalíen Sur.
- 23 La Ley N°21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que conlleva las siguientes modificaciones en la estadística a contar de marzo 2018: (1) Deja de declararse como parte del Ministerio de Educación, la información de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2) Los continuadores legales de estos servicios (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Subsecretaría

de las Culturas y las Artes y en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural), se declaran como parte del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- 24** La Ley N°21.044 crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, que asume las funciones del programa Administración del Sistema de Concesiones correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas. En virtud de lo señalado en el DFL 7, de julio de 2018, esta institución inicia funciones a contar del 1 de agosto de 2018, por lo que deja de declararse como parte del Ministerio de Obras Públicas la institución Administración Sistema de Concesiones, y se incluye por primera vez, como parte del mismo ministerio, la Dirección General de Concesiones.
- 25** La Ley N°21.090 crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. En virtud de lo señalado en el DFL 1 del 30 de junio de 2018, este servicio inicia funciones el 1 de julio de 2018.
- 26** La Ley N°21.105 crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación compuesto por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnología, CONICYT). Este último comienza a regir desde el 1 de enero 2020.
- 27** La ley N°21.080 que moderniza el Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Título I, párrafo 6°) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (Título II). Ambas instituciones pasan a ser consideradas sucesoras y continuadoras legales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Conforme al artículo 11 del DFL N°2/2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, ambas instituciones inician funciones el 1 de julio de 2019, fecha en la que se suprime la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Asimismo, modifica el nombre de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, la cual pasa a denominarse "Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado" (artículo 57); y de la Agencia de Cooperación Internacional, que pasa a denominarse "Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (artículo 58), y establece inicio de funciones a contar del 1 de julio de 2019.
- 28** La ley N°21.069, de febrero 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA). El DFL N°1/2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en su artículo 7° fija la fecha de iniciación de actividades de INDESPA a contar del 12 de agosto de 2019.
- 29** La ley N°21.091, sobre Educación Superior (mayo 2018), crea la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación. El DFL N°3/2019 del Ministerio de Educación establece que este servicio inicia su funcionamiento el 1 de agosto de 2019, fecha a partir de la cual se suprime la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.
- 30** Superintendencia de Educación Superior. Creada en el título III de la Ley N°21.091 sobre Educación Superior, inicia funciones el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el artículo 6° del DFL 2 del Ministerio de Educación.

ANEXO 3:
COBERTURA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL⁽¹⁾

FUNCIONES			REFERENCIA
701 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES			
7011 ORGANISMOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES, ASUNTOS EXTERIORES			
01		Presidencia de la República	
02		Congreso Nacional	
04		Contraloría General de la República	
05	02	Servicio de Gobierno Interior	
05	05	01 Subdere: Cuota Organismos Internacionales	
05	05	02 Fortalecimiento Gestión Subnacional	
05	05	03 Compensación por Predios Excentos (Transferencia)	
05	05	03 Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)	
05	07	Agencia Nacional de Inteligencia	
05	10	01 Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior	
		Total Subsecretaría del Interior	
		Menos:	
		Asistencia Social (ORASMI)	a Protección Social, Protección Social n.e.p.
		Becas	a Ayuda Económica Exterior
		Para Atender Situaciones de Emergencia	a Protección Social, Protección Social n.e.p.
05	10	02 Red de Conectividad del Estado	
06		Ministerio de Relaciones Exteriores	
		Total Ministerio de Relaciones Exteriores	
		Menos:	
		Promoción de Exportaciones	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Instituto Antártico Chileno	a Servicios Públicos Generales, Investigación Básica
		Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Transferencias)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias)	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
08		Ministerio de Hacienda	
		Total Ministerio de Hacienda	
		Menos:	
		Tribunales Tributarios y Aduaneros(Transferencia)	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
		Sistema Integrado de Comercio Exterior Sicex	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Tribunal de Compras Públicas(Transferencia)	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
		Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Superintendencia de Casinos de Juegos	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

FUNCIONES			REFERENCIA
		Dirección Nacional de Servicio Civil	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Consejo de Defensa del Estado	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
11	25	01	Ministerio Defensa N. Estado Mayor Conjunto. Fdo. Misiones de Paz
20			Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Total Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Menos:
			Instituto Nacional de Deportes
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Recreativos y Deportivos
			Consejo Nac.de Televisión;Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
22			Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Menos:
			Modernización y Gobierno Electrónico
			a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
50	01	03	Tribunal Constitucional
50	01	03	Aporte de Capital a Organismos Financieros Internacionales.
50	01	03	Consejo para la Transparencia
50	01	03	Transferencias a Municipalidades
50	01	03	Aporte Bonificación Personal Municipal Zonas Extremas Ley N° 20.198
50	01	03	Aplicación art.44 ley 20.883 Bonificación Adicional Zonas Extremas
50	01	03	Operaciones Complementarias Tesoro Público (Subtítulo 22)
7012 AYUDA ECONÓMICA EXTERIOR			
05	10	01	Becas (asignación 24.01.003)
7013 SERVICIOS GENERALES			
07	07		Instituto Nacional de Estadísticas
08	15		Dirección Nacional de Servicio Civil
10	02		Servicio de Registro Civil e Identificación
12	02	02	Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura
14			Ministerio de Bienes Nacionales
7014 INVESTIGACIÓN BÁSICA			
06	04		Instituto Antártico Chileno
09	08		Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
30	01		Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
7016 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES N.E.P.			
05	03		Servicio Electoral
05	10	01	Gastos para Elecciones
50	01	03	Aporte Permanente a Partidos Políticos
50	01	03	Tribunal Calificador de Elecciones
50	01	03	Tribunales Electorales Regionales
50	01	03	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884

FUNCIONES			REFERENCIA
50	01	03	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas
50	01	03	Indemnización Bienes Confiscados
50	01	03	Bono Extraordinario Vocales de Mesa
50	01	03	Fondo de Reserva de Pensiones
50	01	03	Fondo de Estabilización Económico Social
7017 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA			
Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Intereses	
Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros	
702 DEFENSA			
7021 DEFENSA MILITAR			
11	Ministerio de Defensa		
	Total Ministerio de Defensa		
	Menos:		
	Organismos de Salud del Ejército		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Organismos de Industria Militar		a Defensa, Investigación y Desarrollo Relacionados con la Defensa
	Instituto Geográfico Militar		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Estado Mayor Conjunto. Fdo.Misiones de Paz		a Servicios Públicos Generales, Organismos Ejecutivos
	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Dirección General de Aeronáutica Civil		a Asuntos Económicos, Transporte
	Servicio Aerofotogramétrico de la FACH		a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
	Dirección de Sanidad de la Armada		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Dirección General de Territorio Marítimo		a Asuntos Económicos, Transporte
	Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile		a Salud, Servicios Hospitalarios
	Ley N°13.196 (Ley Reservada)		
7024 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA DEFENSA			
11	04	Organismos de Industria Militar	
703 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			
7031 SERVICIOS DE POLICÍA			
05	31	Carabineros de Chile	
05	33	Policía de Investigaciones de Chile	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7032 SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
05	10	04	Bomberos de Chile
7033 TRIBUNALES DE JUSTICIA			
03	Poder Judicial		
08	01	06	Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)
08	07	01	Tribunal de Compras Públicas(Transferencia)
08	30	Consejo de Defensa del Estado	
10	Ministerio de Justicia		
	Total Ministerio de Justicia		
	Menos:		
	Gendarmería de Chile		a Orden Público y Seguridad, Prisiones
	Servicio Nacional de Menores		a Protección Social, Familia e Hijos

FUNCIONES			REFERENCIA
		Secretaría y Adm. Gral. de Justicia, Iva y Subsidio Concesiones Carcelarias	a Orden Público y Seguridad, Prisiones
		Servicio de Registro Civil e Identificación	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
23		Ministerio Público	
05	61a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Justicia (Provisión Financiamientos Comprometidos)
7034 PRISIONES			
10	04		Gendarmería de Chile
10	01	01	Iva y Subsidio Concesiones Carcelarias
7036 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD N.E.P.			
05	08	01	Subsecretaría de Prevención del Delito
			Total Subsecretaría de Prevención del Delito
			Menos:
			Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas
			a Protección Social, Protección Social n.e.p.
704 ASUNTOS ECONÓMICOS			
7041 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)
06	06		Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Transferencias)
06	07		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias)
06	02	02	Promoción de Exportaciones
07	01	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
			Menos:
			Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)
			a Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	02		Servicio Nacional del Consumidor
07	08		Fiscalía Nacional Económica
07	21		Comité de Inversiones Extranjeras
07	23		Instituto Nacional de Propiedad Industrial
07	25		Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
08	01	07	Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX
08	08		Superintendencia de Valores y Seguros
08	11		Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
08	17		Superintendencia de Casinos de Juego
11	19		Instituto Geográfico Militar
11	20		Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile
11	22		Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile
15	01		Subsecretaría del Trabajo
			Total Subsecretaría del Trabajo
			Menos:
			Programa Pro Empleo
			a Protección Social, Desempleo

FUNCIONES			REFERENCIA
15	02	Dirección del Trabajo	
22	01 04	Modernización y Gobierno Electrónico	
50	01 03	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia	
7042 AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			
07	01 01	Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)	
07	03	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
07	04	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
07	06 01	Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)	
07	26	Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	
12	02 03	Dirección de Obras Hidráulicas	
13		Ministerio de Agricultura	
		Total Ministerio de Agricultura	
		Menos:	
		Corporación Nacional Forestal	a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
		Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
		Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
13	05 05	Gestión Forestal	
50	01 02	Bonificación Forestal DL 701 de 1974	
50	01 02	Bonificación Inversión Riego y Drenaje	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7043 COMBUSTIBLES Y ENERGÍA			
24		Ministerio de Energía	
		Menos:	
		Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
		Comisión Chilena de Energía Nuclear	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7044 MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN			
17		Ministerio de Minería	
		Total Ministerio de Minería	
		Menos:	
		Red Nacional de Vigilancia Volcánica	a Protección Social, Investigación y Desarrollo Relacionados con Protección Social
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7045 TRANSPORTE			
11	07	Dirección General de Territorio Marítimo	
11	21	Dirección General de Aeronáutica Civil	
12	01	Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas	
12	02	Total Dirección General de Obras Públicas	

FUNCIONES			REFERENCIA
Menos:			
		Dirección de Arquitectura	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Dirección de Obras Hidráulicas	a Asuntos Económicos, Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
		Agua Potable Rural	a Vivienda y Servicios Comunitarios, Abastecimiento de Agua
12	03	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	
18	01	01 IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	
19		Ministerio de Transportes	
Total Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones			
Menos:			
		Subsecretaría de Telecomunicaciones	a Asuntos Económicos, Comunicaciones
		Fondos para Indemnizaciones (Transferencia)	a Protección Social, Desempleo
50	01	02 Aplicación Art.1° Trans. Ley 20.773	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7046 COMUNICACIONES			
19	02	Subsecretaría de Telecomunicaciones	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	
7047 OTRAS INDUSTRIAS			
07	09	Servicio Nacional de Turismo	
07	24	Subsecretaría de Turismo	
7048 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS			
07	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	
Menos:			
		Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño (Programa 01)	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
07	06	Corporación de Fomento de la Producción	
Menos:			
		Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	16	Servicio de Cooperación Técnica	
07	19	Comité Innova Chile	
12	05	Instituto Nacional de Hidráulica	
13	01	02 Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	
24	01	03 Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	
24	03	Comisión Chilena de Energía Nuclear	
7049 ASUNTOS ECONÓMICOS N.E.P.			
12	04	Dirección General de Aguas	
50	01	02 Bonificación Contratación Mano de Obra DL 889/75 y Otras	
50	01	02 Bonif.Región XII y Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua	
50	01	02 Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas	

FUNCIONES			REFERENCIA	
50	01	02	Beneficio Ley N°20.330 para Deudores Crédito Universitario	
50	01	03	Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores	
50	01	03	Otras Devoluciones	
50	01	03	Beneficio Ley N° 20.661 para Trabajadores Portuarios Eventuales	
50	01	03	Transferencias y Devoluciones Varias	
50	01	03	Tarifas de Cargo Fiscal en Acuerdos, Convenios o Tratados Internacionales	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
705 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				
7053 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN				
25	02	01	Servicio de Evaluación Ambiental	
25	03	01	Superintendencia del Medio Ambiente	
50	01	03	Tribunales Ambientales	
7054 PROTECCIÓN A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
13	04	08	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	
13	05		Corporación Nacional Forestal	
21	06	01	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	
50	01	02	Bosque Nativo Ley N° 20.283	
7056 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.E.P.				
13	05	06	Programa de Arborización Urbana	
25			Ministerio del Medio Ambiente	
			Menos:	
			Servicio de Evaluación Ambiental	a Reducción de la Contaminación
			Superintendencia del Medio Ambiente	a Reducción de la Contaminación
706 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS				
7061 URBANIZACIÓN				
05	05	03	Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)	
05	05	03	Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)	
18	01	01	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	
			Menos:	
			Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	a Protección Social n.e.p.
			IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Transporte
			Subsidios Transferencias de Capital	a Protección Social, Vivienda
18	01	04	Recuperación de Barrios	
05	61 a 73		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7062 DESARROLLO COMUNITARIO				
05	05	03	Fondo Recuperación de Ciudades	
7063 ABASTECIMIENTO DE AGUA				
12	02	12	Agua Potable Rural	
12	07		Superintendencia de Servicios Sanitarios	
50	01	02	Subsidio Agua Potable Ley 18.778	

FUNCIONES			REFERENCIA
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
707 SALUD			
7071 PRODUCTOS, ÚTILES Y EQUIPOS MÉDICOS			
16	20 a 52	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)	
7072 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS			
16	02 03	Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	
7073 SERVICIOS HOSPITALARIOS			
11	03	Organismos de Salud del Ejército	
11	08	Dirección de Sanidad de la Armada	
11	11	Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile	
05	32	Hospital de Carabineros	
16	02 03	Bono Auge (Transferencia)	
16	10 01	Subsecr. Redes Asistenciales, Subsecretaría	
16	10 02	Subsecr. Redes Asistenciales, Inversión Sectorial de Salud	
16	20 a 52	Servicios de Salud	
Total Servicios de Salud			
Menos:			
Centros de Prevención Alcoholismo y Drogadicción (Transferencia)			a Salud, Servicios de Salud Pública
Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)			a Salud, Productos, Útiles y Equipos Médicos
16	05	Central de Abastecimiento Sist. Nacional Servicios de Salud	
50	01 03	Prestaciones de Bienestar a Funcionarios Municipales de la Salud	
50	01 03	Aporte para pago asignación de mejoramiento gestión municipal Ley N° 20.723	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7074 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA			
01	01 01	Programa Elige Vivir Sano (Transferencia)	
16	09 01	Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transferencia)	
Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transferencia)			
Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)			
Centros de Prevención Alcoholismo y Salud Mental			
16	04	Instituto de Salud Pública	
05	05 03	Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)	
7076 SALUD N.E.P.			
16	09	Subsecretaría de Salud Pública	
Total Subsecretaría de Salud Pública			
Menos:			
Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transfer.)			a Salud, Servicios de Salud Pública

FUNCIONES			REFERENCIA
		Progr.Nacional Alimentación Complementaria Adulto Mayor (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
		Programa Ampliado Inmunizaciones (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
		Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	a Protección Social; Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. Del Trabajo	a Protección Social; Familia e Hijos
16	02	Fondo Nacional de Salud	
		Menos:	
		Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	a Salud, Servicios para Pacientes Externos
		Bono Auge (Transferencia)	a Salud, Servicios Hospitalarios
16	11	01 Superintendencia de Salud	
		Venta Electrónica Bonos Fonasa	
708 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN			
7081 SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS			
18	02	Parque Metropolitano	
26		Ministerio del Deporte	
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7082 SERVICIOS CULTURALES			
09	05	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	
09	16	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	
20	02	01 Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)	
21	06	01 Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)	
709 EDUCACIÓN			
7091 Y 7092 ENSEÑANZA PREESCOLAR, ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA SECUNDARIA			
09	01	01 Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRA (Transferencia)	
09	01	11 Recursos Educativos	
09	01	12 Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública	
09	01	20 Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	01	21 Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	02	Superintendencia de Educación	
09	03	Agencia de la Calidad de la Educación	
09	04	Subsecretaría de Educación Parvularia	
09	11	Junta Nacional de Jardines Infantiles	
09	01	02 Programa de Infraestructura Educativa	
09	01	08 Supervisión e Inspección Establecimientos Educativos Subvencionados	
50	01	03 Transferencia del Tesoro Público a Establecimientos Educativos (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
50	01	03 Aporte Bonificación a personal Educación Zonas extremas Ley N° 20.313	

FUNCIONES			REFERENCIA
05	61 a 73	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2)	
7094 ENSEÑANZA TERCARIA			
09	01	29	Fortalecimiento de la Educación Superior Pública
09	01	30	Educación Superior
09	01	31	Gastos de Operación de Educación Superior
09	13		Consejo de Rectores
09	90		Subsecretaría de Educación Superior
09	91		Superintendencia de Educación Superior
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Universidades (Provisión Financiamientos Comprometidos)
7095 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL			
09	01	04	Desarrollo Curricular y Evaluación
09	15		Consejo Nacional de Educación
7096 SERVICIOS AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN			
09	09		Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
7098 ENSEÑANZA N.E.P.			
09	01	01	Total Subsecretaría de Educación Programa 01
			Menos:
			Subsecretaría de Educación, Convenio INTEGRAL a Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria
09	01	03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación
710 PROTECCIÓN SOCIAL			
7101 ENFERMEDAD E INCAPACIDAD			
16	09	01	Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)
16	09	01	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)
16	09	01	Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)
50	01	02	Otros Subsidios (Teletón)
7102 EDAD AVANZADA			
15	09		Instituto de Previsión Social
			Menos:
			Bono de Reconocimiento IPS
15	13		Caja de Previsión de la Defensa Nacional
15	14		Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
21	08		Servicio Nacional del Adulto Mayor
50	01	03	Prestaciones Previsionales Fiscales
			Intereses Devengados Bono de Reconocimiento
50	01	03	Bonificación al Ahorro Previsional Voluntario
7104 FAMILIA E HIJOS			
10	07		Servicio Nacional de Menores
16	09	01	Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. del Trabajo
21	01	06	Sistema de Protección Integral a la Infancia
21	04	01	Fundación de la Familia
21	10	01	Subsecretaría de la Niñez
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar

FUNCIONES			REFERENCIA
			Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal
50	01	02	Fondo Nacional de Subsidio Familiar
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Sename (Provisión Financiamientos Comprometidos)
7105 DESEMPLEO			
15	01	03	Subsecretaría del Trabajo. Programa ProEmpleo
19	01	02	Fondos para Indemnizaciones (Transferencia)
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía
50	01	03	Aporte Fondo Cesantía Solidario
7106 VIVIENDA			
05	05	03	Programas de Desarrollo Local
18	01	01	Subsidios Transferencias de Capital
18	01	02	Campamentos
18	21 a 33		Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
7107 EXCLUSIÓN SOCIAL			
21	01	01	Programa Noche Digna (Transferencia)
21	01	01	Programa Comisionado Indígena (Transferencia)
21	01	05	Sistema Chile Solidario
21	06	01	Cooperación Nacional de Desarrollo Indígena
			Menos:
			Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)
			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Culturales
05	10	01	Programa de Derechos Humanos (Transferencia)
27			Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
7108 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL			
21	01	01	Subsecretaría de Servicios Sociales
			Menos:
			Programa Noche Digna (Transferencia)
			a Protección Social, Exclusión Social
			Programa Comisionado Indígena (Transferencia)
			a Protección Social, Exclusión Social
21	09	01	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (Transferencia)
17	03	02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica
7109 PROTECCIÓN SOCIAL N.E.P			
05	10	01	Asistencia Social (ORASMI)
05	10	01	Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia)
05	09		Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol
05	08	02	Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas
05	04		Oficina Nacional de Emergencia
05	30		Fondo Social
15	03		Subsecretaría de Previsión Social
15	04		Dirección General de Crédito Prendario

FUNCIONES			REFERENCIA
15	05		Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
15	06		Superintendencia de Seguridad Social
15	07		Superintendencia de Pensiones
15	10		Instituto de Seguridad Laboral
18	01	01	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)
21	01	04	Programa de Desarrollo Indígena
21	02		Fondo de Solidaridad e Inversión Social
21	05		Instituto Nacional de la Juventud
21	07		Fondo Nacional de la Discapacidad
21	09	01	Subsecretaría de Evaluación Social
50	01	02	Subvenciones
50	01	03	Transferencia a Municipalidades ley N° 20.444
50	01	03	Instituto Nacional de Derechos Humanos

Notas:

(1) Información referida al año 2017.

(2) Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se distribuyen porcentualmente, excluyendo los siguientes ítemes:

	Cuotas a Organismos Internacionales (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
	Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)	a Vivienda y Servicios Comunitarios; Desarrollo Comunitario
	Fortalecimiento Gestión Subnacional	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
	Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)	a Urbanización
	Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)	a Urbanización
	Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)	a Desarrollo Comunitario
	Compensación por Predios Excentos (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
	Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)	a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores
	Prog. Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)	a Servicios de Salud Pública

**ANEXO 4:
COBERTURA EMPRESAS PÚBLICAS**

EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CODELCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAMI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS PORTUARIAS¹										
EMPORCHI										
-ARICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-IQUIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-ANTOFAGASTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-VALPARAISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN VCTE-TALCAH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-PTO. MONTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-CHACABUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-AUSTRAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS SANITARIAS²										
-ECONSSA ³	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-LAGO PEÑUELAS	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-
EFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CORREOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
METRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
POLLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ZOFRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENACAR	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-
EMAZA	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
SACOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COTRISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA NACION	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-
SASIPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TV NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASMAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FAMAE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CASA DE MONEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FOINSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X

NOTAS:

1 En 1998 Emporchi se transforma en 10 empresas portuarias autónomas.

2 Esva, Emos, Essal, Essel y Essbio fueron privatizadas. Essat, Emssat, Essco, Essam, Essar, Emssa y Esmag fueron concesionadas.

A partir de diciembre del año 2004 se fusionan en una empresa de nombre Essan.

3 A contar del año 2008, mediante Decreto N° 580, Essan, por reforma de sus estatutos pasa a denominarse Econssa.

ANEXO 5

ABREVIATURAS Y SIGLAS

-AFP	: Administradora de Fondos de Pensiones
-AGCI	: Agencia de Cooperación Internacional
-BCD	: Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP	: Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU	: Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CAPREDENA	: Caja de Previsión de la Defensa Nacional
-CARVILE	: Carbonífera Victoria De Lebu
-CIREN	: Centro de Información de Recursos Naturales
-COCHILCO	: Comisión Chilena del Cobre
-CCHEN	: Comisión Chilena de Energía Nuclear
-CONACE	: Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes
-CONAMA	: Comisión Nacional del Medio Ambiente
-CONICYT	: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
-COREDES	: Consejos Regionales de Desarrollo
-CODELCO	: Corporación del Cobre
-COLBUN	: Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.
-CNCA	: Consejo Nacional de La Cultura Y las Artes
-CONADI	: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
-CONAPPRAN	: Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad
-CORDAM	: Corporación de Ayuda al Menor
-CORFO	: Corporación de Fomento de la Producción
-CONAF	: Corporación Nacional Forestal
-CORREOS	: Empresa de Correos de Chile
-COTRISA	: Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-CHILEDEPORTES	: Instituto Nacional de Deportes
-DAE	: Dirección de Aprovisionamiento del Estado
-DICREP	: Dirección de Crédito Prendario
-DIPRES	: Dirección de Presupuestos
-DIPRECA	: Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
-D.L.	: Decreto Ley
-EDELAYSÉN	: Empresa Eléctrica de Aysén S.A.
-EDELNOR	: Empresa Eléctrica del Norte S.A.
-EMPORCHI	: Empresa Portuaria de Chile
-ENACAR	: Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAP	: Empresa Nacional de Petróleo
-ENAMI	: Empresa Nacional de Minería
-EMAZA	: Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas
-EMOS	: Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-EMPREMAR	: Empresa Marítima del Estado
-EFE	: Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EEES	: Entidades Estatales de Educación Superior
-EE.UU.	: Estados Unidos de Norteamérica
-ESSR	: Empresas de Servicios Sanitarios Regionales
-ESVAL	: Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FCC	: Fondo Compensación del Cobre
-FEPP	: Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FOINSA	: Fondo de Infraestructura S.A.
-FOSIS	: Fondo de Solidaridad e Inversión Social
-FMI	: Fondo Monetario Internacional
-FNDR	: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
-FNPA	: Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales
-FONADIS	: Fondo Nacional de la Discapacidad
-FONASA	: Fondo Nacional de Salud
-FUPF	: Fondo Único de Prestaciones Familiares
-FACH	: Fuerza Aérea de Chile
-FUNACO	: Fundación de Ayuda a la Comunidad
-INTEGRA	: Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC	: Índice de Precios Al Consumidor
-ISAPRES	: Instituciones de Salud Previsional
-INDAP	: Instituto de Desarrollo Agropecuario
-INTEC	: Instituto de Investigaciones Tecnológicas

-IFOP	: Instituto de Fomento Pesquero
-INP	: Instituto de Normalización Previsional
-IREN	: Instituto de Recursos Naturales
-INFOR	: Instituto Forestal
-INJ	: Instituto Nacional de la Juventud
-INE	: Instituto Nacional de Estadísticas
-IPS	: Instituto de Previsión Social
-ISL	: Instituto de Seguridad Laboral
-IVA	: Impuesto Al Valor Agregado
-JUNAEB	: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
-JUNJI	: Junta Nacional de Jardines Infantiles
-LAFE	: Ley de Administración Financiera del Estado
-LPS	: Ley de Presupuestos del Sector Público
-METRO	: Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-MIDEPLAN	: Ministerio de Planificación y Cooperación
-ODEPA	: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
-ONEMI	: Oficina Nacional de Emergencia
-ORASMI	: Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDBC	: Pagares Descontables del Banco Central
-PIB	: Producto Interno Bruto
-PNAC	: Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-PRAEP	: Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar
-PRBC	: Pagares Reajustables del Banco Central
-PRODEMU	: Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer
-SACOR	: Sociedad Agrícola Sacor
-SAFE	: Sistema de Administración Financiera del Estado
-SAG	: Servicio Agrícola y Ganadero
-SASIPA	: Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SERCOTEC	: Servicio de Cooperación Técnica
-SENCE	: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERNAGEOMIN	: Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAM	: Servicio Nacional de La Mujer
-SENAME	: Servicio Nacional de Menores
-SERNATUR	: Servicio Nacional de Turismo
-SERNAC	: Servicio Nacional del Consumidor
-SERVIU	: Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SFL	: Sin Fines de Lucro
-SCN	: Sistema de Cuentas Nacionales
-SCEE	: Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
-SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-SUF	: Subsidio Único Familiar
-TP	: Tesoro Público
-TRANSMARCHILAY	: Empresa de Transportes Marítima Chiloé Aysén
-ZOFRI	: Zona Franca de Iquique S.A.

**ANEXO 6
CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

INFORME	PRINCIPALES CONTENIDOS	PERIODICIDAD	OPORTUNIDAD
Informe de Ejecución Presupuestaria: Operación Mensual	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, clasificación económica		
	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Extrapresupuestario, clasificación económica		
	- Balance contable		
Informe de Ejecución Presupuestaria: Operación Trimestral	- Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
	- Balance contable		
	- Balance ajustado		
	- Ingresos tributarios		
	- Información adicional de ingresos (imposiciones previsionales, ingresos tributarios minería privada, rendimiento medidas tributarias transitorias de reversión automática)		
	- Variaciones y saldos FEPP, FRP y FEES		
Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral	- Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral.	Trimestral	30 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
	- Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral.		
Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General Trimestral	- Gobierno General: Deuda Bruta Gobierno Central, Deuda Bruta de Municipalidades	Trimestral	120 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
	- Municipalidades: Balance, Deuda y Activos Financieros		
Estadísticas de las Finanzas Públicas	- Gobierno Central Total: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año y mensual último año	Anual	Fines de mayo de cada año
	- Clasificación funcional de las erogaciones. Serie anual		
	- Clasificación cruzada (económica y funcional) de las erogaciones. Último año		
	- Gobierno Central Presupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año		
	- Gobierno Central Extrapresupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año		
	- Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual		
	- Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual		
	- Empresas Públicas: Clasificación económica de ingresos, gastos y adquisición de activos no financieros, balance contable, balance ajustado. Serie anual		
	- Deuda bruta y neta del Sector Público		

INFORME	PRINCIPALES CONTENIDOS	PERIODICIDAD	OPORTUNIDAD
Informe de Finanzas Públicas	- Actualización de proyecciones del año en curso	Trimestral	Posterior al Cierre de cada trimestre
	- Proyecciones de balance fiscal y deuda bruta de mediano plazo		
	- Activos y pasivos del Gobierno Central		
	- Proyecto de Ley de Presupuestos para el año siguiente (tercer trimestre)		
	- Evaluación de la gestión financiera del Sector Público (primer trimestre)		
	- Presupuesto Gastos tributarios (tercer trimestre)		
	- Avances en la calidad del gasto (segundo trimestre)		
Informe de Pasivos Contingentes	- Situación actual y proyección	Anual	Mes de diciembre de cada año
	- Gestión de pasivos contingentes		
	- Análisis de la posición fiscal		
Deuda Bruta del Gobierno Central	- Situación actual y años anteriores, saldos totales	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
	- Detalle de saldos por: vencimiento, moneda, acreedor e instrumento		
	- Proyección mediano plazo		
Informe de Estadísticas de la Deuda Pública	- Deuda bruta y neta del Gobierno Central	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
	- Deuda bruta y neta del Banco Central		
	- Notas explicativas e información complementaria		
	- Pasivos y Activos Financieros de Empresas Públicas		
	- Deuda Garantizada por el Estado		
Activos Consolidados del Tesoro Público	- Bonos de Reconocimiento	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
	- Participación del Tesoro Público en el Mercado de Capitales		
	- Portafolio Consolidado de Activos Financieros		
	- Portafolio de los Activos Financieros en Pesos		
Fondo de Reserva de Pensiones: Informe Ejecutivo Mensual	- Portafolio de Activos Financieros en Dólares	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
	- Composición por Mercado		
	- Portafolio por Instrumento		
Fondo de Estabilización Económica y Social: Informe Ejecutivo Mensual	- Portafolio por Duración	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
	- Portafolio por Instrumento y Moneda		
	- Portafolio por Instrumento		
Fondo de Estabilización Económica y Social: Informe Ejecutivo Mensual	- Portafolio por Duración	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
	- Portafolio por Instrumento y Moneda		
	- Portafolio por Instrumento		

INFORME	PRINCIPALES CONTENIDOS	PERIODICIDAD	OPORTUNIDAD
Fondo de Reserva de Pensiones: Informe Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Reserva de Pensiones y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Reserva de Pensiones 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Fondo de Estabilización Económica y Social: Informe Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Estabilización Económica y Social 	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe Trimestral Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	<ul style="list-style-type: none"> - Aportes, valorización y movimientos del Fondo - Detalle de la inversión de recursos del Fondo 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Indicador del balance cíclicamente ajustado	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos metodológicos - Resultados del Cálculo del Balance Estructural (último año) - Conclusiones y desafíos 	Anual	Primer semestre del año siguiente al de referencia
Estadísticas de Gestión Pública, Indicadores de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y evaluación de indicadores de desempeño en el Gobierno Central - Aspectos metodológicos - Cuadros estadísticos de indicadores de desempeño. Serie anual 	Anual	Segundo semestre del año siguiente al de referencia
Programas de Empleo con Apoyo Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de empleo de coyuntura económica - Programas de fomento al microemprendimiento - Programas de fomento a la capacitación y inserción laboral - Empleos asociados a la inversión pública 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Anuario Estadístico del Empleo Público en el Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de la Dotación Efectiva del Gobierno Central según distintas variables. - Caracterización del personal a Honorarios según distintas variables. - Caracterización del uso de la Asignación por Función Crítica. 	Anual	Julio
Informe trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la evolución del personal de la Dotación Efectiva y del personal Fuera de Dotación del Gobierno Central. - Información por trimestre y Partida Presupuestaria sobre personal y remuneraciones brutas promedio. 	Trimestral	60 días máximo a partir del término del trimestre de referencia

Fuente: Dipres.



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS